Surtigas

2019

Informe anual de gestión

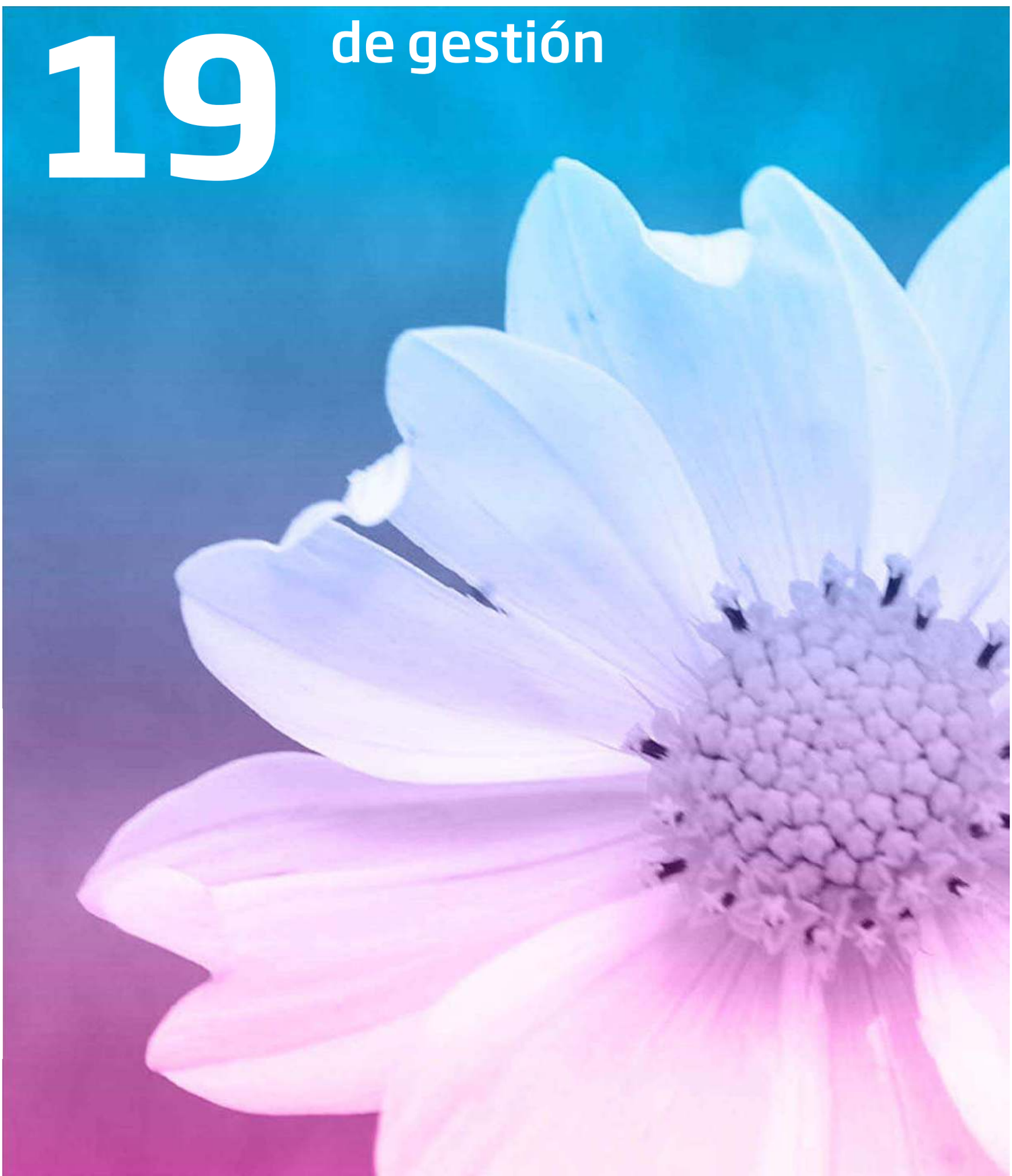

CONTENIDO

3. Mensaje **del Gerente**

9. Sobre **Surtigas**

14. Nuestros ejes **Fundamentales:**

Temas de enfoque de nuestra organización

- Gobierno Corporativo
- Cultura Ética
- Derechos Humanos
- Gestión del Riesgo
- Relacionamiento con Grupos de Interés

35. Nuestro **Negocio**

- Gestión Integral con Enfoque Sostenible
- Materialidad
- ODS

42. Nuestros **Propósitos**

A. Crecer en Forma Rentable y Sostenible Acorde a las Expectativas de Nuestros Accionistas

-Desempeño Económico
-Sostenibilidad del Portafolio y Desarrollo de Nuevos Negocios
-Gestión Legal y Regulatoria

B.Fortalecer la Propuesta de Valor para Nuestro Clientes

Desarrollo de Soluciones Competitivas a través de la Innovación y Calidad de los Servicios al Cliente

C. Optimizar la Productividad Orientando a la Organización hacia Niveles de Excelencia Operacional.

-Integridad y Continuidad del Servicio
-Eficiencia y Eficacia de los Procesos

D.Fortalecer la Gestión con Proveedores y Contratistas

- Gestión Sostenible de Proveedores

E. Fortalecer las Relaciones con la Comunidad

-Contribución al Progreso Social

F. Asegurar una Operación Ambientalmente Responsable

-Gestión de Recursos y Residuos
-Adaptación al Cambio Climático
-Cuidado de la Biodiversidad

G. Garantizar una Operación Segura

-Seguridad en Todos los Procesos

H. Fortalecer el Desarrollo Integral de Nuestros Colaboradores

-Fortalecimiento del Clima Organizacional
-Atracción y Retención
-Gestión del Conocimiento
-Salud en el Trabajo

109. Perspectivas **y Retos**

111. Perfil del **Informe**

-Anexos Financieros
-Memorando de Revisión Independiente - EY.

Mensaje del Gerente

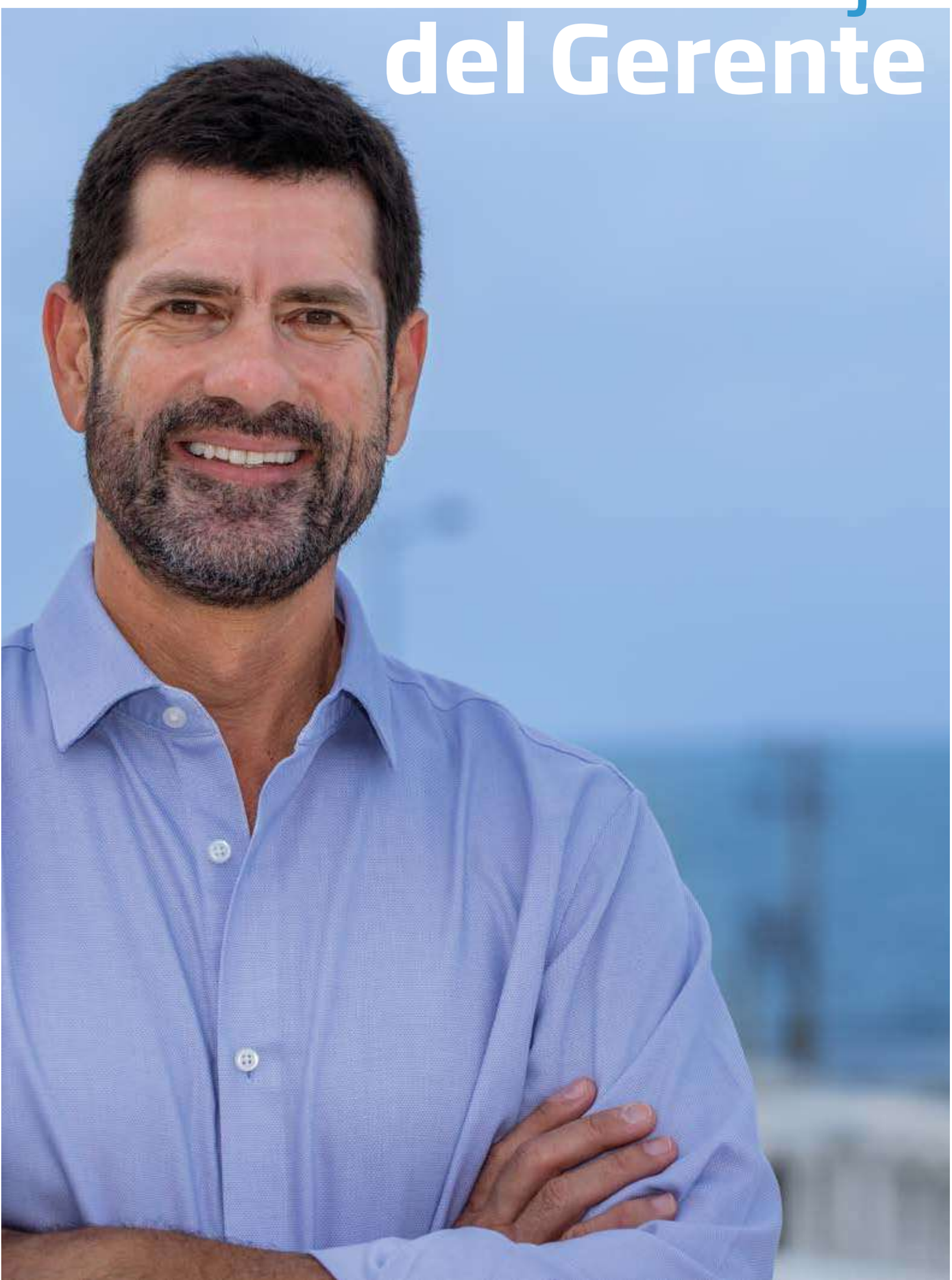

MENSAJE DEL GERENTE

(102-14) En nombre de la Junta Directiva de Surtigas y de nuestro equipo de trabajo, me permito presentar el Informe de Gestión 2019, un año de grandes retos, en el que el trabajo de todos fue determinante para lograr resultados históricos.

A través de este ejercicio de rendición de cuentas, evidenciamos los logros, retos y desafíos de nuestra operación en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Magdalena, Sucre y Antioquia.

Dentro de los logros, revelamos que la compañía alcanzó a más de 800 mil usuarios residenciales, comerciales e industriales, ubicados en 185 poblaciones que reciben un servicio seguro, económico, confiable y amigable con el medio ambiente, y esto lo logramos gracias a nuestro equipo de trabajo, que seguirá siendo el pilar más importante de nuestra compañía

Aspectos regulatorios:

Durante el año 2019 Surtigas decidió acogerse a la metodología definida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para solicitar la aprobación de un nuevo cargo de distribución, en ese sentido se han venido cumpliendo las distintas etapas establecidas por dicho organismo, de tal forma que en 2020 se pueda presentar el respectivo expediente tarifario. Así mismo, se espera la divulgación, por parte de la CREG, de la metodología definitiva de comercialización de gas para solicitar los nuevos cargos de comercialización.

Resultados financieros:

El desempeño financiero de la compañía durante el año 2019 fue muy positivo, la utilidad bruta creció el 15%, pasando de $232.943 a $268.823 millones de pesos, los gastos AOM no superaron el 100% del presupuesto, por lo que el EBITDA se incrementó en un 27%, al pasar de $115.930 a $147.390 millones. Por su parte la utilidad neta creció $19.759 millones, cerrando el 2019 con $77.318 millones, la cifra más alta de los últimos años, lo que representa un incremento del 34% frente al 2018 y un cumplimiento presupuestal del 111%.

Los anteriores resultados fueron fruto de los logros obtenidos en los siguientes frentes de trabajo:

Comercial:

Se colocaron en el mercado 895 millones de m3 de gas natural, alcanzando el 121% del compromiso adquirido para 2019. Este volumen se logró, entre otros, gracias al sobrecumplimiento del 129% en la comercialización de 684 millones de m3 de gas natural; el crecimiento del 13% del GNV frente al 2018, obteniendo el 108% de ejecución presupuestal y la conexión de 33.066 nuevos usuarios, con lo que se cumplió el 110% del presupuesto en este rubro.

Por su parte, la unidad de negocios de Financiación No Bancaria (FNB) colocó $132.202 millones de pesos en el 2019, lo que representó un crecimiento del 17% frente al año anterior y un cumplimiento presupuestal del 110%, logrando un EBITDA histórico de $14.976 millones.

Se destaca la incursión de Surtigas en 7 nuevas poblaciones pertenecientes al municipio de Sahagún-Córdoba (La Corocita, Chibolos, Km 9, Aguas Vivas, Rodania, Crucero y Las Bocas), proyecto que se ejecutó en un tiempo récord de 7 meses, instalando 30 kms de redes de interconexión, 23,5 kms de redes de distribución y 735 viviendas conectadas al servicio; con inversiones de $4.381 millones de pesos, apalancadas en un 91% por la Fundación Entretejiendo y la organización Promigas.

Así mismo, en el mes de diciembre, conectamos a nuestro usuario número 800.000 en el municipio de Mompox. El acto protocolario contó con la participación del Doctor Iván Duque, Presidente de la República de Colombia.

Por otra parte, en 2019 se lograron cerrar los dos primeros negocios de la historia de Surtigas en el segmento de energías renovables, con la firma de un PPA de venta de energía eléctrica fotovoltaica para el Centro Comercial Caribe Plaza de la ciudad de Cartagena, que tendrá una capacidad instalada de 1 MWp de potencia e iniciará operaciones en los primeros meses de 2020.

Así mismo se firmó un PPA con la empresa Aguas de Cartagena (Acuacar), para la instalación de un parque solar de 5.6 MWp, que iniciará operaciones en los primeros meses de 2021.

Estos hitos son muy relevantes en razón a que el mercado de energías renovables será un eje de crecimiento estratégico para Surtigas.

Los anteriores resultados fueron fruto de los logros obtenidos en los siguientes frentes de trabajo:

Operaciones:

Para Surtigas es determinante propender por el uso seguro del gas natural, por esta razón en 2019 hicimos un mayor énfasis en tres frentes que consideramos fundamentales: las revisiones periódicas, el plan de mantenimiento de nuestra infraestructura y la implementación de un modelo de excelencia operacional.

Revisiones periódicas: Se estableció un plan de acción integral que incluía, entre otros, una campaña intensa de sensibilización, destacando la importancia y la responsabilidad que tienen nuestros usuarios de realizar la revisión de su instalación de gas cada 5 años a través de un organismo de inspección debidamente acreditado.

Se rediseñó la factura del cobro del servicio para facilitar la información referente a las revisiones periódicas; se implementó un plan de medios; se incluyeron cintas de colores para indicar las fechas de realización de la revisión y se fortalecieron los equipos de atención a usuarios y de revisiones y suspensiones. Las anteriores acciones dieron como resultado un crecimiento progresivo de los clientes que se certificaron oportunamente, superando el 91% en el mes de diciembre, la cifra más alta de los últimos años, mientras que el número de usuarios sin revisión que no habían podido ser suspendidos, se redujo el 86% entre enero y diciembre.

Como un punto a destacar está la propuesta que Surtigas elevó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) para implementar un programa de gestión a través de un acuerdo de voluntades, con el fin de trabajar proactivamente y de manera mancomunada en la mejora de los procesos de revisiones periódicas, facturación, cartera y servicio al cliente.

Programa de mantenimiento: Durante el 2019 se definió el orden prioritario de mantenimiento preventivo, con base en una evaluación de riesgo a la infraestructura, de esta manera se inició su implementación, interviniendo 77 estaciones, 16 cajas de válvulas, así como un número importante de mejoras en seguridad del proceso, lo que arrojó como resultado una disminución del riesgo económico en cerca del 84%.

Modelo de Excelencia Operacional: En 2019 se inició la implementación de un modelo de excelencia operacional que busca reducir el desperdicio (en tiempos y procesos que no agreguen valor) y aumentar la flexibilidad en la toma de decisiones, implementando cadenas de valor, buscando soluciones prácticas que garanticen una mayor productividad, calidad y servicios competitivos para nuestros clientes.

El modelo consta de 7 pilares basados en Lean y pensamiento ágil, con lo que buscamos: elevar el desempeño de las cadenas de valor, construir estándares operacionales de desempeño que permitan resultados de mejora sostenidos en los indicadores claves de la compañía, implementar planes de acción para ser más eficientes, exceder las expectativas de los clientes y disminuir costos de operación. Este modelo busca tener equipos de trabajo altamente entrenados, motivados y comprometidos que siempre piensen en el bienestar y satisfacción de los clientes y las comunidades.

En 2019 capacitamos a 212 personas en el modelo de excelencia operacional y se implementaron 5 células de trabajo en las siguientes cadenas de valor: ventas-conexión; revisiones periódicas-trabajos varios; emergencias; mantenimiento y cartera-suspensión-reconexión.

Administrativos:

Durante el 2019 desarrollamos con normalidad las operaciones propias de los compromisos adquiridos con la emisión de bonos; la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A. ratificó nuestra calificación AAA con perspectiva estable. Por otra parte, mantuvimos nuestro indicador de deuda/ebitda, el cual terminó en el nivel 3,28x.

Controlamos los gastos AOM, evitando que superaran los $121.433 millones de pesos, con lo cual estuvimos al 100% de cumplimiento.

Adoptamos un nuevo modelo de gestión de cartera que prioriza el recaudo sobre la refinanciación de las deudas, su implementación, en mayo de 2019, sinceró la situación de la cartera de Surtigas, lo que trajo como consecuencia el incremento del Índice de Cartera Vencida (ICV) que llegó a su nivel máximo en el mes de julio, ubicándose en el 18.29%.

La problemática se concentra en usuarios residenciales de estratos 1 y 2, con deudas de gas y conexiones superiores a $1 millón de pesos y un valor de cuota que supera su capacidad de pago. Por esta razón se optó por iniciar una campaña de 5 meses que cobijó a usuarios residenciales con deudas superiores a $1.5 millones y más de 90 días de vencidos, a quienes se les ofreció una financiación de 120 meses a una tasa de DTF más 4 puntos porcentuales, como resultado se recuperaron $24.400 millones y se cerró el año con el 9,98% de cartera de gas. Por otro lado, la cartera de Brilla cerró con el 6.57% de cartera vencida a más de 90 días.

Imagen y satisfacción de nuestros usuarios:

En 2019 volvimos a ocupar el primer lugar en la encuesta de nivel de satisfacción de usuarios aplicada por "Cartagena Cómo Vamos". La ciudad de Montería realizó también su primera medición a través de la encuesta "Montería Cómo Vamos", y el servicio prestado por Surtigas fue el mejor calificado entre 7 de los servicios evaluados.

Como parte de nuestro compromiso con el servicio, modernizamos nuestra sala de atención a usuarios de Cartagena; la cual fue inaugurada en diciembre, con la presencia de la Doctora Natasha Avendaño, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, y su equipo de trabajo.

Gestión ambiental:

En Surtigas estamos comprometidos en reducir los impactos al ambiente. En este sentido, uno de nuestros logros es el apoyo en la consolidación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena (Transcaribe), cuyos buses son propulsados con gas natural vehicular (GNV). El Sistema cuenta con 331 unidades que movilizan cerca de 100.000 personas al día. Se estima que la incorporación de estos vehículos ha traído consigo una reducción de óxidos nitrosos y material particulado superiores al 90%, así como una disminución del 73% en las emisiones de CO2 equivalente.

Para nosotros el tema de la Movilidad Sostenible es de suma relevancia, debido a que el gas natural es el combustible que, junto a las energías renovables, tendrá un papel fundamental de cara a los compromisos del COP21 y a la seguridad energética del país.

En 2019 apoyamos la conversión a Gas Natural Vehicular de 1.676 vehículos en nuestra zona de influencia e impulsamos el uso de tractocamiones dedicados a gas natural para operar en todo el país. Los vehículos no solo han demostrado un desempeño igual al de un vehículo diésel en las topografías más exigentes, sino que han generado ahorros en costos del combustible que superan el 30%.

Con el fin de reducir el uso del papel y mejorar la efectividad operacional continuamos con la implementación de la segunda fase del proyecto de tecnología móvil "Trabajo en Campo", con la documentación digital automática en Docuware para los procesos de suspensión, emergencia y ventas, además se logró salir en productivo con el proceso de construcciones.

Por otro lado, instalamos la zona para el ciclo parqueadero y estaciones de sombrillas para caminantes, que hacen parte del programa de movilidad sostenible que se implementará en la compañía a partir de 2020.

La compañía inició así mismo un plan para reducir las emisiones por fugas accidentales al gasoducto mediante la implementación de la herramienta TOA que permite un menor tiempo de respuesta.

Desarrollo social:

Surtigas busca siempre agregar valor social a través de su participación en proyectos de masificación de gas natural, impactando positivamente la calidad de vida de miles de familias. Asimismo, contribuye al desarrollo de las comunidades a través de la gestión de su Fundación, una organización que confía en el poder transformador de los Jóvenes.

La Fundación Surtigas crea oportunidades para que los jóvenes alcancen su máximo potencial y sean agentes de cambio que transforman positivamente la sociedad, así impulsa el desarrollo sostenible de comunidades en el caribe colombiano, a través de sus líneas de acción: Jóvenes en el territorio, que promueve el empoderamiento y participación juvenil en las dinámicas económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas; y Comunidades que aprenden, que apoya la mejora educativa y el acceso a la educación.

Nuestro compromiso con el desarrollo social nos ha llevado durante más de 12 años a trabajar con el programa Brilla, un sistema de crédito para familias activas y fieles a su servicio de gas natural. Gracias a este, durante 2019, le brindamos acceso a la financiación a 107.034 clientes, 83% de los cuales pertenecen a los estratos 1 y 2, lo que representa una mejor calidad de vida para estas familias.

Para responder al compromiso de Surtigas con el Pacto Global de informar acerca de: la divulgación y aplicación de sus 10 principios sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, este informe cumple con los requerimientos de la "Comunicación de Progreso".

Visión de futuro:

Para Surtigas, una empresa con penetración en el segmento residencial de gas natural mayor al 96%, es determinante incursionar con fuerza en el mercado de soluciones energéticas a partir del gas natural y energías renovables, crecer en la categoría de Gas Natural Vehicular, particularmente con vehículos medianos y pesados dedicados a gas natural, y buscar la sustitución de energéticos contaminantes en aquellas industrias que aún no utilizan el gas natural como su principal combustible. Todo esto bajo el marco de un modelo de excelencia operacional.

Para lograr lo anterior, en 2020 debemos consolidar nuestras 4 aspiraciones ganadoras:

Ser el jugador más competitivo en la compra y venta de gas natural en nuestra zona de influencia.

Ser la primera opción en soluciones energéticas en nuestro mercado.

Convertirnos en el referente permanente en seguridad, productividad y niveles de servicio.

Ser una compañía dinámica, flexible e innovadora, orientada al servicio, con atención diferenciada por segmentos de usuarios y que crezca rentablemente.

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas

Sobre
Surtigas

Sobre **Surtigas**

(102-1) (102-2) (102-3) (102-4) (102-5) Surtidora de Gas del Caribe S.A. empresa de servicios públicos, o Surtigas S.A. E.S.P. es una empresa colombiana con presencia en cinco departamentos del país: Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. Durante más de cinco décadas se ha dedicado, principalmente, al negocio de distribución y comercialización de gas natural, llevando soluciones energéticas y otros negocios asociados a los hogares colombianos, a la industria, el comercio y a los usuarios de gas natural vehicular. Su sede principal está en Cartagena de Indias.

Surtigas ratifica su compromiso con Colombia, al seguir llevando progreso y bienestar a la Región Caribe, lo que nos ha permitido tener un papel activo y protagónico en el sector de gas natural.

Somos una organización comprometida con el desarrollo de la sociedad y especialmente con las regiones donde se adelantan nuestras operaciones, un asunto que forma parte de nuestra filosofía de trabajo y de la manera cómo concebimos los negocios, buscando siempre agregar valor social a través de todas nuestras actuaciones.

A lo largo de estos años, nuestro accionar ha estado siempre enmarcado por una visión de largo plazo y permanente innovación, gracias a la cual nos mantenemos a la vanguardia en tecnología y servicios de calidad.

Al ser una filial de Promigas, acogemos e interiorizamos los principios y valores enmarcados en la decencia, la pasión, la innovación, el respeto, la integridad, la solidaridad, la responsabilidad, el compromiso, la excelencia y el emprendimiento, para guiar nuestro comportamiento y configurar nuestra identidad y filosofía organizacional.

(102-7) (102-8) Información sobre colaboradores	2017	2018	2019
Número total de colaboradores	409	435	472
Porcentaje de hombres	58,92%	58,16%	58,47%
Porcentaje de mujeres	41,08%	41,84%	41,53%

Colaboradores por ubicación geográfica	2017	2018	2019
Número de colaboradores en Bolívar	255	277	301
Número de colaboradores en Sucre	87	69	69
Número de colaboradores en Córdoba	67	89	102
Porcentaje colaboradores en Bolívar	62,35%	63,68%	63,77%
Porcentaje de colaboradores en Sucre	21,27%	15,86%	14,61%
Porcentaje de colaboradores en Córdoba	16,38%	20,46%	21,61%

(102-6) En la actualidad contamos con 805.457 usuarios en 185 poblaciones, de los cuales 794.524 son residenciales, 10.620 son usuarios comerciales y 313 son usuarios industriales. La prestación de un servicio confiable y seguro con los más altos estándares de calidad nos hacen merecedores del reconocimiento como una de las mejores empresas de servicios públicos de la región caribe colombiana.

Población total estimada para Colombia en 2018: 48.258.494.

(102-7) Departamento	Población proyectada (personas) 2018	Usuarios Surtigas 2019
Bolívar	1.909.460	401.877
Córdoba	1.555.596	225.727
Sucre	864.036	150.390
Antioquia	5.974.788	27.463
TOTAL	**10.303.880**	**805.457**

Fuente de información de población por departamentos y población nacional
https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/vihope_clase

De la mano de Promigas trabajamos en el desarrollo de negocios asociados como Brilla, el Programa de Financiación no Bancaria -FNB-. Este es un modelo de negocio inclusivo en el que les permitimos a las familias usuarias del gas natural acceder a productos y servicios de primera necesidad. Nuestro portafolio de productos y servicios también incluye la línea de negocio de Gas Natural Vehicular (GNV) y la de Energías Renovables.

(102-7) Desempeño económico	2018	2019
Ingresos operacionales (millones de COP)	831.666	975.237
Ebitda (millones de COP)	115.930	147.390
Utilidad neta (millones de COP)	57.559	77.318

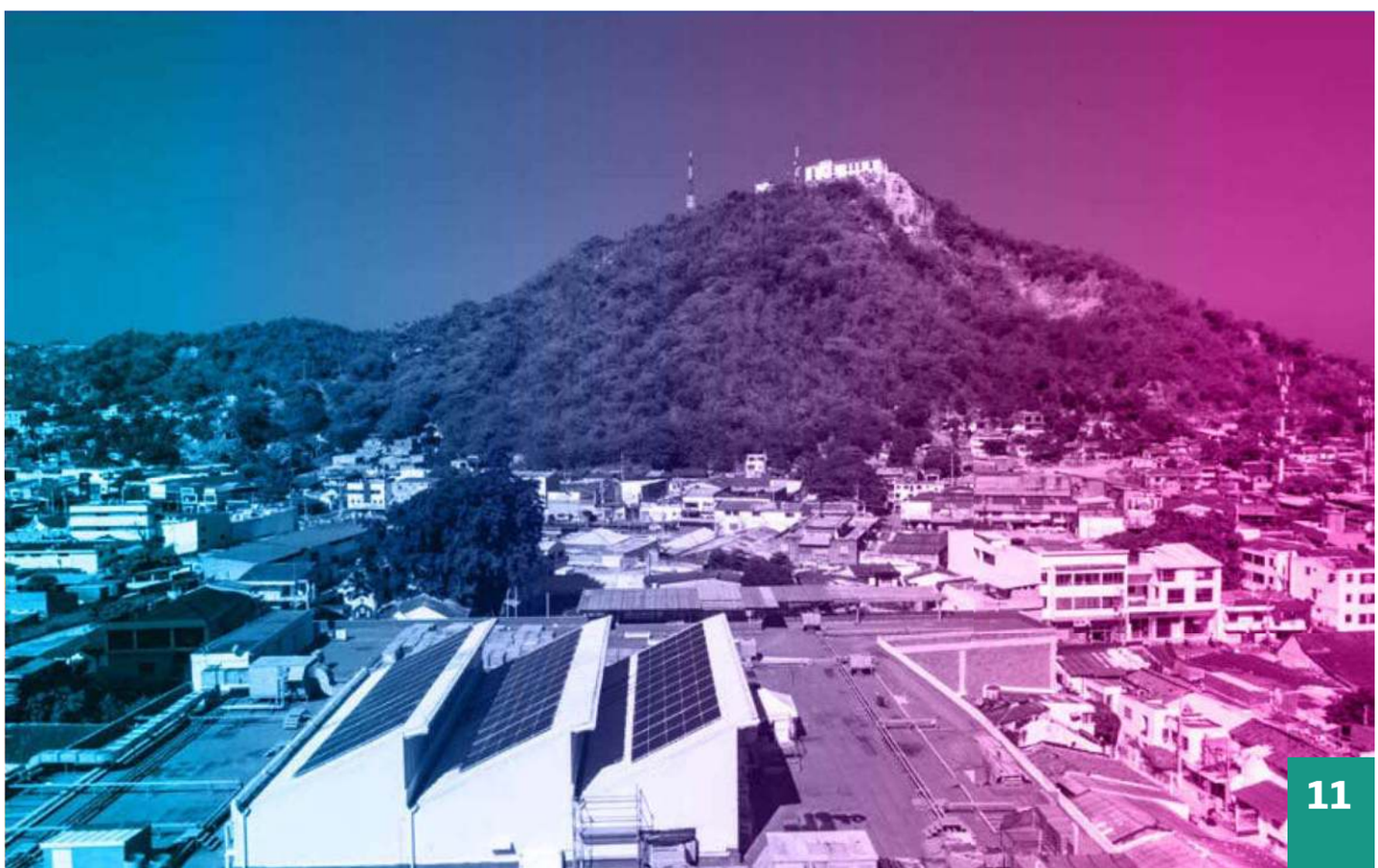

Desempeño Económico	2015	2016	2017	2018	2019
Valor económico generado (VEG)	**620.847**	**866.752**	**847.855**	**856.761**	**1.009.818**
Ingresos operacionales	598.134	840.300	814.243	831.666	975.237
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	3.630	5.818	6.216	5.704	4.669
Ingreso Método de Participación Patrimonial	172	1.127	822	742	221
Otros ingresos no operacionales	18.911	19.506	26.574	18.650	29.690
Valor económico distribuido	**533.479**	**788.027**	**767.557**	**769.732**	**880.263**
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	464.889	673.070	650.531	663.942	774.127
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	31.497	34.227	38.364	40.740	41.880
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	-	-	-
Pago de intereses	26.584	39.644	31.903	27.024	23.839
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	26.584	39.019	44.701	35.881	38.207
Inversiones en la comunidad	1.757	2.067	2.058	2.145	2.210
Valor económico retenido	**87.368**	**78.724**	**80.298**	**87.030**	**129.555**
Ebidta	94.145	122.505	109.410	115.930	147.390
Utilidad neta	69.817	45.269	46.587	57.559	77.318

(102-7) Capacidad contratada	2018	2019
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	17.200	18.200
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	56.695	62.300

Nuestros resultados en 2019:

185 poblaciones atendidas en cinco departamentos.

472 empleados.

COP 975.237 millones de ingresos operacionales.

COP 132.203 millones en ventas del programa Brilla.

895 millones de m³ de gas vendido

Usuarios acumulados: **805.457**

Nuevos usuarios conectados al gas natural: **33.066**

1.676 vehículos convertidos a gas natural vehicular.

107.034 clientes financiados con el programa Brilla.

COP 2.448.404.787 en inversión social.

15 proyectos ejecutados por la Fundación Surtigas.

5.092 beneficiarios directos.

15.660 beneficiarios indirectos por los programas de la Fundación.

Promigas

Es una de las compañías más reconocidas y con mayor trayectoria del sector de gas natural en Colombia y América Latina. Desarrolla negocios de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica. Actualmente, su portafolio de inversiones lo conforman 18 compañías de servicios de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica, soluciones integradas para la industria, generación de energía y Gas Natural Licuado -GNL-.

Promigas y sus empresas filiales, entre ellas Surtigas, han participado en el exitoso proceso de masificación del gas natural en Colombia, articulados con todos los actores del sector para consolidar su desarrollo. Además, han hecho grandes aportes a la construcción y consolidación del marco regulatorio.

Composición accionaria de Surtigas

Accionista	Número de acciones	Participación
Promigas S.A E.S.P	62.900.742	99,99%
Otros	6.918	0,011%
Total acciones en circulación	62.907.660	100%
Total acciones readquiridas	621.681	
Total capital suscrito y pagado	63.529.341	

(102-12) (102-13) Adhesiones e iniciativas

Se destacan:

- Pacto Global.
- Objetivos de Desarrollo
- Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas).
- Asociación Nacional de Industriales de Colombia (Andi).
- Asociación Nacional de Organismos de Evaluación de la Conformidad (Asosec).
- Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec).
- Comité Interempresarial Permanente (Ciper Territorial Norte).
- Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco).
- Fundación Cívico Social pro-Cartagena (Funcicar).
- Colectivo de Transformación Social - Traso
- Cámara de Comercio.
- Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol).
- Asociación de Fundaciones Empresariales. AFE Colombia
- Fundación Empresarios por la Educación (ExE).
- Federación de Organizaciones no Gubernamentales del Caribe Colombiano (Fedecaribe).
- Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Bases (RedEAmérica).
- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES

Nuestros ejes **Fundamentales**

Gobierno Corporativo

(102-18)

Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de Surtigas. Está compuesta por los accionistas que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos.

Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen por convocatoria de la Junta Directiva, del representante legal o del revisor fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el 10% del capital suscrito.

Accionista	Número de acciones	Participación
Promigas	62.900.742	99,99
Carlos Gómez Herrera	754	0,001
María del Rosario González Altamiranda	336	0,001
Nancy López Cantillo	2.903	0,005
Pedro Ramos Martínez	613	0,001
Flavia Rosales Santi	2.312	0,004
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,979
Total, capital suscrito y pagado	**63.529.341**	**100%**

Entre los accionistas de la compañía no figuran entidades estatales ni familias fundadoras de la compañía.

Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente.

Los miembros de la junta y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

Junta Directiva y sus Comités

Composición de la Junta Directiva.

(102-18) (102-20) (102-22) (102-23) La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por cinco miembros principales, cada uno con un suplente personal, elegidos por la Asamblea de Accionistas, para períodos de dos años, por medio del sistema de cociente electoral, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea y mediante el mismo sistema de elección. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante 2019 la asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva, a las reuniones convocadas fue del 83%.

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Nombre	Eric Flesch Santoro	Wilson Chinchilla Herrera *	Bernardo Noreña Ocampo	Amaury Covo	Roberto Alcocer Rosa
Cargo ejecutivo en Surtigas	Presidente Promigas S.A -E.S.P	Vicepresidente de Negocios de Distribución de Promigas	No	No	No
Independiente (sí /no)	No	No	Si	Si	Si
¿Representa a cuál accionista?	Promigas S.A-E.S.P	Promigas S.A-E.S.P	Independiente	Independiente	Independiente
Empresa donde labora	Promigas S.A-E.S.P	Promigas S.A-E.S.P	Independiente	Ajover	Independiente
Cargo	Presidente	Vicepresidente	Ejecutivo	Presidente	Ejecutivo
Ejecutivo - no ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo	Ejecutivo
Años como miembro de Junta	1	1	1	1	20
Comité (s) de Junta al (los) que pertenece	Ninguno	Ninguno	Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo
Número de compañías donde participa como miembro de Junta Directiva (no incluye Surtigas)	4	3	3	3	4

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Nombre de las compañías donde participa como miembro de Junta Directiva	Porvenir Gases del Pacífico Gases de Occidente SPEC	Gases del Pacífico Gases del Norte Gases de Occidente Gases del Norte del Perú CEO Enlace	Banco AV Villas Promigas Gases del Pacífico	Tractocar Logistics Fundación Islas del Rosario, 2018 Okianus Terminal desde 2016	Country Motors Automayor S.A. Chevyplan Facture SAS
Nombre de entidades sin ánimo de lucro en las cuales participa como miembro de órganos de dirección	Naturgas	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Fundación Surtigas
Porcentaje de juntas asistidas vs. Juntas llevadas a cabo	70%	100%	83%	33%	83%
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Riesgos Finanzas corporativas Asuntos comerciales Sostenibilidad	Riesgos Finanzas Corporativas Asuntos comerciales Industria energética (energía y gas) Gestión de crisis Proyectos Regulación económica de servicios públicos	Riesgos Control interno Finanzas corporativas Gestión Internacional	Ingeniería química con amplios conocimientos técnicos y administrativos en los sectores petroquímicos y de transformación de plásticos y en las áreas de Logística, Comercio exterior, Recursos Humanos, Responsabilidad Integral, Responsabilidad Social, Aseguramiento de la Calidad y Ejecución de proyectos	Finanzas corporativas Asuntos Comerciales
¿Es accionista de un proveedor o cliente importante? ¿De cuál?	No	No	No	No	No
Estudios	Ingeniero Civil de la Universidad del Norte, con MBA en Finanzas y Mercadeo del West Coast University. Con educación ejecutiva y de liderazgo de diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.	Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, con especializaciones en Ingeniería del gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT.	Economista egresado de la Universidad Javeriana, MBA de la University of Notre Dame.	Ingeniero químico de la Universidad. Pontificia Bolivariana - Medellín, Especialización en Control de procesos en la Digital Corporation en Boston y en Dow Chemical Canadá.	Administrador de empresas egresado de la Universidad del Norte, en Barranquilla y con especialización en gerencia financiera y de mercadeo.

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Experiencia Laboral	Presidente de Promigas desde septiembre de 2018. Vicepresidente de Cementos Argos en Estados Unidos de 1995 a 2018. Ocupó altos cargos en compañías como Cementos del Caribe, Cementos del Nare, Cementos Paz del Río y Agrecon.	Vicepresidente de Distribución de Promigas desde 2018. Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos e Ingeniería en EPM. Ocupó altos cargos en la Empresa Antioqueña de Energía -EADE- y en EPM, en cargos relacionados con regulación y mercados en el sector de energía, con la estrategia de crecimiento de mercados en los sectores de energía, gas natural y agua.	Presidente de Corficolombiana de mayo de 2016 a julio de 2018. Experiencia en el área de banca de inversión y líder de entidades financieras. Presidente del Citibank Colombia y Citivalores S.A.- También se desempeñó como Vicepresidente de Banca de Inversión, Vicepresidente Corporativo Regional, Comisionista de Bolsa, entre otros.	Vicepresidente de Operaciones para Norte y Latinoamérica, 2012 Actualmente en Ajover.	Gerente de Terpel del Norte y Presidente de Promigas Telecomunicaciones. Socio fundador y presidente de Country Motors y gerente general de Vehicosta.
Declaración conflictos de interés	No	No	No	No	Si

Funciones de la Junta Directiva

(102-19) (102-26) La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea de Accionistas para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

(102-29) (102-30) (102-31) De conformidad con los estatutos sociales, es atribución de la Junta Directiva de Surtigas la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. Los riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada semestre.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos, así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de los riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y señales de alerta aprobadas por nuestra Junta Directiva.

Comités de la Junta Directiva

(102-18) (102-26) Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo y un Comité de Compensación y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva.

Comités	Miembros
Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo	Ana Amelia Vélez Roberto Alcocer Rosa Aquiles Mercado Bernardo Noreña Amaury Covo
Comité de Compensación y Desarrollo	**Miembros Permanentes de Promigas** Aquiles Mercado Wilson Chinchilla Natalia Abello **Miembros por parte Surtigas** Khalaf Soleiman Santiago Mejia Susana Glasser **Invitada Permanente** Maria Claudia Pupo

(102-34) En 2019 las principales funciones y actividades de los Comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:

1. Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo

El Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo debe supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna de Surtigas, que se desarrolla sobre la base de una priorización del universo de auditoría, utilizando la metodología basada en riesgos. Además, vela porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Una de las principales funciones de este Comité, relacionada con el eje económico de la sostenibilidad, es supervisar la estructura del control interno de nuestra compañía, de forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos e intereses de esta.

Además, debe velar por la transparencia de la información financiera preparada por Surtigas y su apropiada revelación, promoviendo la adecuada administración del riesgo financiero. Para ello vigila que existan los controles necesarios y los instrumentos adecuados para verificar que los estados financieros revelen la situación de nuestra empresa y el valor de sus activos.

2. Comité de Compensación y Desarrollo

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.
- Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantengan una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.
- Aprobar la compensación y beneficios del primer y segundo nivel de la organización.

Con relación a la sostenibilidad, este Comité es responsable de proponer a la Junta Directiva su política de Remuneración y Sucesión para asegurar la contratación y retención del talento. Además, evalúa los cambios que requiera la organización para atender los nuevos retos y proyectos.

Proceso de selección, evaluación y determinación de la remuneración de la Junta Directiva

(102-24) La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La actuación de los miembros de la Junta Directiva de Surtigas se cumple dentro de los principios generales de la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos atendiendo criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral y en todo caso, al menos el 25% de ellos tendrán el carácter de independiente.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a nuestra compañía cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente.

(102-35) (102-36) (102-37) La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a 2 salarios mínimos legales vigentes por cada reunión.

(102-27) Ante el cambio de Junta en el último trimestre de 2019, la administración de Surtigas adelantó una jornada de inducción a los nuevos miembros.

Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva

(102-28) La Junta Directiva tiene la potestad para definir los mecanismos y metodología para evaluar su gestión. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Gerente General de Surtigas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Durante el año, no se definió el mecanismo ni se realizó evaluación.

Manejo de conflictos de interés

(102-25) (102-33) El Reglamento de Junta Directiva de nuestra compañía establece las directrices para manejar los conflictos de interés. En caso de presentarse algún conflicto de interés, real o potencial, entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se debe:

- Informar al superior inmediato y/o a la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, cuando sea el caso, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de la compañía.
- Solicitar, de ser necesario, instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan y que puede ser o no generadora de conflicto de interés.

De igual manera, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. Debe excluirse el voto del administrador para la toma de la decisión, si este es socio de Surtigas.

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas, periódicamente, revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado.

Cuando se presenten casos de posibles transacciones con partes relacionadas a los administradores, el responsable de la contratación debe presentar a la Junta Directiva un informe que recopile los aspectos tenidos en cuenta para la recomendación de la adjudicación, y se detallarán para esos mismos aspectos las características de todas las ofertas consideradas.

Los miembros de Junta Directiva que no tengan impedimento alguno para conocer acerca de la contratación respectiva deben analizar la evaluación financiera y la respectiva recomendación en la que se evidencie que la contratación se realizará en condiciones de mercado, de modo que no se perjudiquen los intereses de Surtigas.

Los directores en quienes recaiga el conflicto deben abstenerse de participar en cualquier verificación o decisión. Además, la gerencia debe presentar con anticipación a los miembros de la Junta Directiva que no estén afectados por la situación de conflicto y toda la información relevante que sea necesaria o que sea solicitada por estos para que puedan completar su análisis. La Junta Directiva verificará el cumplimiento del procedimiento, garantizando la selección de la mejor alternativa.

• Ética

Principios y Valores Surtigas

(102-16) Nuestros principios y valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. Debemos vivirlos y ponerlos en práctica en todas nuestras actuaciones e interacciones y son nuestro principal diferenciador. Estos son:

En Surtigas estamos convencidos que el talento de nuestros colaboradores le da valor a nuestra compañía. La honestidad, el respeto, la colaboración y el trato justo son las características de su quehacer, desde una clara concepción de los derechos, unido al compromiso de lograr los resultados de la compañía.

Así vivimos y honramos los derechos en nuestra compañía:

Prácticas laborales: Con respecto a colaboradores, contratistas y proveedores:

- Incentivamos la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza.
- Propiciamos bienestar, calidad de vida, condiciones seguras y saludables.
- Reconocemos el derecho a la libertad de asociación.
- Promovemos la equidad, la imparcialidad y las condiciones igualitarias.
- No aceptamos abusos de ninguna clase. Estos incluyen, pero no se limitan a, trabajo forzoso, discriminación, acoso y uso de la fuerza.
- No toleramos el trabajo infantil.
- Capacitamos a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores para que apropien y respeten los derechos humanos.

Comunidades y demás actores sociales:

- Actuamos en concordancia con las políticas públicas y reconocemos al Estado como principal garante de los derechos humanos fundamentales.
- Garantizamos un entorno seguro durante el desarrollo de nuestras operaciones.
- Reconocemos los derechos de propiedad y trabajamos para preservar, proteger y respetar los territorios.
- Contribuimos con otros actores para aportar a la calidad de vida de las comunidades de nuestra zona de influencia, con respeto por su autonomía en la gestión de su desarrollo.
- Valoramos la cultura e idiosincrasia de las comunidades y abordamos sus realidades desde una perspectiva diferenciada.
- Privilegiamos la construcción de confianza.
- Respondemos solidariamente ante situaciones de emergencia y de ayuda humanitaria, articulados con las instituciones correspondientes.
- Trabajamos juntamente con los organismos de seguridad del Estado para gestionar situaciones de orden público que puedan afectar, tanto la prestación del servicio público de gas natural como el desarrollo de iniciativas cuyo objetivo es el bien común.
- Evaluamos, prevenimos y mitigamos los impactos sociales, culturales y ambientales de nuestras operaciones.

Medio ambiente:

- Reconocemos el ambiente como un bien común.
- Valoramos la lucha contra el cambio climático como una acción esencial para vivir en un entorno equilibrado, mitigando las causas y adaptándonos a las políticas y prácticas para afrontar sus efectos.
- Asumimos los retos ambientales que puedan impactar desfavorablemente el acceso y disfrute de los recursos naturales.

Ética:

- Reconocemos el vínculo entre los derechos humanos y una ética fundamentada en prácticas que valoran la dignidad de las personas.
- Incentivamos entre nuestros colaboradores y contratistas prácticas basadas en un sólido sistema de valores y en el compromiso de hacer lo correcto de la manera correcta.
- Prevenimos el fraude y los actos de corrupción como parte de nuestros principios éticos.
- Promovemos una comunicación respetuosa, proactiva y transparente con nuestros grupos de interés, enmarcada en un contexto dialogante.

Nuestro enfoque de gestión en esta materia es preventivo, de cero tolerancia y rechazo público frente a cualquier tipo de vulneración de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario, por parte de Surtigas o de los grupos de interés con quienes nos relacionamos. Además, respaldamos a las autoridades para evitar la impunidad.

El Sistema de Ética de Surtigas

Uno de los ocho compromisos de sostenibilidad expresado en nuestra Política Corporativa está relacionado con la Conducta Ética y Transparente, cuyo principal objetivo es fortalecer la cultura de la organización en torno a la ética, la transparencia y el buen gobierno.

En Surtigas contamos con un sistema de gestión documental en el cual están publicadas las políticas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- Política ABAC: Antisoborno y Anticorrupción.
- Código de Conducta.
- Manual de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Política de debida diligencia sobre Joint ventures y Adquisiciones
- Política de Aprobación de Transacciones (PAT).
- Políticas para Transacciones con Partes Interesadas para los Administradores.
- Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- Política de Obsequios y Atenciones.
- Política de Patrocinios.
- Política de Donaciones.
- Política de Gestión Social

Nuestro **Código de Conducta** es un documento establecido por la compañía que está basado en los principios y valores corporativos que junto a la Política ABAC, y sus políticas y procedimientos relacionados, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.

La **Política ABAC Antisoborno y Anticorrupción**, contribuye a reforzar los controles, la prevención y la detección de fraudes, hurto o abuso en contra de Surtigas. Estamos comprometidos con la cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades. Mediante esta política promovemos una cultura de lucha contra el mismo, que permite conducir los negocios y las operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes. Para tal efecto, en Surtigas nos comprometemos a:

- Gestionar, de acuerdo con los principios establecidos y de una manera estructurada y estratégica, los riesgos de soborno y corrupción asociados al negocio y a su relacionamiento con terceros.
- Promover una cultura ética como elemento indispensable para la prevención, detección, investigación y remediación del soborno y la corrupción.
- Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de soborno o corrupción.
- Presentar información y registrar transacciones con precisión, así como contar con controles internos para asegurar que los activos de los accionistas se vigilen y salvaguarden adecuadamente.

Surtigas está comprometida con la gestión antisoborno y anticorrupción y asumimos la responsabilidad de ejercer seguimiento al cumplimiento de la política. Nuestra administración, así como nuestros órganos de control son los responsables de asegurar que los riesgos de soborno o corrupción sean gestionados y los incidentes presentados sean reportados e investigados adecuadamente. Así mismo tomar las acciones sancionatorias correspondientes como elemento disuasivo en nuevos actos de soborno o corrupción.

Cada uno de nuestros colaboradores es responsable de aplicar los criterios definidos en la Política ABAC y ajustarlos a sus actuaciones, de acuerdo con los valores corporativos y lineamientos establecidos en el Código de Conducta. Además, son responsables de denunciar potenciales casos de soborno y corrupción de los que pudiera llegar a tener conocimiento a través de los mecanismos con que cuenta la compañía.

Evaluamos la aplicación de los lineamientos de nuestro Proceso de Cumplimiento mediante una estructura de control basada en Auditorías Internas, así como los canales previstos para denuncias anónimas por posibles violaciones del Código de Conducta.

También realizamos auditorías externas. Además, nuestro Programa de Cumplimiento apoya a todos nuestros colaboradores en la forma ética de hacer negocios e incluye los siguientes elementos:

- Compromiso de la alta dirección.
- Controles documentados.
- Comunicación y formación.
- Mecanismos confiables para reportar.
- Refuerzo y monitoreo permanente.
- Análisis de riesgos y mejoramiento continuo del proceso.

Los beneficios que obtiene la organización a través de este programa son:

- Protección de su reputación.
- Identificación y prevención de conductas no éticas.
- Motivación para la denuncia de situaciones problema potenciales.
- Aseguramiento de la investigación de las denuncias presentadas.
- Demostración a los integrantes del equipo humano y a los grupos de interés, del compromiso con las mejores prácticas de conducta ética y transparente.

El Oficial de Cumplimiento periódicamente debe reportar a la Gerencia General y al Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, como mínimo, lo siguiente:

- Desempeño y resultados de la gestión de cumplimiento.
- Transacciones con partes relacionadas a los administradores.
- Informe sobre la gestión para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo LA/FT.

Línea Ética

(102-17) En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por Promigas, Corficolombiana y el Grupo Aval. Estos son:

- Página web: www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com.
- Línea telefónica: 01800-9120534
- Correo electrónico: denuncias.controlinterno@corficolombiana.com
- Correo físico a la contralora de Corficolombiana: Cra 13 No 26 A- 47- piso 3 Bogotá
- En la dirección: https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica
- Correo físico al vicepresidente de Contraloría Corporativa Aval: Cra 13 No 26 A- 47- piso 23 Bogotá
- La Línea Ética de Corficolombiana y del Grupo Aval están disponibles para los colaboradores en la Intranet de Corficolombiana y del Grupo Aval y de cada una de sus empresas subordinadas. Este canal también se encuentra en el sitio web de Corficolombiana y Grupo Aval www.corficolombiana.com y www.grupoaval.com

(205-2) Capacitaciones en Ética y Transparencia

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta con nuestros colaboradores y cada dos años con los proveedores. En estos escenarios los colaboradores de Surtigas suscriben el formato de aceptación de este y pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados, posteriormente, por parte del Oficial de cumplimiento de la compañía

Miembros del órgano de gobierno informados y capacitados	Número	%
Número total de personas que conforman la Junta Directiva	9	
Número y porcentaje total de miembros del máximo órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización.	6	67%
Número y porcentaje total de miembros del máximo órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción.	0	0

Número de empleados capacitados en Código de Conducta, políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción	2019		
	Total, empleados	Empleados formados	Porcentaje empleados
Bolívar	338	328	97%
Córdoba	99	97	98%
Sucre	76	72	95%
TOTAL	**513**	**497**	**97%**

Dentro de las actividades más destacadas para lograr su afianzamiento a todos los funcionarios de la compañía está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2019 de forma presencial con un cumplimiento de 97,4% del indicador de cobertura a la fecha.

Vale la pena resaltar que el 2,6% restante presentó alguna novedad (incapacidad, vacaciones, calamidad) a los cuales se les hará seguimiento para cubrirlos en 2020 tan pronto cese la novedad.

Formación de proveedores

Realizamos una capacitación virtual a 27 contratistas sobre Código de Conducta y de igual forma 53 proveedores participaron en el segundo encuentro de proveedores donde recibieron información sobre la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y Cyberseguridad, así como del Código de Conducta. El encuentro fue liderado por Enlace y las empresas distribuidoras del portafolio.

(415-1) Contribuciones de Surtigas

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tipo de contribución	2018	2019
Contribuciones políticas (COP)	$0	$0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	$102.368.000	$291.364.065
Total	**$102.368.000**	**$291.364.065**
Cobertura (como % de los ingresos)	**0,012%**	**0,030%**

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos dos años fueron:

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2018 (COP)	Aporte 2019 (COP)
Fenalco	Privada Gremial	Es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios	7.268.000	22.084.350
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios	10.000.000	9.500.400
Camacol Bolívar	Privada Gremial	Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden Nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción	15.500.000	24.203.349

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2018 (COP)	Aporte 2019 (COP)
Andi	Privada Gremial	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	2.600.000	51.845.000
Naturgas	Privada Gremial	Es una asociación nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia.	23.500.000	79.100.000
TOTAL			**58.868.000**	**186.733.099**

(103-2) Resultados

(205-3) En 2018, no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos

Tipo de incidente	Número de incidentes
Recursos Humanos	1
Robo o mal uso de propiedad de la empresa	2
Conflicto de interés	0
Conducta inapropiada	0
Prácticas laborales	0
Relaciones con Clientes	0
TOTAL	**3**

2019

Número de denuncias confirmadas, no confirmadas, en investigación, desglosadas por temas	Número denuncias recibidas	% denuncias recibidas por tipo	Número denuncias confirmadas	% denuncias confirmadas por tipo
Revelación de información	0	0	0	0
Pago inapropiado	0	0	0	0
Consultas	0	0	0	0
Violación de Políticas Corporativas	2	8%	0	0
Prácticas laborales	17	72%	3	50%
Robo de propiedad de la compañía	2	8%	2	33%
Finanzas	0	0	0	0
Uso inadecuado de recursos de la compañía	1	4%	0	0
Otros	2	8%	1	17%
Total	**24**	**100%**	**6**	**100%**

Nota: para ver los casos de denuncias de años anteriores por favor diríjase a la siguiente dirección: http://www.surtigas.co/informes-de-gestion

(103-2) Hitos

- Actualización de la Identificación, valoración y controles aplicables a los riesgos ABAC (Anti-Soborno y Anti-Corrupción) para los procesos críticos.
- Actualización de la identificación, valoración y controles de la matriz SOX de Surtigas.
- Creación de la primera matriz SAGRLAFT.
- Se realizó análisis de madurez del programa ABAC y SAGRLAFT de la compañía.
- Se realizó capacitación presencial en Código de Conducta al 97,4% de los funcionarios.
- Se capacitaron 95 funcionarios en SAGRLAFT.
- Se creó el comité de ética y cumplimiento.

(103-2) Metas

- Avanzar en la identificación permanente de las mejores prácticas en materia de antisoborno y anticorrupción.

• Derechos Humanos

(103-1) En Surtigas estamos comprometidos con el respeto, la promoción y la protección de los Derechos Humanos desde un enfoque de equidad de género.

Desde 2015 contamos con una Política de Derechos Humanos y hemos desarrollado diferentes estrategias que nos permiten fortalecer y facilitar la transformación cultural para que todos nuestros colaboradores estén enfocados en la gestión y la operación sostenible, enmarcados en estándares con impacto en lo social, lo ambiental y lo económico.

Para poder controlar los riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento que afectan de manera significativa la operación y sostenibilidad de nuestra compañía, debemos tomar acciones preventivas y correctivas con el fin evitar situaciones de vulneración que puedan incidir negativamente en la competitividad o que generen un impacto reputacional o legal.

(103-2) Nuestra Política establece los lineamientos en materia de Derechos Humanos orientados a la gestión, a la operación sostenible y a las medidas concretas para su apropiación en la organización y sus grupos de interés. Ver política en: https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-2163-7724_Politica_de_Derechos_Humanos.pdf.

Enmarcados en el buen gobierno corporativo, las dimensiones que abarca esta política son:

- Derechos humanos con enfoque de equidad de género.
- Estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

(103-3) Resultados

Los principales proyectos, actividades o iniciativas que realizamos durante 2019 fueron:

- Firma del Acuerdo de Voluntades: Nuestro Gerente General firmó con la Ministra del Trabajo, el compromiso con el Memorando de entendimiento Sello Equipares, con el propósito de avanzar en la constitución de una nueva cultura del trabajo, que incorpore de manera plena la igualdad de mujeres y hombres como sujetos de derecho, proveedores de ingreso para el hogar, responsables del cuidado del grupo familiar y motores de desarrollo económico del país.
- Programa de Equidad de Género: Surtigas le ha estado apostando a este programa del ministerio del trabajo y el PNUD, que busca generar una transformación cultural y cierre de brechas de género, para que todas las personas tengan igualdad de condiciones, con prácticas justas y equitativas para la mujer y el hombre. Durante este año se hicieron varias actividades en el marco del programa, entre las más importantes a destacar está la Semana de la equidad, fecha en la que se realizan diferentes concursos y actividades con el fin de sensibilizar a la población.
- Capacitación presencial en Código de Conducta: La Oficial de cumplimiento realizó para todo el personal de Surtigas, una capacitación enfocada en los principios y valores corporativos.
- Adhesión de los nuevos colaboradores al Pacto Colectivo: Surtigas ofrece la oportunidad a los colaboradores que están con contrato indefinido a adherirse voluntariamente al Pacto Colectivo.
- Implementación de buenas prácticas en los procesos de selección que mitiguen el riesgo de discriminación, trabajo forzoso o trabajo infantil.
- Participación activa en la red de Pacto Global.

- Celebración del Día Cultural, enfocado en el restablecimiento de la historia de nuestra región.
- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia para la prevención, atención y restablecimiento de derechos.

(406-1) Como resultado de nuestra gestión, durante el año, no se reportaron casos de discriminación, ni violación a derechos de pueblos indígenas o algún tipo de vulneración de derechos.

Así mismos se destaca el cumplimiento en un 100% de los planes de acción para mitigación de riesgos en derechos humanos.

Nuestro compromiso con los derechos humanos lo hacemos extensivo a nuestros proveedores y contratistas mediante el relacionamiento y los procesos de evaluación que con ellos adelantamos. Este compromiso nace de la necesidad de incorporarlos a la protección y promoción de estos.

(103-3) Contamos con diferentes canales de comunicación para atender quejas o reclamos como la Línea Ética de Reportes Confidenciales, los reportes a nuestra oficial de cumplimiento o la exposición de los casos ante nuestro Comité de Convivencia. Nuestro Comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, enfocado en prevenir el acoso laboral para proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

(103-2) Metas

- Revisar la Política de Derechos Humanos para ajustarla a la realidad actual de la compañía y el entorno, en caso de que sea necesario.
- Establecer un programa de derechos humanos basado en la política de la compañía.
- Lograr el ser reconocidos como una empresa pionera y referente en el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en la costa caribe de Colombia.

• Gestión del Riesgo

(103-1) (103-2) (103-3) (102-11)

Surtigas ha puesto especial énfasis en el desarrollo de su política de gestión integral de riesgos, para garantizar el cumplimiento de sus políticas y procedimientos. Cada año realiza un ejercicio de Planeación Estratégica en el que actualiza el direccionamiento estratégico, teniendo en cuenta el contexto interno y externo de la compañía para identificar los riesgos, sus impactos y las oportunidades.

Esto permite visualizar los posibles impactos y de esta manera desarrollar acciones que permitan eliminar o minimizar las causas que pudieran materializarlos. Por otra parte, esto permite aprovechar las oportunidades identificadas y una vez identificados los riesgos estratégicos se presentan al Comité de Auditoria, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo, donde se revisan y posteriormente se presentan a Junta Directiva para aprobación. De manera periódica, desde el Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno se hace seguimiento a la materialización de los riesgos y al estado de las acciones de mitigación.

La efectividad de la gestión se asegura mediante el seguimiento periódico al estado de las acciones de mitigación identificadas en los ejercicios de riesgos estratégicos y de procesos, esta actividad es realizada por la segunda línea de defensa. Los resultados frente a los riesgos estratégicos son presentados al Comité Ejecutivo y el seguimiento a los riesgos por proceso alimentan el indicador establecido, que para el 2019 es del 91%.

Luego de su actualización anual, la matriz de riesgos de procesos es enviada a la tercera línea de defensa (Control Interno), para ser utilizados como insumo en planeación de auditorías del 2020, con el fin de evaluar la efectividad de los controles asociados a los riesgos y otras acciones de tratamiento de estos.

Así mismo, identificamos los riesgos emergentes para nuestro negocio:

RIESGOS EMERGENTES Tendencia global o de la industria	Riesgos emergentes	Correlación con riesgos estratégicos	Posibles impactos	Oportunidades	Acciones de mitigación
NA	Cambio Climático. Aumento del nivel del mar en las zonas críticas de nuestra Infraestructura de Gas Natural.	Está relacionado con el riesgo estratégico: Pérdida reputacional o económica por fallas en la continuidad en la prestación del servicio, por no disponibilidad de infraestructura, recurso humano y tecnológico, por causa de fenómenos naturales, climáticos o actos de terceros.	Fallas en la continuidad en la presentación del servicio.	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	Este riesgo quedo con nivel de riesgo bajo por lo que no se contemplan acciones de mitigación desde el punto de vista estratégico.
NA	Dinámica de Mercado. Cambios en los comportamientos del consumidor en toda la cadena de valor (Electrificación de gasodomésticos y masificación de carros eléctricos y otras fuentes de energía renovables).	Está relacionado con el riesgo estratégico: Pérdidas de oportunidad de crecimiento en proyectos no regulados (no convencionales) por carencia de un modelo de negocio ágil para este tipo de mercados.	Pérdida de ingresos esperados.	Crecimiento en proyectos de energía no convencional y diferente a gas.	

(103-2) Resultados

- Se realizó la identificación, valoración, control y el monitoreo de los riesgos estratégicos.
- Se realizó la identificación, valoración, control y monitoreo a los riesgos por procesos.
- Se realizó la Identificación, valoración y controles aplicables a los riesgos ABAC (Anti-Soborno y Anti-Corrupción) para los procesos críticos.
- Se realizó la actualización de la identificación, valoración y controles de la matriz SOX de Surtigas
- Se creó la primera matriz SAGRLAFT.
- Se realizó el análisis de madurez del programa ABAC y SAGRLAFT de la compañía.
- Se identificaron los riesgos para los siguientes proyectos: Hotel las Américas, Canacol II, Caribe Plaza, Acuacar, Soberana, UltraCem, Gasificación K-Energy, Proyecto TOA Etapa II y paso de cartera Brilla a Surtigas.

(Promigas1) INDICADOR	Surtigas	
	2018	2019
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	92	91
Número total de violaciones a la seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad.	0	0

(103-2) Metas

Implementación de nueva metodología corporativa Gobierno, Riesgo y Cumplimiento -GRC-.

• (102-40) Relacionamiento con Grupos de Interés

En Surtigas estamos convencidos que la relación con nuestros grupos de interés es la mejor estrategia para generar vínculos de confianza basados en el diálogo y la comunicación, la transparencia y el respeto hacia los propósitos de cada uno.

En 2016 realizamos una nueva priorización de nuestras partes interesadas para dar un mejor cumplimiento a nuestras prácticas de relacionamiento. Así, clasificamos nuestros grupos de interés en función de tres atributos: Poder, legitimidad y urgencia. Esto quedó expresado en nuestra Política de Relacionamiento con Grupos de Interés. Ver política en:

https://www.surtigas.com.co/archivos_usuarios/file-9460-8602_POLITICA_DE_RELACIONAMIENTO_CON_LOS_GRUPOS_DE_INTERES.pdf

Nuestro **Negocio**

Nuestro Negocio

En Surtigas concebimos la sostenibilidad con un enfoque transversal, buscando generar valor económico, social y ambiental duradero a los grupos de interés de la compañía. El foco fundamental es el ser humano como centro de todas las actuaciones.

Nuestro accionar está sustentado en la ética y en la transparencia, dando un tratamiento responsable y efectivo a las oportunidades y a los riesgos derivados de nuestra gestión. Todo esto con el fin último de propiciar un desarrollo sostenible.

Nuestra **Misión** es contribuir a alcanzar mejores niveles de calidad de vida mediante la prestación del servicio público de gas natural y negocios asociados que generan bienestar a nuestros grupos de interés y aportan al desarrollo sostenible de las regiones donde operamos.

La **Visión** de la compañía es consolidar el liderazgo como empresa de servicios públicos en las regiones donde hacemos presencia y proyectar nuestro modelo de negocio a los mercados internacionales, afianzando la creación de valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Además, contamos con una Política Corporativa en la que nos comprometemos a desarrollar una organización socialmente responsable, buscando el equilibrio entre los componentes ambientales, sociales y económicos (Ver toda la Política en: https://www.surtigas.com.co/direccionamiento-estrategico).

Los tres principios con que desarrollamos cada una de nuestras acciones están relacionadas con los valores que nos identifican como colaboradores de Surtigas. (Para ver más detalle sobre nuestros principios y valores, ver capítulo: Cultura Ética).

Principios y Valores

Modelo de Gestión Integral
con Enfoque Sostenible

En 2019 avanzamos en nuestro alineamiento estratégico con el Modelo de Gestión propuesto por nuestro accionista mayoritario, Promigas. Para esto reordenamos nuestra gestión sostenible hacia un nuevo enfoque basado en cuatro pilares y ocho propósitos alineados a nuestra planificación estratégica y a los asuntos materiales vinculados a estos propósitos.

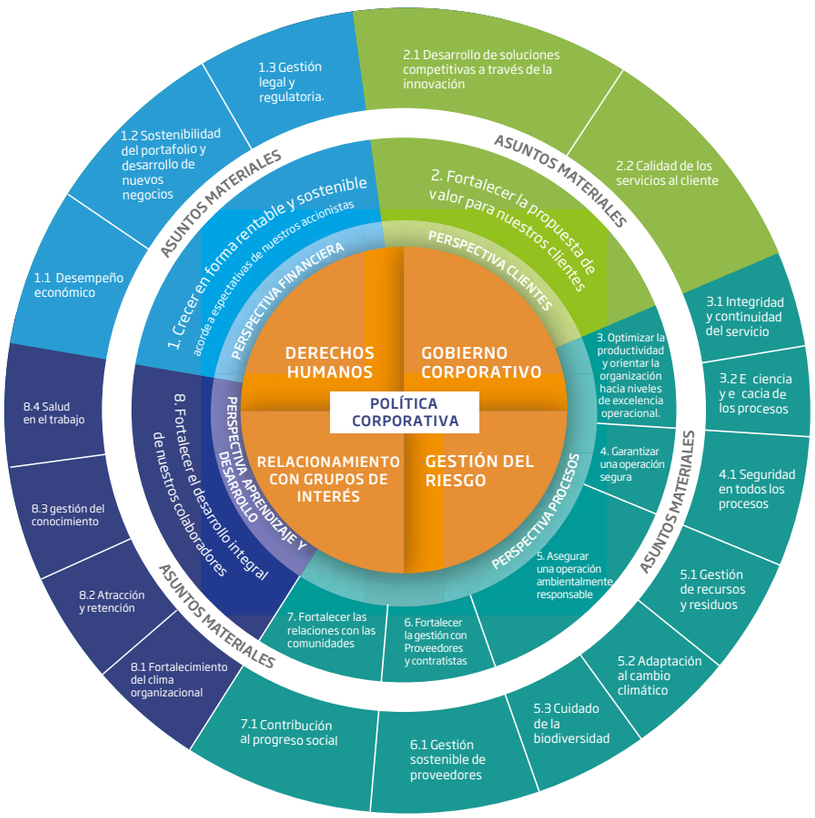

Como resultado de este proceso hoy contamos con un Sistema de Gestión Integral certificado, con enfoque de sostenibilidad que da respuesta a los lineamientos estratégicos de Surtigas para mejorar continuamente nuestro desempeño y proyectarla como una empresa sostenible a largo plazo. Además, se ha convertido en una herramienta de apoyo para los responsables de los procesos, garantizándonos el logro efectivo de todos los objetivos trazados.

Contar con un Sistema de Gestión Integral le trae beneficios adicionales a la compañía, como:

- Ordenamiento de la estructura interna, lo que nos facilita la definición de objetivos, autoridades y responsabilidades, así como una comunicación más fluida que facilita el logro de los objetivos.
- Incremento de la satisfacción de nuestros clientes mediante procesos más efectivos que permiten el mejoramiento continuo.
- Reducción de costos debido a menores costos por reprocesos, reclamos de clientes, pérdidas de materiales y la minimización de los tiempos de ciclos de trabajo.
- Ambientes de trabajo seguros y saludables que previenen lesiones y enfermedades laborales.
- Prevención de la contaminación y preservación del ambiente mediante el control de los impactos negativos que puede generar nuestra operación.
- Control adecuado de los riesgos que pueden afectar significativamente el negocio.
- Cumplimiento de los requisitos legales.

Materialidad

(102-46) Surtigas cuenta con 17 asuntos materiales que surgen del análisis de los objetivos estratégicos de la compañía, así como de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, las nuevas estrategias de negocios y la evaluación de nuestro contexto interno y externo, siendo estos los pilares de un enfoque sostenible para nuestra compañía.

(102-47) A continuación se describen los asuntos materiales de Surtigas

Pilares	Asunto material	Descripción
Crecer en forma rentable y sostenible acorde a las expectativas de nuestros accionistas	1.1 Desempeño económico	Propiciar el rendimiento esperado y el crecimiento sostenido de la compañía mediante una efectiva identificación de oportunidades y gestión de las inversiones y los recursos, acorde con los niveles de riesgo.
	1.2 Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios	Identificar, evaluar y desarrollar nuevas oportunidades de negocios enmarcadas en los horizontes de crecimiento y en las Unidades Estratégicas de Negocio definidas en la planeación estratégica corporativa.
	1.3 Gestión legal y regulatoria	Desarrollar nuestras operaciones en el marco de las normas regulatorias y legales aplicables.
Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes	2.1 Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación	Desarrollar nuevos productos y servicios, y garantizar a nuestros clientes un servicio oportuno, confiable y seguro.
	2.2 Calidad de los servicios al cliente	Mantener altos estándares de calidad y de servicio al cliente como parte fundamental de la cultura de nuestra organización.
Optimizar la productividad y orientar la organización hacia niveles de excelencia operacional	3.1 Integridad y continuidad del servicio	Prestar servicios confiables y de calidad, mediante la aplicación de altos estándares nacionales e internacionales, la gestión efectiva de los riesgos y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.
	3.2 Eficiencia y eficacia de los procesos	Aplicar un modelo de gestión que permita el logro de los objetivos con efectividad.
Garantizar una operación segura	4.1 Seguridad en todos los procesos	Garantizar la seguridad de las operaciones, proporcionando condiciones adecuadas y fortaleciendo la cultura de prevención y los comportamientos sanos y seguros.

Pilares	Asunto material	Descripción
Asegurar una operación ambientalmente responsable	5.1 Gestión de recursos y residuos	Prevenir y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de la compañía.
	5.2 Adaptación al cambio climático	Mitigar y compensar la huella de carbono de la compañía.
	5.3 Cuidado de la biodiversidad	Llevar a cabo nuestras actividades respetando la flora y fauna en los sitios donde operamos o desarrollamos proyectos.
Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas	6.1 Gestión sostenible de proveedores	Contar con proveedores y contratistas que ofrezcan los bienes y servicios necesarios para la operación de Promigas y sus filiales, en el marco de buenas prácticas ambientales y sociales.
Fortalecer la relación con las comunidades	7.1 Contribución al progreso social	Aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las regiones en donde se desarrollan las operaciones de la empresa, mediante prácticas de gestión social.
Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores	8.1 Fortalecimiento del clima organizacional	Conservar un clima laboral positivo.
	8.2 Atracción y retención	Garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente y feliz para el logro de los objetivos corporativos.
	8.3 Gestión del Conocimiento	Garantizar que el conocimiento y la propiedad intelectual de nuestros colaboradores y de la empresa se mantengan en la organización.
	8.4 Salud en el trabajo	Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, previniendo las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y protegiendo y mejorando la salud de los colaboradores, así como las condiciones y el ambiente de trabajo.

Otros asuntos relevantes identificados dentro de este ejercicio fueron:

ASUNTO	DESCRIPCIÓN
Gestión del riesgo	Gestionar los riesgos como parte de nuestro sistema de gestión integral, minimizando la probabilidad de ocurrencia, mitigando su impacto en los resultados de la organización y reduciendo los efectos que puedan afectar a las partes interesadas y a la continuidad del negocio.
Ética	Desarrollar nuestras actividades en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una conducta ética y transparente.
Derechos Humanos	Respetar y promover los derechos humanos, y remediar consecuencias negativas –si se hiciere necesario–. Valorar la diversidad y reconocer que los derechos humanos son innegociables e inherentes a todas las personas, quienes deben recibir trato igualitario.

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para nuestra compañía es estratégico alinearnos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, usar nuestros recursos de manera más eficiente y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés. Gracias a esto podemos hablar en el mismo lenguaje y tener el mismo propósito compartido de las organizaciones que le apuestan a la sostenibilidad. Además, nos permite seguir los lineamientos de Promigas en nuestro compromiso con el Pacto Global.

En 2017 fortalecimos nuestro modelo de gestión integral teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, en el que establecimos pilares y propósitos alineados a nuestra estrategia corporativa y a los asuntos materiales vinculados a estos.

De manera periódica analizamos nuestro modelo de sostenibilidad en perspectiva, teniendo en cuenta los mejores referentes en sostenibilidad y optando por estándares que nos permitan mejorar el desempeño organizacional. En los últimos dos años hemos realizado un ejercicio interno de medición de los indicadores y asuntos que se contemplan en el Dow Jones Sustainability Index – DJSI. Además, hemos identificado oportunidades de crecimiento y contribución del negocio de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cumpliendo con los lineamientos de Promigas hemos definido los siguientes ODS como prioritarios para Surtigas:

Estos cuatro focos de la Agenda 2030 nos marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Asunto material relacionado	Programas o acciones relacionadas
ODS N° 4: Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.	Contribución al progreso social. Contribución a la calidad de la educación.	- Programa de educación
ODS N° 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	Gestión de recursos y residuos.	- Acceso a cocinas modernas para familias que habitan en zonas rurales y urbanas. - Energías renovables. - Biogás.
ODS N° 13: Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.	Adaptación al cambio climático.	- Plan corporativo de estrategia climática integral.
ODS N° 15: Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia.	Cuidado de la biodiversidad.	- Compensación forestal en áreas intervenidas. - Minimizar el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental, prefiriendo el uso de áreas ya intervenidas como vías, bermas, cunetas y zonas desprovistas de vegetación. - Promover el uso del gas natural para la cocción de alimentos en las poblaciones donde operamos, con el fin de evitar la tala de árboles.

Nuestros **Propósitos**

A. Crecer en Forma Rentable y Sostenible
Acorde a las Expectativas de Nuestros Accionistas

- Desempeño Económico

(103-1) (103-2) (103-3) Nuestra organización le apuesta a un crecimiento financiero sostenido con importantes impactos en todos los eslabones de la cadena de valor. Para tal fin, es necesario la identificación de oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, así como una exitosa gestión de las inversiones y los recursos disponibles.
La gestión de nuestro desempeño financiero, la administración de recursos, los temas tarifarios, el seguimiento a la ejecución presupuestal y las evaluaciones financieras a los proyectos están enmarcadas en lineamientos o políticas con metas, responsables y recursos definidos.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y consideramos requerimientos de información adicionales de la Superintendencia Financiera de Colombia, aquello que no se contradice a las normas NIIF.

De forma permanente, realizamos seguimiento a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los resultados financieros de la compañía. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación.

(103-2) Resultados

En el año 2019, se destaca la obtención de resultados financieros positivos, registrando incrementos significativos tanto a nivel operacional como no operacional. Las utilidades bruta, operacional y neta crecieron en un 15,4%, 12,8%, y 34,3%, respectivamente con relación a 2018, ubicándose en COP 268.823, COP 102.806 y COP 77.318 millones de pesos, respectivamente.

Así mismo, superamos las metas trazadas para el año 2019 logrando un cumplimiento del 108% en la utilidad bruta, 101% en la utilidad operacional y 111,3% en la utilidad neta. Se destaca a su vez, el cumplimiento del 100% en los gastos operacionales lo que refleja el control y gestión eficiente por parte de la administración y de las diferentes áreas de la compañía.

Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A.

Colocamos en el Negocio de Financiación no Bancaria -FNB- COP 132.203 millones disponibles para créditos, superando en un 15% el nivel de colocaciones de 2018.

Desempeño Económico	2015	2016	2017	2018	2019
Valor económico generado (VEG)	**620.847**	**866.752**	**847.855**	**856.761**	**1.009.818**
Ingresos operacionales	598.134	840.300	814.243	831.666	975.237
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	3.630	5.818	6.216	5.704	4.669
Ingreso Método de Participación Patrimonial	172	1.127	822	742	221
Otros ingresos no operacionales	18.911	19.506	26.574	18.650	29.690
Valor económico distribuido	**533.479**	**788.027**	**767.557**	**769.732**	**880.263**
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	464.889	673.070	650.531	663.942	774.127
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	31.497	34.227	38.364	40.740	41.880
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	-	-	-	-
Pago de intereses	26.584	39.644	31.903	27.024	23.839
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	8.752	39.019	44.701	35.881	38.207
Inversiones en la comunidad	1.757	2.067	2.058	2.145	2.210
Valor económico retenido	**87.368**	**78.724**	**80.298**	**87.030**	**129.555**
Ebidta	**94.145**	**122.505**	**109.410**	**115.930**	**147.390**
Utilidad neta	**69.817**	**45.269**	**46.587**	**57.559**	**77.318**

Capacidad contratada	2015	2016	2017	2018	2019
Capacidad contratada del sistema de transporte (Regulado)	34.740	20.000	17.000	17.000	18.200
Capacidad contratada del sistema de transporte (No regulado)	59.500	59.500	51.000	57.550	62.300

Volumen de Gas vendido	Diciembre 19 2019	Presupuesto 2019	Ejecución Presupuesto
Volumen de Gas (millones de m^3)	895,509,730	740,032,876	121%

(103-2) Metas

Incursionar en el mercado de energías limpias con la consolidación y ejecución de proyectos de generación de energía solar, logrando con esto ampliar nuestra posición en el mercado, diversificar la canasta de ingresos y contribuir en la conservación del medio ambiente.

Consolidar la implementación del modelo de excelencia operacional elevando el desempeño de las cadenas de valor, aumentando la eficiencia de los procesos, para obtener una reducción en nuestros costos y gastos de operación y el mejoramiento en los niveles de servicio a nuestros usuarios.

Presentar y obtener la aprobación del expediente tarifario de acuerdo con la metodología definitiva, garantizando un horizonte regulatorio estable para la compañía que se vea traducida en la generación de mayores ingresos.

Mantener la Calificación de Riesgos AAA con perspectiva estable.

Aumentar la colocación en nuestro negocio de Financiación No Bancaria – FNB aproximadamente en un 5% con respecto a 2019.

Aumentar la utilidad operacional de la compañía aproximadamente en un 9% con respecto al 2019.

- Sostenibilidad del Portafolio y Desarrollo de Nuevos Negocios

(103-1) (103-2) (103-3) En Surtigas desarrollamos nuevos negocios, diversificando nuestro portafolio de servicios y fortaleciendo nuestra propuesta de valor para los clientes actuales y potenciales.

En 2019 nuestro foco fue el segmento de business-to-business (b2b), para el que diseñamos diferentes tipos de soluciones energéticas que les permiten a nuestros clientes obtener confiabilidad y ahorro en su portafolio energético. Para esto incursionamos en el negocio de venta de energía eléctrica y energía térmica, posicionándonos como un actor integral dentro de la cadena de valor energética de nuestros clientes. Esta iniciativa también le aportó al objetivo de la compañía de minimizar los impactos al ambiente con energías más amigables.

Las soluciones energéticas son: Generación eléctrica a partir de paneles solares fotovoltaicos, generación de energía eléctrica a través de motores de combustión (gas), venta de energía, agua fría y/o agua caliente a través de cogeneración o tri-generación con gas.

Durante el año firmamos dos contratos de venta de energía (PPA) para el desarrollo de proyectos de energía solar fotovoltaica, con una capacidad instalada de 1,026 MW para el proyecto: Centro Comercial Caribe Plaza, que se encuentra en ejecución y entrará en operación en abril de 2020; y una capacidad instalada de 5,6 MW para el proyecto Parque Solar Canal del Dique, con el que se suministrará energía renovable a las estaciones de bombeo de agua cruda de la empresa Aguas de Cartagena, cuya construcción se realizará en el 2020 y entrará en operación en el año 2021. Este último proyecto se desarrollará en un terreno de 13 hectáreas. Se estima que estos negocios generarán a la compañía $38.000 millones de pesos de Ebitda durante el tiempo de duración de los contratos.

Por otro lado, firmamos un memorando de entendimiento para el desarrollo de un proyecto de cogeneración de 1,5 MW, con la empresa La Soberana SAS, en este sentido, durante el año 2019, llevamos a cabo los respectivos estudios de viabilidad técnica, financiera y comercial que deben culminar en el primer trimestre de 2020 y una vez se confirmen los valores entregados por las ingenierías, se procederá a la firma del contrato de venta de energía con el cliente.

El proyecto de biogás culminó su fase de factibilidad en 2018 y durante 2019 se iniciaron los estudios sobre el digestato (abono orgánico) para validar su uso y posible venta en el mercado regulado. Se estima que los resultados de dicho estudio serán entregados en el 2020.

Es importante resaltar, que monitoreamos permanentemente la efectividad de nuestra gestión con el seguimiento al plan estratégico presentado anualmente a nuestra Junta Directiva, en el cual se trazan compromisos de cumplimiento de Ebitda para cada una de las líneas de negocio y sus segmentos asociados.

Proyecciones de nuevos negocios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
m³ de biogás producidos	0	0	0	0	0	0
Consumo de millones BTU día	42.958	58.245	66.082	62.018	86.966	70.939
Potencia Eléctrica Instalada (MW)	0	0	0	0	0	0,96
Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	0	0	0	0	0	0

Inversión en innovación	2015	2016	2017	2018	2019
Monto total de inversión	$198.325.379	$240.000.000	$262.500.000	$777.075.549	$1.438.847.821
Monto total de inversión en nuevos negocios	$90.000.000	$110.000.000	$262.500.000	$777.075.549	$1.438.847.821
Porcentaje de inversión en nuevos negocios	45%	46%	100%	100%	100%
Porcentaje de ebitda por nuevos negocios	0	0	0	0	0

En 2019 la organización decidió designar un equipo dedicado a capitalizar las oportunidades de negocio en proyectos de energía, por lo cual se conformó un grupo interdisciplinario dedicado 100% al desarrollo de estos proyectos. En 2019 no se percibieron ingresos derivados de innovación ya que Caribe Plaza es nuestro primer proyecto en desarrollarse y entra en operación en 2020.

(103-2) Metas

- Firmar cuatro contratos de venta de energía (PPA).
- Iniciar la construcción de al menos dos proyectos de energías alternativas.

Línea de Negocio: Gas Natural Vehicular (GNV)

(103-1) (103-2) (103-3) La línea de negocio GNV contribuye al cumplimiento de los retos estratégicos identificando nuevos vectores de crecimiento, tanto en el mercado que llamamos tradicional, en el cual están incluidos los vehículos livianos particulares y públicos, como en el mercado no tradicional, que desarrolla vehículos pesados dedicados 100% a gas natural, desarrollando nuevos negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados. Además, incursionamos en el desarrollo de nuevos nichos que son atractivos en el ámbito de la movilidad, apostándole a nuevos productos, tanto en el corto como en el largo plazo, alineados con el cumplimiento y desarrollo de los objetivos estratégicos de la empresa.

Desde este proyecto GNV, se han generado ingresos por COP 35.943 millones y un Ebitda por valor de COP 7.284 millones, creciendo en un 32% con relación a lo presupuestado.

A diciembre de 2019 cerramos con un crecimiento del volumen total vendido de 41.892.837 millones de m3 con un incremento del 13%, comparado con el mismo mes de 2018 y alcanzamos una utilidad bruta de COP 9.017, teniendo un crecimiento del 18% mayor al del presupuesto.

Este proyecto nos permite realizar contratos de compras de gas a futuro, cubriendo alzas en el precio, y asegurando la competitividad necesaria para nuestros clientes y que este energético siga siendo un producto competitivo en el mercado.

Incursionamos en la industria del transporte en diferentes segmentos: Vehículos públicos (taxis), transporte de carga y de pasajeros. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otros energéticos, pero con ahorros significativos en el costo del combustible y en la generación de emisiones. Para crear las bases que permitan a los transportadores tomar la decisión de migrar al uso de tecnologías limpias, debemos trabajar para alinear en este propósito a nuestros grupos de interés en las ciudades principales dentro de nuestra área de influencia.

Así mismo, durante el año trabajamos e incursionamos en dos frentes del mercado no tradicional: sistemas de transporte masivo y carga pesada. Con relación al primero, Transcaribe cuenta con 331 buses que funcionan 100% a gas, incrementando el volumen vendido de este segmento en un 54%. Con respecto al mercado de carga pesada, contamos con 30 tractocamiones operando en Colombia con resultados sobresalientes para nuestros clientes, generando ahorros de más del 30% en combustible.

(103-2) Resultados y retos

Proyecto OPL: Luego de la materialización de este proyecto en 2018 y la experiencia positiva de nuestro aliado OPL con los 2 tractocamiones marca FAW adquiridos por Surtigas donde durante 3 meses se pusieron a prueba en la ruta Cartagena-Bogotá con un número de indicadores a cumplir, logrando comprobar con resultados sobresalientes las eficiencias del proyecto, lo que impulsó a OPL a adquirir para su flota en el 2019, 15 mini-mulas y 3 tractocamiones adicionales con motor dedicado a GNV.

Como referencia, el consumo mensual de un Tractocamión es de 5.000 m³ (Recorriendo 8.000 kms al mes), que es equivalente al consumo de 330 casas en promedio. Si hablamos del impacto ambiental, en lo que va del proyecto hemos disminuido en un 30% la emisión de CO2 (20 Toneladas) y llevamos más del 85% en disminución de material particulado.

Proyecto Argos: Este proyecto puso en operación 2 camiones cisterna transitando entre Cartagena y Barranquilla, garantizando el consumo diario en nuestra Zona de influencia. El volumen marginal que aportan estos en el mercado no tradicional es de 12.000 m³ al mes.

Conversión de vehículos a GNV de contratistas Surtigas: Durante el 2019 logramos convertir 45 vehículos a GNV en la flota de contratistas de Surtigas, este hito marca una pauta para las licitaciones futuras en nuestra empresa y el requerimiento de su flota de vehículos a GNV.

Alianza con los concesionarios Renault de la zona: Se establecieron incentivos especiales a los vehículos de marca Renault que realizarán su conversión a GNV entre 0 y 9999 km. Esta estrategia se logró implementar en nuestra zona siendo pioneros en la Región Caribe, luego de la experiencia adquirida de esta marca de vehículos promoviendo el uso de este combustible en ciudades como Bogotá y Medellín.

Talleres aliados: Continuamos con la ejecución del Programa de Fortalecimiento a la Postventa GNV con 2 talleres de conversión a gas natural en la ciudad de Cartagena, respaldando la operación de estos y generando más confianza de las buenas prácticas al cliente final.

Programa de Gestión Técnica: Durante el 2019 el programa de gestión técnica logró realizar 1.703 asistencias técnicas de vehículos públicos, aumentando en un 35% el número de administradores de taxis y empresas atendidas con vehículos convertidos a GNV y 560 puestas a punto de vehículos particulares, se logró capacitar así mismo al 100% de los técnicos de los talleres de conversión de nuestra zona de influencia y a 35 técnicos de las flotas de taxis y empresariales que están localizados en nuestra área de influencia. Estos servicios son prestados a través de la empresa Estrategia Empresarial.

Durante 2019 se destaca el incremento en el número de conversiones realizadas en nuestra zona de influencia, llegando a 1.676 con un incremento del 73% con relación al 2018.

(103-2) Metas

Para 2020 se proyecta un número de 1.561 conversiones, cerrando así el año 2020 con 9.058 carros activos en esta categoría, que llevaría a suministrar 28 MM ³ a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.

Seguir identificando nichos de transportadores de carga pesada y urbana a nivel nacional y regional que transite en rutas GNV de nuestro alcance.

Continuar incentivando el uso de tecnologías limpias creando las bases que permitan que los diferentes transportadores migren al uso de este combustible.

Mantener la competitividad por encima del 45% en ahorros para que el principal beneficio del GNV siga siendo atractivo para los conductores y dueños de vehículos en nuestra zona de influencia.

Para los años 2021, 2022 y 2023 se proyecta un numero de 1.899, 2.076 y 2.203 conversiones respectivamente.

Estabilizar el mercado tradicional y llegar a 11.347 vehículos activos en la categoría para el año 2023. Con lo anterior se lograría suministrar 38 MM a la red de estaciones que actualmente se encuentran conectadas.

Mantener o superar el ahorro de 25% que tiene hoy el combustible Gas frente al Diesel y seguir manteniendo atractiva la compra de vehículos.

Proyecto Brilla

Brilla es un programa que mejora la calidad de vida de los usuarios del gas natural, mediante la financiación de productos y servicios, con un enfoque orientado hacia los sectores vulnerables de nuestra zona de influencia; es un referente de negocio inclusivo en la región: Surtigas es la única empresa de servicios públicos en nuestra zona de referencia que cuenta con este sistema de financiación no bancaria.

Con el programa, le aportamos al desarrollo sostenible de la región al vincular aliados comerciales locales como ferreterías, almacenes, comercios, instituciones educativas, entre otros; que ven en el convenio Brilla una oportunidad de crecimiento para dinamizar sus negocios, mediante la financiación a sectores no bancarizados.

Durante 2019 se otorgó la financiación en 65 poblaciones, alcanzando los COP $132.202 millones en colocaciones, un crecimiento del 17% frente al 2018. El programa generó ingresos por COP 23.778 millones, logrando una utilidad neta de COP 9.304 millones.

(103-2) Resultados y retos

La ampliación de un 30% de los cupos aprobados en la mayoría de los municipios donde tenemos presencia, el desarrollo de la línea de motos que generó $6.000.000, la vinculación de nuevos aliados comerciales y el fortalecimiento de los aliados actuales fueron vectores de crecimiento en el 2019.

Adicional a ello durante el período 2019 fortalecimos el canal de referidos del área de atención a usuarios, con el cual logramos una importante participación del 10% sobre el total de créditos colocados en el año.

Se logró así mismo fortalecer la línea de motos, mediante una herramienta de scoring para otorgar hasta $6.000.000. Con este piloto pasamos de colocar COP 4.668 millones en 2018 a $27.241 millones en 2019.

Para el canal tradicional, el esfuerzo estuvo enfocado en el programa de capacitación y formación en competencias, "Escuela Brilla" realizado en alianza con el Sena, a través de esta se capacitaron y certificaron a los asesores comerciales en:

Formación integral en ventas

- Servicio al cliente
- Contabilidad básica
- En el mes de noviembre en la ciudad de Sincelejo se llevó a cabo en las instalaciones del Sena la graduación del primer grupo de asesores comerciales (51 Asesores).
- Brindamos oportunidad para estudiar a más de 3.962 estudiantes que ven en Brilla una opción fácil para financiar sus matrículas y otros servicios universitarios, con una colocación de COP 5.849 millones.

(103-2) Metas

- Desarrollar canales digitales que permitan mejorar la experiencia online del cliente.
- Implementar mejoras operativas en el proceso paperless.
- Potenciar la línea de educación a través del otorgamiento de mayores cupos para el pago de las matrículas.
- Desarrollar nuevas líneas de crédito de educación para el trabajo como cursos de conducción, trabajo en alturas, entre otros.
- Implementar nuevas líneas de crédito: SOAT.
- Para 2020 esperamos colocar COP $138.846 millones, meta que se encuentra apalancada en el fortalecimiento de los aliados y diferentes actividades comerciales encaminadas a fidelizar a los clientes.
- Se hará especial énfasis en un proceso de evaluación y acompañamiento a los aliados para evitar casos de ventas engañosas y el uso del cupo a cambio de dinero.
- De igual forma se dará continuidad al programa "Escuela de negocios Brilla" y se implementará el programa de fidelización 360°.

- Gestión Legal y Regulatoria

(103-1) (103-2) (103-3) La gestión legal y regulatoria busca proteger los intereses de la compañía brindando asesoría legal oportuna y adecuada y minimizar los riesgos asociados a la prestación de los servicios propios de nuestro objeto social. Esta labor la realizamos a través de la herramienta CA-Enlace, mediante la cual los diferentes procesos pueden solicitar el servicio o asesoría que requieran con tiempos de respuesta definidos para cada categoría.

Así mismo nos encargamos de la identificación de los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables a nuestra compañía para que nos mantengamos actualizados y no se generen sanciones y/o multas derivadas del incumplimiento de estas disposiciones legales y/o Regulatorias.

La empresa cuenta con políticas y procedimientos que permiten llevar a cabo las diferentes actividades dentro del proceso de gestión jurídica. Ver nuestras políticas en: https://www.surtigas.com.co/normatividad

Mediante el programa de ética y cumplimento buscamos asegurar la observancia del Código de Conducta https://www.surtigas.com.co/codigo-de-conducta, así como todas las políticas y procedimientos Antisoborno y Anticorrupción. A partir del año 2019 se creó la Jefatura de Riesgos y cumplimiento como segunda línea de defensa dentro de la compañía para velar por el cumplimiento de este programa.

La gestión legal y regulatoria se enfoca igualmente en atender y hacer seguimientos a los procesos y actuaciones judiciales o administrativas en las cuales la empresa actúa como demandante o demandada, con el fin de ejercer de manera oportuna y adecuada la defensa de los intereses de Surtigas, hacer las provisiones contables adecuadamente y proponer a las instancias correspondientes recomendaciones de conciliar o transar cuando esto sea lo más adecuado o pertinente.

En este proceso, es necesario igualmente contratar las pólizas de seguros necesarias para proteger los intereses y bienes de la empresa, para minimizar las consecuencias de un eventual siniestro. En los casos en los cuales se ha materializado un siniestro, presentamos y gestionamos ante las aseguradoras correspondientes, las reclamaciones para lograr las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Asimismo, la gestión legal y regulatoria se enfoca en la gestión y trámite de obtención de licencias y permisos y la negociación de tierras para los proyectos de gasificación y nuevas líneas de negocio, que son de interés para la empresa. En este escenario también brindamos acompañamiento dentro de los procesos de consulta previa que se adelantan con las comunidades étnicas legalmente protegidas, con el fin de que se surtan adecuadamente los procedimientos que hagan viables los proyectos de nuestra compañía, con el aval del Ministerio el Interior y de las demás entidades gubernamentales respectivas. En este sentido en 2019 se realizó un proceso de consulta previa para el proyecto de Canacol – fase 1 por un valor de $40.000.000.

Otro enfoque importante de la gestión legal es la revisión y aprobación de los contratos y ofertas mercantiles con el fin de que estos reúnan todos los requisitos correspondientes y que tengan una estructura contractual adecuada.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el área legal de la empresa es el punto de contacto con los accionistas o inversionistas: llevamos los libros de las Actas de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, comunicamos las convocatorias para las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, cumplimos los demás deberes que imponga la Asamblea General, la Junta Directiva y el Gerente General de Surtigas.

En nuestra compañía aseguramos la efectividad de la gestión regulatoria haciendo seguimiento a la normatividad expedida por los entes regulatorios de manera directa como a través de Naturgas, el gremio que agrupa las principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información – SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, al Ministerio de Minas y Energía; entre otros.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte, éste es socializado con las diferentes gaseras a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos para asegurar el cumplimiento de las normas regulatorias y velar por los intereses de la compañía.

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el año 2019, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 633 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo e las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En 2019 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Sin embargo, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios impuso una sanción a Surtigas por fallas en el cumplimiento de la Resolución CREG 059 de 2012, la compañía no compartiendo lo decidido en el acto administrativo indicado, interpondrá dentro del término legal otorgado los recursos de Ley, buscando su revocatoria.

(103-2) (206-1) (307-1) (419-1) Resultados

- En cuanto a los aspectos regulatorios, durante el año 2019 Surtigas decide acogerse a la metodología definitiva una vez esta sea completada y solicitar así la aprobación de un nuevo cargo de distribución.
- En el año 2020, la compañía continuará dando cumplimiento a lo dispuesto por el Regulador para realizar la presentación del expediente tarifario y obtener la aprobación de los cargos que aplicarán en el próximo quinquenio.
- Así mismo, se espera la divulgación de la metodología definitiva de Comercialización de Gas para la preparación en el año 2021 de la solicitud de cargos de comercialización.
- Implementamos la atención de solicitudes de asesoría jurídica mediante la herramienta CA Enlace con el fin de mejorar la atención y la prestación de los servicios de asesoría legal derivados del proceso de Gestión Jurídica.
- Mantuvimos los indicadores estables sin que se evidenciara ningún incumplimiento en la métrica trazada para los mismos.

- No se emprendieron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- No recibimos multas significativas o sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales (entiéndase que las multas significativas inician a partir de 10.000 USD). Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico.

(103-2) Metas

- Consolidar la Gerencia de Asuntos Corporativos
- Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Creg No. 080 de 2019
- Fortalecer nuestro enfoque de sostenibilidad e Innovación
- Seguir brindado adecuada asesoría jurídica a los procesos de la empresa

surtigas
Revisiones
PERIÓDICAS
Surtigas

B. Fortalecer la Propuesta de Valor para Nuestros Clientes

- Desarrollo de Soluciones Competitivas a través de la Innovación y Calidad de los Servicios al Cliente

(103-1) (103-2) (103-3) La satisfacción de nuestros clientes es fundamental para el desarrollo de las actividades de Surtigas. Por esto trabajamos, de manera permanente en fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes y, así, lograr la sostenibilidad de nuestra compañía. Cuando sabemos qué quieren nuestros usuarios y qué opinan de los servicios que les ofrecemos, logramos una mejora continua.

Gracias a la gestión con nuestros clientes, le aportamos al desarrollo de la organización cumplimos con las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables. Además, controlamos los riesgos de incumplimiento de requisitos legales, prevenimos la presentación de sanciones de los entes de control y nos apropiamos de los canales de relacionamiento.

Para Surtigas el cliente siempre es lo más importante. Nuestros esfuerzos están encaminados en garantizar un servicio oportuno, confiable y seguro y hacer de la calidad y del servicio al cliente una premisa fundamental de la cultura de nuestra organización. Para asegurar su satisfacción, atendemos y gestionamos sus solicitudes con disposición, pasión y compromiso, enmarcados en los valores y principios de la compañía.

Somos una organización que tiene claro la importancia de la satisfacción del servicio por parte de nuestros grupos de interés. Por esto, tenemos establecido dentro de la estructura organizacional a los responsables del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, así como comités para evaluar sus resultados y definir acciones preventivas, correctivas y de mejora a nuestros procesos. Además, realizamos auditorías internas y externas.

Estos son nuestros mecanismos de quejas y reclamos para clientes y usuarios:

- Centro de atención telefónica: Con disponibilidad las 24 horas del día, marcando al número abreviado 164 desde el área de influencia. También contamos con la línea gratuita nacional 018000910164 para teléfonos fijos y operadores de telefonía celular Tigo, Claro y Movistar.
- Medio escrito: Los usuarios pueden presentar sus PQR por medio escrito en cualquier oficina o punto de PQR del área de influencia.
- Atención personalizada: Contamos con tres (3) oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 26 oficinas menores y 1 puntos de recepción de PQR distribuidas en toda el área de influencia, en donde los usuarios y clientes pueden presentar sus PQR´s de forma presencial y escrita.
- Correo electrónico: surtigas@surtigas.co
- Página web: http://www.surtigas.com.co
- En nuestro relacionamiento con nuestros grupos de interés, recibimos y valoramos su retroalimentación en diferentes espacios. Por ejemplo, a través del Comité de Vocales de Control de los Servicios Públicos Domiciliaros y las ferias de servicios públicos. Con estos insumos aplicamos mejoras a nuestra gestión.
- Periódicamente, compartimos experiencias con empresas similares que son referentes del mercado, con el fin de comparar los resultados en relación con el desempeño, e identificar oportunidades de mejora y buenas prácticas que agreguen valor a nuestra gestión. Por ejemplo, el Encuentro Anual de Servicio al Cliente y el Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos Domiciliarios de la Costa Atlántica.

(103-2) Resultados

Durante 2019 adelantamos diferentes iniciativas encaminadas a satisfacer y superar las expectativas de nuestros usuarios o clientes, entre las cuales resaltamos:

- Actualizamos la herramienta Digiturno en las salas de atención al cliente con mejoras en su operatividad, brindándole un mejor servicio a nuestros usuarios y clientes.
- Implementamos una APP para teléfonos inteligentes que les brinda a los usuarios la facilidad de tomar los turnos desde cualquier lugar, sin necesidad de estar en la sala y llegar a la hora que la aplicación le indique.
- Desarrollamos y fortalecimos el proceso de auditoría para evaluar la calidad en la atención personalizada, mediante encuestas de evaluación de los servicios recibidos.
- Implementamos un desarrollo tecnológico para brindarle la opción a los usuarios del registro de PQR desde la página web, alcanzando mayor eficiencia.
- Fortalecimos el proceso de envío de respuestas a PQR de los usuarios por correo electrónico certificado.
- Mejoramos la infraestructura de nuestras salas de atención a usuarios, donde destacamos la construcción de la nueva sala de la Ciudad de Cartagena.

En este sentido, la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García y el Gerente General de Surtigas inauguraron la nueva Sala de Atención a Usuarios de Surtigas en Cartagena, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia, calle 31 # 47- 30.

La sala ofrece a los clientes un servicio con los más altos estándares de excelencia, al ampliar y mejorar la capacidad de atención personalizada y al modernizar las instalaciones, volviéndolas mucho más confortables.

Con esta ampliación se espera, por un lado, aumentar la capacidad de atención, y por otro, brindar mayor comodidad para los usuarios y/o clientes que visiten la sala al presentar solicitudes relacionadas con el servicio de gas natural y otros negocios asociados.

En la actualidad Surtigas cuenta con más de 800 mil usuarios en toda su zona de influencia, localizados en 185 poblaciones, los cuales son atendidos a través de 29 oficinas de atención personalizada, 127 puntos para la recepción de peticiones, quejas y reclamos y 5.600 puntos de recaudo.

La compañía también dispone de canales virtuales que les facilita a los usuarios las consultas y transacciones con la empresa, como la página web www.surtigas.com.co, a través de la cual los usuarios además pueden realizar solicitudes de PQR´s relacionadas con los servicios brindados.

Gracias a estas iniciativas logramos cumplir con las metas propuestas para 2019:

- Brindar eficientes canales de comunicación entre Surtigas y nuestros clientes y usuarios.
- Identificar las necesidades y recibir las solicitudes (PQR).
- Gestionar las solicitudes de nuestros grupos de interés, encaminadas a satisfacer las necesidades particulares o de la comunidad en general.

Usuario 800 mil

Con la presencia del presidente de la República, Iván Duque Márquez, Surtigas -filial de Promigas- conectó en el municipio de Mompox a su usuario número 800.000.

El evento se llevó a cabo en el barrio El Carmen del municipio de Mompox, en el hogar de la familia Vargas Sánchez y contó con la participación del Gerente General de Surtigas, Santiago Mejía, la Viceministra de Minas, Carolina Rojas y el Gobernador de Bolívar, Dumek Turbay.

Con este hito, desde Promigas y Surtigas, le mostramos a Colombia y Latinoamérica, que es posible una transformación energética económica, segura, limpia y sostenible, con un enorme beneficio social y ambiental.

En más de cinco décadas de distribución de gas natural, Surtigas ha contribuido a disminuir la deforestación del Bosque Seco Tropical del Caribe colombiano, al sustituir el uso de leña y carbón por gas natural, impactando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia ambiental y de salud humana.

"Este es un sector que ha evolucionado, generando equidad y desarrollo, transformando la vida de millones de colombianos y contribuyendo a la protección del medio ambiente. Tenemos nuevos desafíos como asegurar el acceso de 1,5 millones de familias que todavía cocinan con leña, al servicio de gas, y continuar así cerrando brechas en Colombia", aseguró la viceministra de Minas, Carolina Rojas-Hayes, en el marco del evento.

102-7

Encuesta de satisfacción de usuarios

Los resultados de la evaluación de la satisfacción del cliente fueron favorables para la compañía. Es un compromiso constante mantener estos niveles y superarlos, por lo tanto, socializamos los resultados con las partes involucradas y establecimos acciones a corto, mediano y largo plazo para que todo el equipo se comprometa con la satisfacción de nuestros clientes y usuarios.

Resultado del estudio de lealtad del cliente externo
Satisfacción de usuarios (NSU) (%) - Indicar por tipo de usuarios

	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	META 2021
Nivel de satisfacción usuarios - Segmento residencial	84%	84%	84%	84%	90.8%	91%
Nivel de satisfacción usuarios – Segmento no residencial	84%	84%	84%	84%	95.8%	96%

	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Nivel de satisfacción de los usuarios del Call Center	84,10%	83,60%	83,70%	83,30%	83,07%

INDICADOR	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Usuarios atendidos en sala	647.665	969.854	1.133.235	1.222.587	1.364.824

Atención de Quejas y Reclamos de Nuestros Clientes

	2019	META 2020
QR clientes x 10.000 usuarios	55.56	44

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,01	1,89	1,75	4,41	2,56
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	13,76	10,54	15,00	33,59	17,43

Atención de solicitudes, quejas y reclamos de nuestros clientes

INDICADOR	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Número de solicitudes recibidas	654.695	975.173	1.120.244	1.231.786	1.369.273
Número de solicitudes resueltas	647.665	969.854	1.133.235	1.222.587	1.364.824
Tiempo promedio de resolución de solicitudes (días)	2,01	1,89	1,75	4,41	2,56
Número de quejas y reclamos recibidos	37.178	43.515	40.035	60.974	55.410
Número de quejas y reclamos resueltos	34.340	40.857	40.079	58.085	55.266
Tiempo promedio de resolución de quejas y reclamos (días)	13,76	10,54	15	33,59	17,43

Porcentaje de participación de la presentación de PQR´s

LOCALIDAD	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
Cartagena	43,66%	40,25%	39,88%	42,20%	39,74%
Montería	10,22%	10,97%	10,99%	10,06%	12,18%
Sincelejo	8,10%	9,02%	8,42%	7,97%	8,51%
Turbaco	3,46%	3,17%	3,74%	3,76%	3,73%
Magangué	2,42%	3,06%	3,01%	2,84%	2,90%
Arjona	1,53%	1,62%	1,68%	1,72%	1,71%
Sahagún	1,29%	1,27%	1,37%	1,23%	1,38%
Cereté	3,01%	3,14%	2,35%	1,97%	1,65%
Corozal	2,11%	1,68%	1,59%	1,31%	1,47%
Planeta Rica	1,14%	1,28%	1,34%	1,14%	1,14%

Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PQR (comunidad y ambiental)

INDICADOR	SURTIGAS				
	2015	2016	2017	2018	2019
PQR Comunidades					
Concepto					
Instauración de derecho de petición	6.867	8.579	8.665	10.703	11.224
Quejas		168	501	214	16
Reportes preventivos	321	205	324	387	319
Total	**7.188**	**8.952**	**9.490**	**11.304**	**11.559**
PQR Ambiental					
Concepto					
Instauración de derecho de petición	14	18	32	29	21
Quejas				2	3
Reportes preventivos	0	0	0	0	0
Total	**14**	**18**	**32**	**31**	**24**

INDICADOR	SURTIGAS					
	2015	2016	2017	2018	2019	META 2019
Índice de lealtad	**84%**	**84%**	**84%**	**84%**	**91,3%**	**86%**
Calidad general de los servicios	**84%**	**84%**	**84%**	**84%**	**91,3%**	**86%**
No. de quejas imputables por cada 10.000 usuarios	**5,26**	**6,90**	**8,82**	**13,72**	**12,91**	**6,5**

Hitos claves

Como hitos claves de nuestra gestión en 2019, destacamos que somos la empresa de servicios públicos con mejor percepción en la calidad de los servicios prestados, fundamentados en la continuidad, la comodidad, la calidad y la economía. Esto nos mantiene como el servicio público mejor calificado por los cartageneros, con un 89% de favorabilidad y con un 98% de conocimiento en la última medición realizada por Cartagena Cómo Vamos.
De igual manera, fuimos reconocidos como la entidad prestadora de servicios públicos de mejor percepción de satisfacción por los ciudadanos de Montería, en la medición realizada por primera vez en esta ciudad por el programa. "Montería Cómo Vamos.

Durante el año también realizamos la medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Call Center, en la que logramos una calificación del 83,07% de nivel de satisfacción, con respecto a los servicios y la atención prestada por este canal.

Realizamos así mismo la medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios atendidos directamente en nuestras oficinas, en la que logramos una calificación del 88,34% de nivel de satisfacción con respecto a los servicios y la atención prestada por el canal presencial.

(103-2) Metas

- Fortalecer la gestión de atención de solicitudes de nuestros clientes y usuarios, fundamentada en una cultura de servicio y en herramientas tecnológicas que dinamicen y optimicen la prestación de nuestros servicios.
- Fortalecer el área de atención al usuario en el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR) y su debida notificación, con el fin de prevenir incumplimientos legales que conlleven la imposición de sanciones por parte de los entes de vigilancia y control.

Otros retos

Por otro lado, también identificamos oportunidades de mejora en los objetivos establecidos para el año y en los que trabajaremos en 2020:

- Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes con un mayor relacionamiento con representantes de nuestros grupos de interés.
- Atender eficientemente todas las PQR que se presentan en la compañía.
- Cumplir con los lineamientos normativos en la atención de PQR.
- Obtener un indicador de cero silencios administrativos positivos.

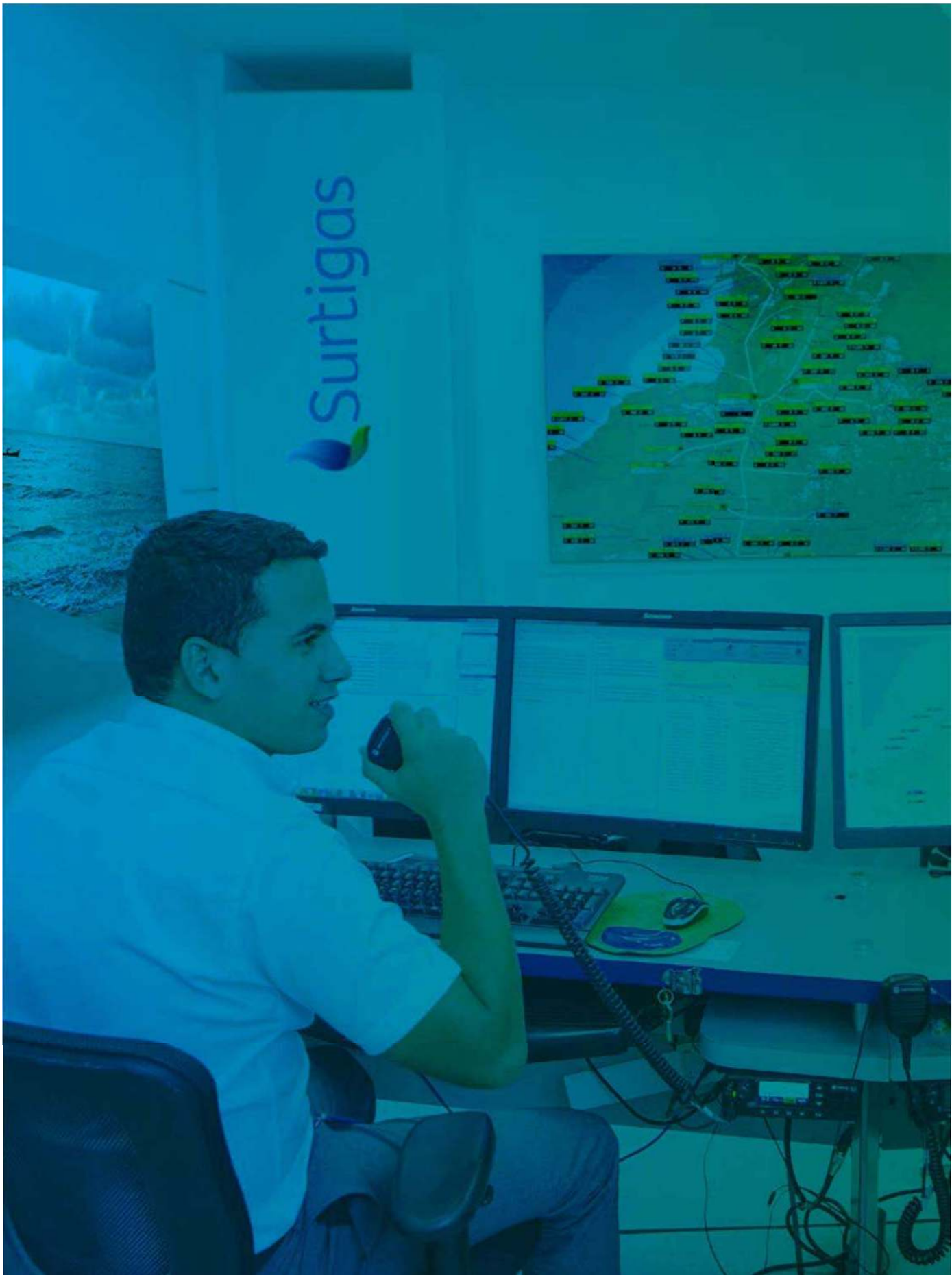
Surtigas

C. Optimizar la Productividad y Orientar
a la Organización hacia Niveles de Excelencia Operacional

(103-1) (103-2) Para articularnos con el Plan Estratégico Corporativo decidimos estructurar un plan de desarrollo fundamentado en una nueva cultura operativa con enfoque sostenible y generadora de valor para Surtigas. Para lograrlo, se construyó un Mapa de Ruta de la compañía que nos sirve de base, de precursor para el desarrollo de planes y de guía para la asignación de recursos con el fin de lograr los objetivos estratégicos, minimizar los riesgos de los procesos e incorporar las mejores prácticas. Este plan, que se desarrollará durante cinco años, debe fortalecerse en el tiempo para que las mejores prácticas implementadas se constituyan en los estándares futuros de Surtigas.

También trabajamos en otras acciones para fortalecer los procesos: De la mano de un grupo de expertos y tomando referentes mundiales, implementamos un Modelo de Excelencia Operacional, que se encuentra alineado a nuestras aspiraciones ganadoras, aquellas que representan la forma en que nos vemos en un futuro cercano. Este modelo tiene un enfoque de cadena de valor, buscando soluciones más prácticas y rápidas que garanticen alta calidad, productividad y servicios competitivos a nuestros clientes.

Para iniciar la implementación del modelo de excelencia operacional, la alta dirección de la compañía lideró unos talleres de transformación cultural a todos los niveles de la organización, que permitirán facilitar la adecuada gestión del cambio, dado que dicho modelo genera cambios en la operación actual de la organización. El modelo consta de 7 pilares basados en Lean y pensamiento ágil, con lo que buscamos:

- Elevar el desempeño de las cadenas de valor.
- Construir estándares operacionales de desempeño, que permitan resultados de mejora sostenidos en los indicadores claves de la compañía.
- Tener un modelo de excelencia operacional que sea simple, dinámico y que sea cíclicamente auditado para validar su nivel de implementación.
- Implementar planes de acción para ser más eficientes, exceder las expectativas de los clientes y disminuir costos.
- Tener equipos de trabajo altamente entrenados, motivados y comprometidos en la implementación de este modelo.

Con el fin de evaluar la eficacia de la implementación del modelo, se diseñaron indicadores operativos, comerciales y financieros, que se revisarán periódicamente por cada cadena de valor y por la alta dirección, de manera que se puedan hacer los ajustes que el modelo vaya exigiendo para el logro de los objetivos estratégicos de la compañía. Cada cadena de valor tiene una célula que está compuesta por todos los involucrados de la cadena y un líder que se encarga de coordinar las actividades necesarias y hacer seguimiento diario a los indicadores planteados, por otra parte, la alta dirección semanalmente se reúne a revisar los indicadores de negocio impactados por el modelo y así tomar las decisiones que apoyen el logro de estos.

Resultados

- Desarrollo de 6 talleres de trasformación cultural a los colaboradores, contratistas y proveedores críticos de la organización, para apoyar la adecuada gestión del cambio.
- Salida en vivo de las células de 5 cadenas de valor:
  - Venta – Conexión del servicio
  - Revisiones periódicas – Trabajos varios
  - Cartera – Suspensiones y reconexiones
  - Emergencias
  - Mantenimiento a la infraestructura de Gas
- Inicio de reuniones diarias para revisión de indicadores en las células

Metas

- Operación de las células de las cadenas de valor identificadas
- Implementación de 3 elementos del modelo, en las cadenas de valor identificadas
- Identificación de las cadenas de valor críticas para la operación de la compañía
- Implementación del 100% de los elementos del modelo
- Incremento en la encuesta de satisfacción de los clientes
- Realización de auditorías al 100% de los elementos del modelo con una calificación satisfactoria (nivel 3)

(103-1) (103-2) Revisiones Periódicas

La Revisión Periódica consiste en una inspección técnica a la instalación interna del gas natural para determinar si está operando en condiciones seguras o presenta defectos que representen algún tipo de riesgo.

La inspección es obligatoria, pues obedece a una disposición legal y se realiza para garantizar la seguridad del usuario, la de su familia y la de la comunidad.

Esta revisión corresponde a lo establecido en el Código de Distribución de Gas Combustible - Resolución Creg - 067 de 1995 y Resolución Creg - 059 de 2012 y sus modificaciones.

La gestión de las revisiones periódicas garantiza una operación confiable y segura, debido a la disminución de riesgo de accidentes, asociado al uso del gas natural en usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Además, asegura una operación ambientalmente responsable, debido a la disminución de fugas y accidentes que puedan afectar la flora, fauna y a las personas.

Durante el año se realizaron 146.406 revisiones periódicas y se redujo el número de usuarios sin suspensión del servicio, pasando de 14.381 en enero de 2019 a 2.585 al cierre de diciembre 2019.

Esto se logró gracias a un plan de acción integral que incluía, entre otros, una campaña de sensibilización con el fin de recordar la importancia de realizar este procedimiento cada 5 años.

Y, además, Surtigas le propuso a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) diseñar un programa de gestión a través de un acuerdo de voluntades, con el fin de trabajar proactivamente de manera mancomunada en este tema.

Realizando un comparativo de los resultados del año 2019 con el año 2018, tenemos los siguientes datos:
El número de inspecciones se incrementó en un 38%, pasando de 125.368 en el 2018 a 174.169 en el 2019.

Hitos

- El proceso de normalización a usuarios de cierre de mes alcanzó una cobertura mayor al 90%.
- El porcentaje de participación del mercado se mantuvo por encima del 96%.
- Se logró disminuir el número de usuarios auto reconectados en 9.017.
- Se logró disminuir el número de usuarios activos vencidos en 17.620.
- Se logró superar el presupuesto de revisiones periódicas en un 21%
- Se logró generar una cultura de seguridad en nuestros usuarios, al realizar las revisiones periódicas, lo cual se evidencia en la normalización de todos los usuarios industriales y la disminución de un 87.3 % de usuarios residenciales y comerciales que no contaban con el certificado de conformidad de su instalación interna del servicio de gas natural.

Metas

- Lograr la meta de usuarios activos pendientes por revisión periódica.
- Generar todas las órdenes a usuarios suspendidos
- Implementar estrategias para mejorar la gestión sobre los usuarios que no aceptan la revisión periódica y así fortalecer la capacidad para realizar las suspensiones y taponamiento de los usuarios que no obtienen el certificado de la revisión periódica oportunamente.
- Implementar agendamientos flexibles, para que el usuario seleccione la fecha y la jornada en la cual pueda realizar su revisión periódica.
- Gestionar en tiempo real las revisiones periódicas, a través de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la atención oportuna a nuestros usuarios.

- *Integridad y Continuidad del Servicio*

(103-1) (103-2) Nuestra gestión eficiente del plan de prevención de daños contribuye al crecimiento de la compañía, le genera calidad y seguridad a los usuarios y a las comunidades donde llegamos con los servicios, contribuyendo a la minimización de riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo.

(103-3) El plan de prevención de daños de Surtigas se encuentra estandarizado acorde con la normatividad colombiana y hace parte de nuestro Sistema de Gestión, lo cual ha permitido mantenernos dentro del cumplimiento de nuestras políticas y lineamientos corporativos.

(Promigas 10)

INDICADOR	2019
Índice de continuidad	99.65%
DES (Distribución de gas)	30.89
IRST (Distribución de gas)	99.98
#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	5
Fugas (Distribución de gas)	3.808
Perdidas (Distribución de energías)	3.1
Interrupción del servicio	30.89

(103-3) Resultados

- 1.41, fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2019. Este resultado evidencia el cumplimiento en la meta establecida de 1.5 mediante el fortalecimiento de nuestro plan de prevención de daños, con mayor énfasis en la inspección en los frentes de obras.
- Se realizó el levantamiento de la línea base para el sistema de gestión de integridad de la infraestructura de acero, obteniendo como resultado un plan de inspección de integridad a cinco años que nos permitirá obtener una reducción del 99.7% del riesgo financiero asociado a fallas en la integridad de la infraestructura de gas. La ejecución del plan de inspección durante el 2019 logró reducir el riesgo financiero en 83.7%, mediante un total de 308 inspecciones realizadas y 16 estaciones intervenidas, dando cumplimiento a lo programado durante el año.
- Se diseñó e implementó una metodología estadística (basada en datos históricos) para pronosticar el número de eventos (emergencias) a presentarse dependiendo del día de la semana y mes del año, nos ha permitido mejorar la planeación de los recursos necesarios, disminuir los tiempos de atención e impactar de forma eficiente en la operación.
- Se optimizó la metodología del cálculo de emisiones de gas fugado derivado de emergencias, lo que nos ha permitido contar con una base inicial para el cálculo de la huella de carbono y facilitado la comparación con las otras empresas del corporativo.
- Se implementó un plan de optimización del proceso de odorización, que ha tenido como resultado el aseguramiento en el cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio (Índice de Odorización) y disminución de los niveles de odorante inyectados, lo que se refleja en una disminución del presupuesto de compra de la sustancia para el año 2020.

(103-2) Metas

- Lograr que el índice de rotura 2020 (número de roturas x 50km de gasoducto) sea inferior a 1,5.
- Realizar estudios de CIPS/DCVG, ICDA/EDCA para la determinación del estado de corrosión interna y externa de las líneas de acero.
- Automatizar 2 válvulas de seccionamiento de la línea de acero.
- Automatizar el sistema de odorización por inyección.
- Instalar, en punto estratégico de la ciudad de Cartagena, un analizador en línea del contenido de odorante para el monitoreo remoto y continuo desde el Centro de Control.

- Eficiencia y Eficacia de los Procesos

(103-1) (103-2) (103-3) En nuestra organización realizamos el seguimiento periódico al plan de trabajo de planeación operacional mediante el monitoreo de indicadores. Estos resultados son revisados por los Equipos de Mejora Continua (EMC) en los diferentes niveles de la compañía. Además, para el seguimiento de los proyectos críticos contamos con un Comité de Proyectos, en el que mensualmente se monitorea el alcance, presupuesto y cronograma de los proyectos.

(Promigas 6) (Promigas 8) (Promigas 9)

Operación de distribución de gas	2018	2019	META 2020
Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	11.601	12.440	N/A
Fugas de gas en redes de distribución (número)	3.706	3.829	4.104
Fugas de gas (fugas/km-año)	0,319	0,3078	0,32
Disponibilidad activos de distribución de gas (%)	99,58%	99,62%	98.90%
Ejecución plan de mantenimiento (%)	91,58%	96,40%	98%
Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	2,88%	3,10%	< 3,5%

Con la implementación de la herramienta de movilidad TOA, contribuimos a asegurar una operación ambientalmente responsable y enfocada en altos estándares de calidad del servicio y excelencia operacional, puesto que proyectamos reducir y en lo posible eliminar los formatos impresos para la gestión, y reemplazarlos por formatos digitales. Esto también nos permite agilizar los trámites de atención, debido a que contamos con la información en línea de las atenciones realizadas, apuntándole a lograr un nivel de productividad que esté al ritmo de las necesidades de nuestros usuarios.

En términos generales, la compañía cumplió y, en algunos, casos superó las metas establecidas para 2019. En cuanto a la continuidad del servicio fue satisfactoria a nivel general, presentando algunos inconvenientes en el sur de Bolívar por temas asociados a las vías.

Los resultados obtenidos en el 2019 nos mantienen dentro de los parámetros de cumplimiento, sin embargo, iniciamos con un proyecto de mejora que permitirá la implementación de un sistema de gestión de activos, dejando como reto que la gestión del mantenimiento sea el insumo principal para la seguridad de los procesos operativos.

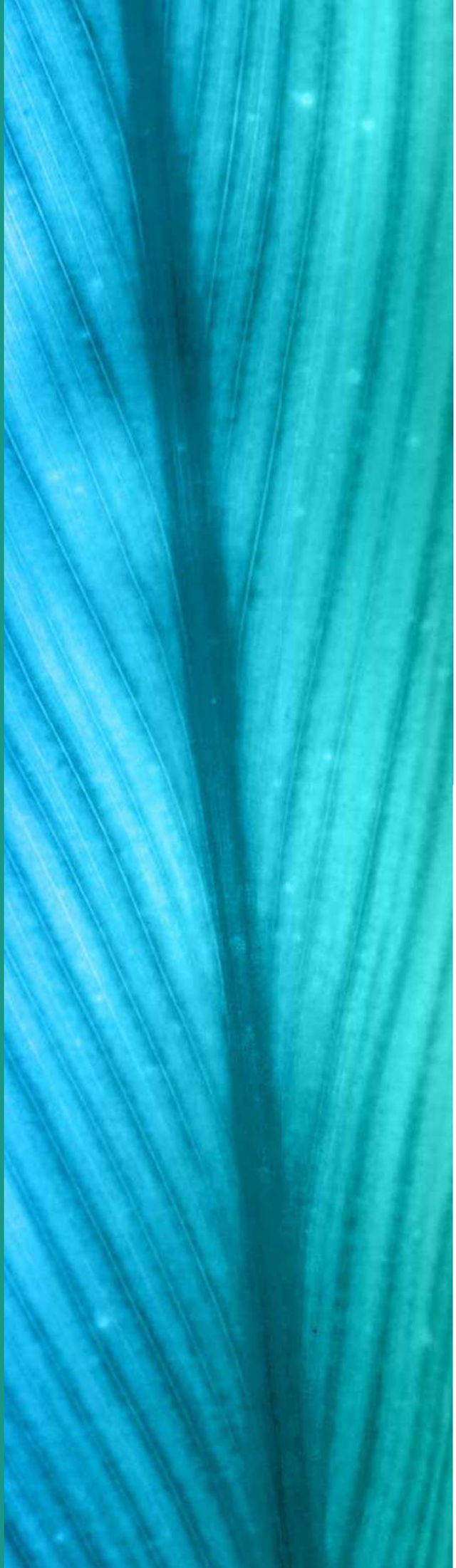

(103-3) Resultados

- Se mantuvieron las certificaciones de nuestro sistema integrado de gestión bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 por parte de Icontec.
- Se dio inició a la implementación de nuestro Modelo de Excelencia Operacional, basado en principios Lean y de pensamiento ágil, así como en la metodología VSM (Value Stream Manager), con un enfoque a la mejora de nuestras cadenas de valor.
- Continuamos con el proceso de implementación del sistema de gestión de activos, que incluye un nuevo software para el mantenimiento al gasoducto.
- Logramos la implementación de la herramienta TOA de Oracle field service para gestión de solicitudes de usuarios, en primera fase en los procesos de emergencias, facturación y suspensiones y reconexión, lo que nos permite estar al nivel de las mejores prácticas a nivel internacional para la gestión de órdenes de campo.

(103-2) Metas

- Promover el Modelo de Excelencia Operacional.
- Promover la prestación de nuevos servicios.
- Fortalecer las prácticas de gestión de contratistas.
- Implementar un sistema de calificación de personal basado en ASME B31Q.
- Fortalecer la gestión del conocimiento en función de los riesgos.
- Incorporar nuevos materiales y estandarizar los diseños.
- Fortalecer la cultura de seguridad de los procesos.
- Fortalecer la disciplina de medición operacional.
- Implementar herramientas de medición inteligentes, Big Data y Machine Learning.
- Fortalecer prácticas con base en los lineamientos RAMS2 (Metodología de mantenimiento. basado en la confiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad y seguridad de activos).
- Finalizar la implementación de la herramienta TOA.
- Avanzar en el Proyecto Centro de Gestión de la Productividad.

D. Fortalecer la Gestión
con Proveedores y Contratistas

- Gestión Sostenible de Proveedores

(103-1) (103-2) (103-3)

La gestión de proveedores en Surtigas está incluida en nuestro Modelo de Gestión Integral con Enfoque Sostenible. Nuestro propósito es integrarla a la gestión preventiva de riesgos estratégicos de la cadena de suministro, de los que ya hacen parte, los financieros, los operacionales, los legales y los reputacionales.

Nuestro propósito principal es contar con proveedores y administradores de contratos con las competencias requeridas para mitigar los siguientes riesgos:

- Incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente.
- Incumplimiento de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos de la organización.
- Fallas en la administración y el seguimiento de contratos.

La operación de Surtigas depende, en gran medida, del trabajo realizado por nuestros proveedores, quienes realizan la mayoría de las actividades que implican interacción con los clientes. Por esto, es esencial para nuestra compañía fortalecer su desempeño técnico, administrativo y, en especial, en seguridad, salud y ambiente, para lograr alcanzar las metas y los objetivos operacionales y estratégicos.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y con equidad, bajo condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo. Estos lineamientos son plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, a quienes capacitamos cada año acerca de este tema.

En la actualidad, esta gestión se encuentra definida y documentada en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak, así:

Gestión de cumplimiento: Contiene los lineamientos y políticas en materia de anticorrupción y promoción ética.

Gestión de contratistas: Establece los lineamientos para la gestión y administración de contratos, ofertas u órdenes de compra. Contiene las responsabilidades en actividades claves de la gestión sostenible de proveedores dentro de la adjudicación y la ejecución de contratos de bienes y servicios.

Gestión de tecnología informática: Se establecen los lineamientos para la creación, modificación y revisión de datos maestros de terceros.

Gestión de compras: Contempla los procedimientos para la selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios.

Con la intención de garantizar el mejor desempeño de nuestros proveedores, trabajamos conjuntamente buscando fortalecer su desempeño en seguridad, salud y ambiente. De acuerdo con lo establecido en nuestra Política Corporativa, generamos espacios para el relacionamiento y la comunicación con ellos, así como encuentros y encuestas. Además, los capacitamos en programas presenciales. A esto se suma la formación que realizamos con todos los gestores que intervienen en las diferentes etapas de la cadena de abastecimiento.

Nuestras políticas establecen el rol de administrador, como el colaborador encargado de hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, especificaciones y condiciones pactadas contractualmente y a los procedimientos vigentes del contrato. El seguimiento es realizado por el administrador de contratos y por auditoría interna.

Para Surtigas es muy importante contar con la retroalimentación de nuestros grupos de interés. Para esto contamos con herramientas, como la línea ética de la compañía y la página web www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com, que permiten reportar comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas de la compañía o algún acto deshonesto que atente contra nuestros principios y valores.

Para nosotros en Surtigas, los proveedores de bienes y servicios críticos son aquellos que nos proveen bienes y/o servicios que afectan la calidad de los servicios que prestamos, es decir, cuando cualquier incumplimiento en los requisitos de los mismos, afectan: La seguridad, continuidad, comodidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.

En la compañía tenemos dos enfoques de evaluación de proveedores: Al momento de la selección realizamos una evaluación a todos los nuevos proveedores registrados acerca de su capacidad de cumplir los requisitos del contrato y criterios HSE.

Estos proveedores los identificamos teniendo en cuenta el procedimiento "Bienes y Servicios del Sistema de Gestión", el cual hace parte del proceso Gestión de Compras de la compañía. En este procedimiento determinamos los bienes y servicios del sistema de gestión en el proceso de distribución y comercialización de gas natural y otros negocios asociados.

Además, realizamos una evaluación de desempeño a todos los proveedores y contratistas cuyas órdenes de compra y contratos vigentes durante el año fueron de un valor igual o superior a 400 salarios mínimos legales vigentes (SMLV) y además a aquellos contratistas significativos para la operación del negocio. En esta evaluación, tanto para proveedores de bienes como de servicios, se evalúan criterios de calidad, cumplimiento y servicio. Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas, y se establecen planes de acción si así se requiere. Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de planes de trabajo HSE.

Cadena de suministro

(102-9) En 2019 compramos bienes y servicios por un valor total de COP 89.242.559.868. Los proveedores de servicios correspondieron al 87% del número total de proveedores y al 72% del volumen de compras totales. Los principales servicios de los cuales nos abastecimos son: Adecuaciones y mantenimientos preventivos y correctivos, digitalización, indexación y archivo de información, servicio de grúa para gas virtual, reforzamiento estructural para proyectos de energía solar, entre otros.

Los proveedores de bienes corresponden al 13% de proveedores totales y al 28% del volumen de compra total. Los principales bienes que adquirimos son materiales para rejillas, tuberías, medidores, odorizantes y reguladores.

De los 691 proveedores, solo ocho son extranjeros. El 64% son provenientes de la región Caribe (Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre). Aunque no tenemos lineamientos oficiales acerca de involucramiento de proveedores locales, nuestro primer filtro de búsqueda se enfoca exclusivamente en empresas provenientes de estos cuatro departamentos.

Actividades relevantes ejecutadas en el período de 2019

En 2019 continuamos desarrollando el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores que contempla:

- **Formación de proveedores:** Se llevaron a cabo 2 sesiones presenciales de formación. En el seminario HSE, con una intensidad de 8 horas y asistencia de 30 representantes de empresas contratistas, se trataron temas como: Implementación de un sistema de gestión de seguridad de procesos, Gestión adecuada de hallazgos y no conformidades, Evaluaciones médicas ocupacionales, Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y Oportunidades del cambio climático. En el Taller de Transformación Modelo de Excelencia Operacional de Surtigas, con una intensidad de 8 horas, se realizó una alineación con nuestra meta de crear cadenas de valor efectivas.

- **Formación de administradores de contratos:** Se realizaron 3 sesiones: 1. Divulgación de la nueva versión de la Política de Compras, con una duración de 3 horas y participación de 40 asistentes. 2. Presentación de resultados de la Evaluación de Proveedores y Requisitos HSE en la administración de contratos, con una duración de 3 horas y participación de 27 asistentes. 3. Adjudicación directa de compras y ANS de compras Enlace, con duración de 1 hora y participación de 23 asistentes. El propósito de estas formaciones era potenciar los roles y responsabilidades de administradores de contratos de Surtigas y brindarles las herramientas para llevar a cabo una correcta gestión de sus contratos.

- **Programa de desarrollo de proveedores locales:** En alianza con la Cámara de Comercio de Cartagena (clúster mantenimiento competitivo), realizamos la caracterización de los servicios críticos que Surtigas requiere contratar: Nuevos negocios energéticos y mantenimiento de redes de gas. El 28 de octubre de 2019 se realizó una rueda de relacionamiento con los responsables de estos procesos en Surtigas y 10 empresas y, posteriormente, éstas fueron inscritas en el plan maestro de proveedores para futuras contrataciones.

- **Realización del II Encuentro de Proveedores:** Liderado por el equipo de Compras de Enlace Servicios Compartidos y Promigas, al cual asistieron 85 proveedores de bienes y servicios de las empresas distribuidoras de Promigas. El objetivo del evento fue fortalecer la relación con nuestros proveedores de bienes y servicios, y compartirles los avances de nuestro negocio, proyectos y modelos.

En el año 2019, la evaluación del desempeño de nuestros proveedores 2018 fue liderada por el Centro de Servicios Compartidos (Enlace), apoyada por los administradores de contratos de Surtigas desde sus diferentes áreas. En total, fueron evaluados 144 proveedores (125 de servicios y 19 de bienes).

(204-1) Proveedores de bienes	2019 Número	%	Monto de compras en millones de pesos	%
TOTAL	**92**	**13%**	**25.173.054.032**	**28%**
Extranjeros críticos o significativos	1	0%	792.663.722	1%
Nacionales críticos o significativos	13	2%	17.645.199.910	20%
Extranjeros no críticos o significativos	0	0%	0	0%
Nacionales críticos o significativos	78	11%	6.735.190.400	8%

Proveedores de servicios	Número	%	Monto de compras en millones de pesos	%
TOTAL	**599**	**87%**	**64.069.505.836**	**72%**
Extranjeros críticos o significativos	1	0%	16.229.389	0%
Nacionales críticos o significativos	53	8%	22.318.351.113	25%
Extranjeros no críticos o significativos	6	1%	34.033.202	0%
Nacionales críticos o significativos	539	78%	41.700.892.132	47%

Proveedores según ubicación geográfica (consolidado)	2019 Número	Monto de compras en millones de pesos	%
Extranjeros	8	842.926.313	1%
Nacionales	683	88.399.633.555	99%
De los nacionales 99 % del total			
Interior del país	249	41.452.641.522	36%
Locales	434	46.946.992.033	64%

- 99 % de las compras se realizaron a proveedores nacionales. De estas, 64 % se hicieron a proveedores locales.
- Número de proveedores críticos: 68. Porcentaje del total: 9,8% (para las compras realizadas en el 2019)

Indicadores

(Promigas 14) Evaluación de desempeño de proveedores*	2019
Porcentaje de proveedores a los que se les aplicó evaluación de desempeño (del total de la población objetivo)	100%
Promedio calificación proveedores (sobre 100)	82%

Indicadores HSE contratistas significativos marco de: Mantenimiento, Servicios Generales y Seguridad Física	2019
Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	71%%
Proveedores significativos que reciben capacitaciones y entrenamientos en salud y seguridad (%)	100%

E. Fortalecer la Relación con las Comunidades

(103-1) El capital relacional es la manera cómo creamos vínculos con otros actores en función de los elementos comunes que nos convocan en el territorio. El relacionamiento con la comunidad se hace desde distintas áreas y actividades del negocio que contribuyen al desarrollo local, y permiten tejer relaciones que amplían el impacto de las acciones.

A través de la Fundación, Surtigas propicia un relacionamiento incluyente de largo plazo con las comunidades y demás agentes territoriales que están ubicados en las zonas donde operan los servicios de la compañía. Mantenemos diálogos permanentes con las bases comunitarias y la institucionalidad local, identificando riesgos del entorno, ambientales y sociales, alineando la gestión del negocio a las agendas territoriales y de región.

- *Contribución al Progreso Social*

En nuestra tarea por promover el progreso social, desde la Fundación Surtigas implementamos dos líneas estratégicas: "Jóvenes en el territorio", promoviendo el empoderamiento de jóvenes y su participación en dinámicas económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas, a través de 3 iniciativas: Jóvenes con Valores Productivos, Jóvenes Incidiendo en el Territorio y Desarrollo de Capacidades de Organizaciones de Base, y la línea "Comunidades que aprenden", que apoya la mejora educativa y el acceso a la educación, a través de 2 iniciativas: Cambio Educativo y Becas.

Resultados

(103-3) Durante el año desarrollamos acciones que generaron los siguientes impactos:

- 15 proyectos implementados.
- Presencia en 49 municipios de Bolívar, Sucre y Córdoba.
- 5.092 beneficiarios directos de nuestros proyectos, 51% hombres y 49% mujeres.
- 15.660 beneficiarios indirectos, entre los que se encuentran jóvenes de estratos socioeconómicos 1 y 2 de zonas rurales y urbanas.
- Inversión social 2.448.404.787

En 2019 se fortalecieron las alianzas con los diferentes sectores y actores de la sociedad para movilizar capacidades y recursos, potencializando los impactos y aprendizajes.

En este sentido, trabajamos con el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - Cecodes, RedEamérica, Asociación de Fundaciones Empresariales - AFE, Red de Inclusión Productiva de Cartagena - REDIP, Empresarios por la Educación EXE, Red Académica de Valor Compartido, Pacto Global, Alianza por la Juventud de Córdoba y la Alianza por la Juventud de Sucre.

Gracias al fruto de nuestra gestión recibimos el galardón de "Experiencia finalista" en la cuarta versión del Premio Transformadores en el marco del XI Foro Internacional de RedEAmérica realizado en Salvador, Brasil.

Así mismo fuimos invitados a participar en la 13ª edición del WFRE, World Forum for a Responsible Economy, (Foro Mundial por una Economía Responsable) en Francia, con la conferencia "El poder de las empresas para cambiar su territorio", gracias a la experiencia de la Fundación con la estrategia Jóvenes incidiendo en el territorio.

(Promigas 16)

- Inversión social
- Porcentaje de operaciones con participación de las comunidades locales: 79,6%
- Porcentaje de contratación de Mano de Obra local: 79,6%

Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización

Categoría	Cantidad de aportes en $
Donaciones en efectivo	317.250.000
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	No tenemos programa de voluntariado
Inversiones en la comunidad	1.869.826.088
Gastos administrativos	663.698.108

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Categoría	Porcentaje del total de costos
Donaciones en efectivo	12,52%
Inversiones en la comunidad	73,8%
Iniciativas comerciales	
Total	**86.32%**

(103-3) Para asegurar la efectividad de nuestras acciones, en la Fundación Surtigas contamos con indicadores que nos permiten asegurar que la gestión realizada es efectiva. Todos nuestros proyectos cuentan con procesos de monitoreo y evaluación.

(Promigas 16) Iniciativas de promoción de desarrollo local

Breve descripción de las iniciativas de contribución al progreso social y sus principales objetivos.	Número de personas beneficiadas 2018
El Programa Jóvenes con Valores Productivos busca fomentar la generación de ingresos, formación en valores y ciudadanía, el manejo no violento de conflictos, el rescate de las tradiciones y saberes ancestrales y la cohesión social en los territorios. Hacen parte del programa, las siguientes iniciativas: 1: Jóvenes con Valores Productivos -Emprendimiento Cultural en Cartagena de Indias 2: Jóvenes con Valores Productivos -Isla de Barú 3: Jóvenes con Valores Productivos -Fortaleciendo el Tejido Social y Oportunidades Juveniles, 4: Jóvenes con Valores Productivos -Oportunidades que Construyen Paz en Montes de María, 5: Jóvenes con Valores Productivos -Retorno, 6: Jóvenes con Valores productivos - Sur de Bolívar	Directos: **356** Indirectos: **1.537**
Jóvenes incidiendo en el territorio: Promueve la creación de oportunidades para el goce pleno y efectivo de los derechos de los jóvenes, estimulando el trabajo que realizan los grupos, organizaciones y expresiones juveniles en los territorios, en pro de su auto - desarrollo, la convivencia y el fomento de una cultura de paz, así mismo, busca la implementación de políticas públicas de juventud, la formación en valores ciudadanos para la realización de los derechos de los jóvenes y su incidencia en la agenda pública territorial y nacional del posconflicto y de la construcción de paz, a la luz de las 56 medidas establecidas en la Ley Estatutaria de Juventud (Ley 1622. de 2013). Hacen parte de Jóvenes incidiendo en el territorio las siguientes iniciativas: 1. Jóvenes Participando Alternativamente. 2. Agenda Caribe Paz con Juventudes 3. Mesa Alternativa- Alianza Juventudes Cartagena. 4. Festival Juvenil de Artes Empelicularte.	Directos: **3.062** Indirectos: **8.356**
Desarrollo de Capacidades de Organizaciones de Base: Las organizaciones de base son un cimiento para el desarrollo de las comunidades, su desarrollo y fortalecimiento son necesarios para que sean incluidas y participen en las decisiones de sus localidades. Por ello promovemos espacios de diálogo entre comunidades y actores sociales y políticos en el territorio, y fomentamos la asociatividad y creación de acuerdos colectivos para la incidencia con diferentes organizaciones.	Directos: **230** Indirectos: **100**

(103-2) Metas

- Incidir en el posicionamiento de los jóvenes como agentes de cambio y ampliar los procesos de fortalecimiento de organizaciones que aporten al capital social de su territorio para el bien común.
- Fortalecer el capital relacional y los espacios de participación e incidencia donde participa la Fundación Surtigas.

- Comunidades Indígenas

(411-1) No existen ni se han reportado violaciones a los derechos humanos en estas comunidades.

- *Contribución a la Calidad de la Educación*

En la Fundación Surtigas estamos convencidos que la educación es el motor de la transformación, la innovación y el desarrollo de Colombia. Por eso trabajamos en el desarrollo de iniciativas para el fortalecimiento de la calidad y el acceso de las comunidades a la educación, en alianza con socios estratégicos.

Nuestra gestión está focalizada en:

- El mejoramiento de capacidades en los sistemas educativos locales.
- El acceso de jóvenes a estudios superiores.
- El enriquecimiento de las prácticas docentes.

Para tal fin, acogemos el modelo de acompañamiento mediacional recíproco de la Fundación Promigas.

Resultados

(103-3) Nuestra gestión durante el 2019 obtuvo como resultado:

- 4 Iniciativas implementadas con 1.424 beneficiarios directos.
- 2 Jóvenes con Becas Surtigas.
- 5.367 Beneficiarios indirectos de instituciones educativas que participaron en el programa Escuelas Lectoras, ejecutado en Santa Rosa, Santa Catalina y Clemencia en alianza con la Fundación Promigas.
- 30 directivos docentes participaron del diplomado en Gestión Docente.
- Se implementó el programa Ocio Creativo, formando a 60 docentes.

En el trabajo con las instituciones educativas logramos incorporar un proyecto pedagógico que les permite a los docentes fomentar hábitos saludables en los niños y mejorar los entornos escolares, con un trabajo colaborativo con las familias.

Estos son los programas ejecutados desde la Fundación Surtigas para contribuir a la calidad de la educación:

Proyecto	Fundación	Número de beneficiarios	Objetivo
Escuelas lectoras	Surtigas y Promigas	40 directivos y docentes	Mejora la comprensión lecto-escritora a los alumnos de las diferentes instituciones educativas.
Becas Surtigas Premio a la Excelencia y Talento Caribe	Surtigas	2 jóvenes	Promover la igualdad de oportunidades mediante la entrega de becas que facilitan el acceso o permanencia de estudiantes de escasos recursos económicos y buen desempeño académico en los niveles de pregrado, posgrado y formación técnica y tecnológica en universidades o centros de formación de la región Caribe. Está dirigido a jóvenes que viven en las comunidades donde tiene presencia la Fundación Surtigas o a jóvenes que tienen algún vínculo con la cadena de valor de la compañía.
Ocio creativo	Surtigas	60 docentes 4 instituciones	Implementar programas de arte y deportes del modelo pedagógico de ocio creativo en cuatro instituciones del sur de Montería, Córdoba, como una estrategia para mejorar la calidad de la educación.
Gestión Directiva	Surtigas y Promigas	30 directivos docentes	Fortalecer las capacidades de los directivos docentes de para que impulsen una nueva generación de niños y niñas mejor educados.

(Promigas 17) Monto de inversión en educación (COP)

Programa	Inversión en COP
Ocio creativo	70.431.940
Becas	11.983.683
Escuelas lectoras	39.462.549
Gestión Directiva	41.839.182
Total	**163.717.354**

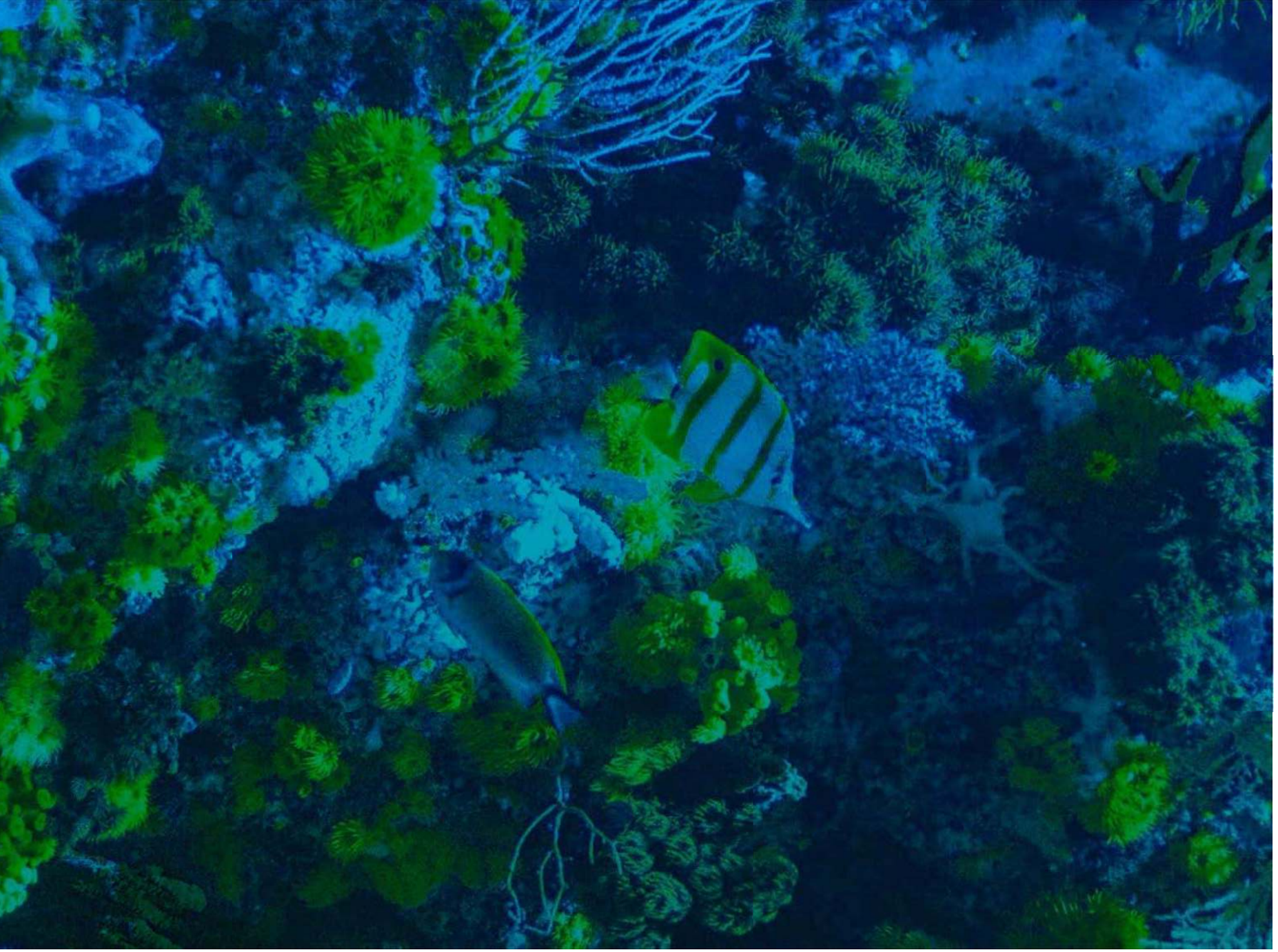

F. Asegurar una Operación
Ambientalmente Responsable

(102-11) En Surtigas nos encargamos de asegurar que nuestra operación sea sostenible con el ambiente y que genere bienestar y armonía en las zonas donde llegamos con nuestras redes. Este es un principio de la compañía que desarrollamos y consolidamos con la implementación de buenas prácticas en pro del equilibro del planeta.

Desde la nueva política ambiental, Surtigas, planteó un compromiso con el desarrollo sostenible que responde a la gestión de los riesgos, oportunidades y expectativas de sus grupos de interés; y además contempla la reducción de la huella de carbono y la conservación de la riqueza natural, minimizando y compensando los impactos ambientales actuales y potenciales en todas las actividades de la organización.

El objetivo de la empresa es impactar positivamente todas las acciones, permitiendo la masificación del gas natural y otras fuentes de energía limpia.

En el año 2019 la Cámara de Comercio de Bogotá y Pacto Global Red Colombia presentaron la segunda versión del Reconocimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible. Este tiene como objetivo celebrar y reconocer las mejores prácticas de las organizaciones empresariales y no empresariales que aportan decididamente a la consecución de la Agenda 2030 en Colombia.

Surtigas fue reconocida por los resultados en la gestión del objetivo número 7 - Energía Sostenible y No contaminante, con el proyecto Energía de transición que genera calidad de vida.

El reconocimiento fue entregado por los aportes significativos que Surtigas realiza en su área de influencia al ODS 7, para garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos por medio del proyecto "Energía de transición que genera calidad de vida".

El caso postulado por Surtigas consistió en un proyecto de entrega de estufas de gas natural durante los años 2017 y 2018 para facilitar el acceso al servicio y el uso de este tipo de gasodomésticos a 19.804 familias de los estratos 1 y 2. En el 2019, Surtigas continuó implementando con éxito esta estrategia entregando más de 36.000 estufas a familias incluidas en el plan de expansión; de estas familias 28.143 pasaron de consumir otros combustibles más costosos y de difícil acceso al Gas Natural y 777 familias dejaron de talar árboles y usar carbón para la cocción de alimentos.

Adicional a esto, se estimuló la recuperación de los bosques en las zonas donde se cocinaba con leña, implementando un programa de compensación forestal que incluyó los municipios de San Martín de Loba, Hatillo de Loba y Barranco de Loba en el Sur de Bolívar, sembrando 4.000 árboles que beneficiaron a 410 familias del Sur de Bolívar, de estos se lograron sembrar 326 árboles frutales en los corregimientos de Numancia y Bajos de la Alegría, contribuyendo a la seguridad alimentaria de estas poblaciones y a la reducción de la contaminación tóxica del aire.

(103-1) (103-2) Seguimos avanzando en los compromisos y retos ambientales del negocio desde los diferentes niveles de la organización, por esto adelantamos acciones de economía circular que promueven el consumo responsable de bienes y servicios amigables con el ambiente y procuran la sostenibilidad de los recursos naturales.

Para asegurar una operación ambientalmente responsable, trabajamos en tres focos: Gestión de recursos y residuos, cambio climático y cuidado de la biodiversidad.

- Gestión de Recursos y Residuos

Gestión de residuos

En Surtigas buscamos desarrollar estrategias para fortalecer nuestra cultura de la sostenibilidad y educación ambiental en la que promovemos la gestión responsable de los residuos. La separación de residuos en la fuente es nuestra principal estrategia. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan.

Los residuos generados por Surtigas son entregados a gestores de residuos autorizados, quienes tratan los residuos de manera diferencial. Se exige el cumplimiento legal colombiano para los residuos ordinarios y peligrosos, y para los reciclables se hacen acuerdos de colaboración con asociaciones y ONG que generan oportunidades a comunidades menos favorecidas.

(103-2) (103-3) Durante el 2019 se implementó en todas las oficinas menores un sistema de almacenamiento temporal de residuos peligrosos, mediante canecas con tapas de seguridad, las cuales permiten un almacenamiento de 12 meses, e inocuidad en la gestión de estos.

(306-2) Gestión de residuos

Gestión de residuos Kilogramos	2017	2018	2019
Total, residuos peligrosos por método de disposición	**4083**	**925**	**307**
Reúso interno o externo	0	0	0
Reciclaje	0	0	0
Compostaje	0	0	0
Incineración	1172,5	4	0
Relleno de seguridad	609	672	160
Almacenamiento en sitio	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0
Sin clasificar	2301,5	249	337,5
Total, residuos no peligrosos por método de disposición	**88549,23**	**83387,67**	**82286,57**
Reúso interno o externo	0	0	0
Reciclaje	7299,3	6543	6707,9
Compostaje	0	0	0
Relleno sanitario	81249,93	76844,67	75578,67
Escombrera	0	0	0
Incineración	0	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0	0
Sin clasificar	0	0	0
Total, residuos dispuestos	**84160,43**	**77765,67**	**75885,67**
Total, residuos generados por la organización	**92632,23**	**84312,67**	**82593,57**

La empresa ha trabajado con los contratistas para extender las posturas y directrices, logrando así un impacto en la cadena de valor, fortaleciendo la gestión unificada de residuos, acompañando a los contratistas en la construcción de sus Planes de Gestión de Residuos - PGIR, lo que permitirá que el próximo año se pueda unificar la gestión y reporte.

(103-3) Resultados

- El sistema de gestión ambiental fue auditado bajo la norma ISO 14001 -2015.
- Se Implementó la campaña "Trueque Ambiental", para incentivar en los colaboradores la gestión adecuada de los residuos peligrosos del hogar, los cuales fueron recibidos en Surtigas y canjeados por premios.

La visión de la gestión de residuos para el 2020 está enfocada en potenciar el principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización y el reciclado, favoreciendo su trazabilidad. Se trabajará adicionalmente en el reciclaje de elementos de protección personal – EPP, no contaminados y de dotación de uniformes. Por otro lado, se seguirá sensibilizando en el uso de vasos personales para consumo de líquidos y el reciclaje de plástico y tetra pack, con lo cual se espera un aumento del 10% en el reciclaje.

Actualmente se estudian nuevas oportunidades de economía circular, como la utilización del biogás para dar una valorización adecuada de residuos sólidos urbanos, aguas residuales y residuos agrícolas, ganaderos y forestales.

(103-2) Metas

La implementación de la herramienta de movilidad TOA, nos permitirá reducir y eliminar formatos impresos por formatos digitales. Se planea para 2020 eliminar de manera desescalada un promedio de 200.000 registros físicos mensuales, que a datos de 2019 superaron los 2.000.000 de documentos que fueron procesados como evidencias de gestión.

Agua y energía

En línea con las directrices corporativas seguimos trabajando en la promoción de un consumo responsable y eficiente, que incluya el uso de productos y servicios sostenibles.

Los procesos productivos de Surtigas no requieren agua, solo es necesario el consumo de agua en las instalaciones sanitarias, riego de jardines y lavado de instalaciones administrativas. En los procesos de remodelación de sedes administrativas se ha implementado desde el diseño, criterios de ecoeficiencia, utilizando baños secos, ahorradores de agua y espacios con ventilación y luz natural.

(303-1) Consumo de agua

Consumo de agua (m^3)	2016	2017	2018	2019
Suministros municipales de agua	5323	7112	7259	8688
Captación total (m^3)	**5323**	**7112**	**7259**	**8688**

La meta de 6.000 m^3 para 2019, no se alcanzó, la ejecución de obras de remodelación para la optimización de espacios para los colaboradores y la atención a usuarios, aumentaron los consumos.

(103-2) Metas

Para el período 2020 – 2021 esperamos tener consumos de agua entre 7500 m3 y 7200 m3, teniendo en cuenta la continuación de las obras de remodelación proyectadas para las sedes principales y el cambio de los sistemas de aire acondicionado por sistemas de agua fría, por lo que se espera tener un consumo normalizado hacia 2022 de 7100 m3.

(302-1) (302-4) Consumo de energía

En el 2019 se planteó una reducción del consumo de energía eléctrica del 5% en las agencias menores y en las sedes de Sincelejo y Montería, obteniendo una disminución superior del 6,6%. Estos logros se alcanzaron por la implementación de nuevas tecnologías tanto en la iluminación (de Fluorescente a led) y por la reposición de equipos de acondicionamiento de aire con eficiencia A+.

De igual forma se presentó un crecimiento positivo en el consumo interno de GNV del 20% en la flota de vehículos al servicio de la organización.

La base del cálculo para la reducción del consumo energético fueron los consumos de 2017, siendo este nuestro año base comparativo, pues se inicia el seguimiento y control de la información reportada desde todas las instalaciones. (En el análisis se incluye: energía eléctrica y combustibles líquidos y gaseosos).

Consumo de energía (GJ)	2016	2017	2018	2019
Consumo de energía de fuentes no renovables	**9038**	**13679**	**8551**	**14331**
Consumo de ACPM	Indeterminada	1829	1750	2157
Consumo de gasolina	4286	6350	3850	3681
Consumo bunker	0	0	0	0
Consumo GLP	0	0	0	0
Consumo de gas natural	4752	5500	2951	8491
Consumo de carbón	0	0	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	**0**	**0**	**0**	**0**
Fotovoltaica	0	0	0	0
Eólica	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
Energía comprada	**4105,05**	**4355,79**	**5221,25**	**4830,84**
Consumo de energía comprada	4105,05	4355,79	5221,25	4830,84
Consumo calefacción	**0**	**0**	**0**	**0**
Consumo de calefacción	0	0	0	0
Consumo refrigeración	**0**	**0**	**0**	**0**
Consumo de refrigeración	0	0	0	0
Consumo vapor	**0**	**0**	**0**	**0**
Consumo de vapor	0	0	0	0
Generación de energía para autoconsumo	**0,0146**	**0,0151**	**0,0163**	**0,0194**
Generación de energía fotovoltaica	0,0146	0,0151	0,0163	0,0194
Generación de energía hidroeléctrica	0	0	0	0
Generación de energía eólica	0	0	0	0
Generación de energía térmica	0	0	0	0
Energía total vendida	**0**	**0**	**0**	**0**
Energía térmica	0	0	0	0
Energía hídrica	0	0	0	0
Energía eólica	0	0	0	0
Calefacción	0	0	0	0
Refrigeración	0	0	0	0
Vapor	0	0	0	0
Energía fotovoltaica	0	0	0	0
Consumo total de energía interno	**13143,064**	**18034,805**	**13772,266**	**19161,734**

Nota sobre cálculo. *Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico para convertir los consumos de energía a unidades de GJ. http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/calculadora.html*

Sobre la Generación de energía fotovoltaica, el dato se actualiza para los años anteriores, pues se unifican unidades.

Para el 2020 estructuraremos un plan de eficiencia energética y de reducción de emisiones, que incluye, medidas orientadas a disminuir el consumo de electricidad, combustibles fósiles y a reducir las fugas de gas natural generadas por terceros. Además, contempla la generación de energía fotovoltaica para las sedes administrativas y operativas.

(302-3) Intensidad en consumo de energía

Intensidad energética (GJ/ número de usuarios)	2016	2017	2018	2019
Intensidad energética	0,01869	0,02437	0,01784	0,02387

Notas sobre cálculos:

- *Los tipos de energía incluidos en este cálculo son: consumos combustibles, energía eléctrica y fotovoltaica. Ver detalle en tabla sobre consumo de energía*
- *La variación se debe a una disminución en la autogeneración de energía a partir de gas natural y la apertura de nuevas oficinas.*
- *La información se presenta en unidad de energía GJ. Se usa la información de la UPME de densidad y poder calorífico.*

(302-4) Resultados

Durante el 2019 alcanzamos una reducción del 6,6% en el consumo de energía de las agencias menores y en las sedes de Sincelejo y Montería.

(103-2) Metas

- Lograr un consumo de 4.500 GJ en 2020 teniendo en cuenta que se llevarán a cabo unas obras de remodelación y que se cambiarán los sistemas de climatización de la sede Cartagena.
- Aumentar en un 25% el uso del gas natural vehicular en la flota de la compañía.

- *Adaptación al Cambio Climático*

(103-1) (103-2) Dada la naturaleza del negocio de Surtigas, las operaciones generan emisiones de gases de efecto invernadero que tienen impacto en el cambio climático. Es así como desde la política ambiental de la compañía hemos pensado en la necesidad de responder a los retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética.

Hemos propuesto seguir avanzando en mejorar la precisión de los datos de emisiones de metano, aumentar la transparencia de datos, reducir progresivamente las emisiones de metano, impulsar políticas y regulaciones en este ámbito, y avanzar en la mejora de las cadenas de valor del gas. A través de la Iniciativa de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo de Defensa del Medio Ambiente (EDF), la Unión Internacional del Gas (IGU) y el Instituto de Gas Sostenible (SGI).

Para ver más detalle sobre las iniciativas que está desarrollando Surtigas, ver capítulo de desarrollo de nuevos negocios

(103-2) (103-3)

En el año 2019 se logró construir una guía entre las gaseras del corporativo para desarrollar el cálculo de la Huella de Carbono de SURTIGAS S.A. E.S.P., bajo los lineamientos del GHG Protocol y la ISO 14064-1, que permite el correcto uso de la metodología para el cálculo, análisis y reporte.

De igual manera se avanzó con la definición del programa de Movilidad Segura y Sostenible para monitorear e incentivar las actuaciones de movilidad que realizan nuestros colaboradores y que ayudan a mitigar efectos negativos al medio ambiente, mejorar la salud y reducir riesgos. Para ello se contrató el servicio de una herramienta tecnológica que empezará a medir los aportes del programa y arrojará los indicadores de impacto.

El programa de movilidad se compromete en mejorar la calidad del aire de la ciudad disminuyendo 20% las emisiones de CO2 al utilizar prácticas de movilidad consciente y sostenible; aumentar la calidad de vida de los colaboradores al no estresarse durante sus desplazamientos y ahorrar tiempo para disfrutar con su familia. Así mismo, promueve una comunidad de confianza en la empresa, adicionalmente permite que los colaboradores ahorren dinero, pues este tipo de movilidad que promueve las caminatas, uso de la bicicleta, carro compartido, transporte público masivo o GNV genera menos costos.

(103-3) Por otro lado estamos comprometidos con la promoción del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático para el Sector Minero Energético – PIGCC, es así como Surtigas ha participado en las mesas de trabajo colaborativo con las gaseras del país bajo el liderazgo de NATURGAS.

El objetivo es medir bajo la misma metodología la huella de carbono y propiciar en conjunto acciones reducción de GEI.

(305-1)(305-2)(305-3) Huella de carbono

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq)	2016	2017	2018	2019
Emisiones alcance 1	**22674,38**	**35175,01**	**32554,2**	**32979,8**
Fuentes móviles	190,66	440,65	377,9	756,4
Fuentes fijas	279,42	847,80	709,3	1008,8
Emisiones de proceso	22204,30	33886,55	31467,0	31214,6
Emisiones alcance 2	**330,73**	**133,09**	**185,2**	**210,9**
Energía adquirida	330,73	133,09	185,2	210,9
Emisiones alcance 3	**0,00**	**128,44**	**96,1**	**107,6**
Vuelos	0,00	128,44	96,1	107,6
Emisiones alcance 1,2 y 3	**23005,11**	**35436,54**	**32835,46**	**33298,3**

Nota sobre el cálculo. *Estos cálculos se realizaron teniendo en cuenta los criterios de los numerales 6.1.1, 7.3.1 (literal o) de la NTC 14064-1 y de forma complementaria algunos aspectos relacionados con el Protocolo GHG; esto permite además del cálculo del inventario de GEI, tener en cuenta la estimación de la incertidumbre asociada al mismo. Las emisiones por fuentes fijas si bien van mejorando la calidad del aire por usar mayoritariamente gas natural, el indicador sigue en aumento, por el incremento de la flota vehicular al servicio de la operación. Para el 2019 se agregaron al inventario las emisiones de las actividades de mantenimiento.*

Fe de erratas: *Los años 2017 y 2018 fueron recalculados a partir de la propuesta metodológica de Pipeline Rules of Thum, la cual fue unificada con otra empresa del portafolioportafolio, además, los datos fueron depurados para aumentar la confiabilidad. Para el 2019 se empezaron a reportar las emisiones de actividades de mantenimiento.*

Los resultados del alcance 1 para 2019 comparados con el año 2018 demuestran una positiva reducción de las emisiones de procesos, que no se lograba desde el año 2016, para 2019 se evidencia mejoría en tiempos promedio de control de emergencias en diámetros de rotura ¼" y ½", de 1 y 5 min respectivamente gracias a implementación de herramienta TOA.

(305-5) Trabajamos en fortalecer la gestión y el impacto en sostenibilidad ambiental de Surtigas, a través de la estructuración de dos modelos de gestión que marquen la ruta para tratar los principales impactos de la compañía en los aspectos de cambio climático y biodiversidad.

Entendiendo que los riesgos ambientales han incrementado en los últimos años y constituyen tres de los cinco riesgos estratégicos por probabilidad e impacto. WEF, 2019, en el mundo, estamos avanzando en identificarlos para gestionarlos en la cadena de valor.

A 2030 trabajamos para alcanzar mayor eficiencia energética y reducción de emisiones de todos nuestros negocios:

- Ahorro de gas natural en redes de distribución
- Reducción en el consumo de energía eléctrica
- Reducción de emisiones fugitivas
- Compensación de emisiones: Neutralidad en los sistemas de distribución, flota corporativa y sedes administrativas.
- Preminencia del rol del gas natural y de los gases renovables en el modelo energético – nuevos usos y desarrollo de energías limpias.

Para continuar este camino durante el 2019 realizamos el diligenciamiento del Carbón Disclosure Project (CDP) para Surtigas, que nos permitió recopilar datos y así poder entender nuestros retos y potenciar la estrategia en cambio climático, además, nos permite analizar oportunidades de mejora, brechas conscientes y posibilidades para tomar decisiones estratégicas.

(305-6)

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) - Toneladas métricas	2016	2017	2018	2019
Total, de SAO consumidas correspondientes a R-22	0.089	0.233	0.211	0.188

El incremento de las SAO entre 2018 y 2019 se debe a los cambios en los sistemas de aíre acondicionado en las sedes de oficinas menores.

(103-3) Hitos 2019

- Instalación de ciclo parqueaderos y estaciones de sombrillas para caminantes.
- Definición de incentivos para el programa de movilidad segura y sostenible.
- La compañía inició el plan para reducir las emisiones por fugas accidentales al gasoducto a través de la implementación de la herramienta TOA que permite un menor tiempo de respuesta.
- Inicio de la conversación para definir un precio interno de carbono y realizar planes de reducción en línea con los compromisos de Colombia adquiridos en el acuerdo de Paris.
- Diagnóstico del diligenciamiento del Carbon Disclosure Project (CDP) para Surtigas

(103-2) Metas

- Plan de reducción de emisiones GEI: establecer un plan de gestión de Huella de Carbono soportado con compromisos de las áreas.
- Para las emisiones del Alcance 1 de procesos, a 2020 se espera lograr una reducción del 3%.
- Construir una estrategia a mediano plazo para identificar, medir y controlar los riesgos del cambio climático.
- Lanzar en vivo mediante una plataforma tecnológica el programa de movilidad segura y sostenible para las sedes Sincelejo, Montería y Cartagena.
- Implementar el Programa de Recuperación de Gas Natural, durante las actividades de mantenimiento para evitar esas emisiones a la atmosfera.
- Fortalecer la campaña de educación ciudadana para la detección y reporte fugas, para evitar accidentes con el gasoducto.

- *Cuidado de la Biodiversidad*

(103-1) (103-2) El control y la minimización de nuestros impactos en el medio ambiente, produce beneficios internos directos al mejorar el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad de nuestro negocio y generando confianza en nuestros grupos de interés.

Durante las campañas de masificación de gas natural, Surtigas realiza actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna controlando así los impactos en la biodiversidad. Estas acciones comienzan desde la evaluación de los ecosistemas, y antes de la construcción a través de un recorrido de campo ahuyentamos la fauna existente y trabajamos para conservar la flora arbórea.

En los proyectos de construcción se utilizaron corredores de otras infraestructuras existentes, reduciendo así la afectación a la fauna, flora, suelo y cuerpos de agua.

El proyecto Canacol fase 1, por ejemplo, logró la construcción de 29.108 metros lineales de redes de interconexión, una estación de regulación y medición, conectando las localidades Crucero, las Bocas, Km 9, Corocita, Chibolo, Aguas vivas y Rodania en el municipio de Sahagún – Córdoba y durante el desarrollo del proyecto se garantizó la conservación y protección de la flora en las siete poblaciones del área de influencia en las localidades mencionadas, así mismo se logró la preservación de la totalidad de los cuerpos de agua a lo largo de la vía nacional y vías terciarias intervenidas en el proyecto, mediante la instalación de 1153 metros lineales por el método de perforación horizontal dirigido.

De igual forma se construyó la red de interconexión del corregimiento de Correa, perteneciente al municipio de María la Baja, con un total de 5.341 metros lineales instalados sin intervenir nuevas áreas naturales y pasando por suelos ya ocupados.

(103-3) En la gestión de construcciones y mantenimientos de la infraestructura de gas natural en el 2019, Surtigas no taló árboles, se evitó la afectación de fauna, realizando ahuyentamiento de reptiles y reubicándolos en zonas seguras.

La conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres sigue siendo una gestión de alta importancia, pues en total se instalaron 1.153 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente. Evitando así materializar riesgos sociales por afectación en el acceso al agua de las comunidades.

Uno de los grandes logros del 2019 fue la finalización y mantenimiento del primer año de la compensación forestal, en cumplimiento con la medida impuesta por la Corporación Autónoma Regional de los Valles Del Sinú y San Jorge – CVS mediante resolución No 005 del 12 de enero de 2017 por la construcción del gasoducto conexión Sahagún - Corregimiento del Crucero - Vereda la Granjita de Pueblo Nuevo. La siembra fue de 8.019 árboles en un área de 12,83 hectáreas.

Con esta compensación, más la siembra de 4.326 árboles realizados en el 2018, se suman los primeros 12.345 árboles sembrados por Surtigas en Sahagún, sur de Bolívar y en el municipio de San Pedro – Sucre.

Para el 2020, se cumplirá la medida compensatoria impuesta por la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar – CSB, y se deberán sembrar seis mil individuos arbóreos.

(304-1) Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo
Ubicación geográfica	El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área marina protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo en la costa Caribe de Colombia.
Posición con respecto al área protegida	El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	32,92 km de red de distribución de gas natural
Valor de la biodiversidad	Área Marina Protegida

Nota: *En el año 2019 se construyó una geodatabase, la cual permite el almacenamiento estructurado de la información, acorde a criterios espaciales para la gestión geográfica, permitiendo precisar las áreas de operación, a partir de fuentes oficiales.*

(304-2) Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Impactos significativos en la biodiversidad	Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo	Ninguna, el trazado pasa por zonas ya intervenidas.	Cantidad de metros lineales: 34.308	Temporales durante la construcción	Los impactos son gestionados en terreno para evitar reversibilidad
Cruces cuerpos de agua	Impacto directo, positivos y negativos	Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras.	Se instalaron 1.153 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras	Temporales durante la construcción	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.

(304-4) Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Nombre científico	En peligro crítico	Para compensar el impacto se sembraron y se les hace mantenimiento durante el 2019
Swietenia macrophylla	Peligro crítico (CR)	809
Anacardium excelsum	Casi amenazadas (NT)	1311
Cedrela odorata	En peligro (EN)	1.812
Libidibia ebano	En peligro (EN)	7

(103-3) Resultados

- En el año 2019 se construyó una geodatabase, la cual permite el almacenamiento estructurado de la información ambiental y de operaciones.
- Se instalaron 1.153 metros lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras que evitan la perturbación del lecho del cauce, la conservación de los márgenes y la vegetación adyacente.
- Surtigas no taló árboles para la construcción de infraestructura de gas, y durante las actividades de mantenimiento se evitó la afectación de fauna, realizando ahuyentamiento de reptiles y reubicándolos en zonas seguras.

(103-2) Metas

- Identificar los riesgos actuales y potenciales, que la operación puede generarle a la biodiversidad.
- Actualización de las medidas de manejo ambiental para construcción, operación y mantenimiento.
- Definición de lineamientos ambientales para proyectos energéticos.
- Sembrar 6.000 mil individuos arbóreos, en cumplimiento de medida compensatoria impuesta por la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar – CSB.

(102-11)

G. Garantizar
una Operación Segura

- Seguridad en Todos los Procesos

(103-1) En el Modelo de Gestión Integral de Surtigas consideramos de manera relevante el relacionamiento con los grupos de interés y trabajamos por garantizar una operación segura en todos nuestros procesos.

En 2019 la gestión en seguridad y salud que realizamos le apuntó a generar ambientes de trabajo saludables para nuestros colaboradores con el objetivo de prevenir lesiones y enfermedades laborales, y para ello, la compañía realizó una inversión de $411.78.2326 en salud y seguridad para los colaboradores.

Además, trabajamos en la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de los respectivos controles, tanto laborales, como en las operaciones, que afectan de manera significativa la sostenibilidad de la empresa, el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables. Esta gestión integral se hace con el fin de cumplir la tarea de generar bienestar a nuestros grupos de interés, alineados al objetivo de desarrollo sostenible número 6.

Para la gestión de la seguridad en los procesos en Surtigas contamos con la Política Corporativa, la Política de Derechos Humanos, la Política de Seguridad Vial, la Política de Gestión de Riesgos y la Política de No Uso de Alcohol, Drogas y Tabaco, entre otras. Adicionalmente todos los empleados están representados en los siguientes comités: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, Comité de Convivencia y Comité de Seguridad Vial.

Seguridad vial

En 2019, con la presencia de la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez, el director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Luis Lota, El director de la DITRA, Mayor General Carlos Ernesto Rodríguez, la Superintendente de Transporte, Carmen Ligia Valderrama, el gerente de Surtigas, Santiago Mejía Medina y representantes de 18 empresas del sector privado de Cartagena, se instaló en la Casa Fundación Surtigas, el Comité Empresarial de Seguridad Vial para la capital de Bolívar (CESV), a través del cual estas compañías reafirmaron su propósito de desarrollar acciones, junto con el Gobierno Nacional y las autoridades locales, para salvar vidas en las vías de Cartagena y velar por la integridad de los ciudadanos que se movilizan por ellas.

Gracias al liderazgo de Surtigas, Cartagena se une a esta iniciativa en la que los empresarios de la ciudad tendrán un papel fundamental en la construcción de la estrategia que fomente una movilidad segura para los cartageneros. La puesta en marcha del CESV reforzará el trabajo del Gobierno Nacional y las autoridades locales.

Indicadores

Estos fueron nuestros indicadores frente a temas como lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales:

(403-2) Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales

Colaboradores	Unidad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Número total de colaboradores	Número	275	203	**478**
Horas hombre trabajadas	Horas	573084,2888	414992,0712	**988076**
Días trabajados	Días	365	365	**730**
Días perdidos por accidentes de trabajo	Días	14	2	**16**
Accidentes totales	Número	7	5	**12**
Accidentes Incapacitantes	Número	4	1	**5**
Incapacidades por enfermedad común	Número	117	172	**289**
Incapacidades por enfermedad común – Días perdidos	Días	399	728	**1127**
Enfermedad laboral	Número	1	1	**2**
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0	**0**
Fatalidades	Número	0	0	**0**
Frecuencia de accidentalidad- FA (número de accidentes totales/ número total de colaboradores) x100	Tasa	2,5	2,5	**2,5**
Frecuencia de severidad- FS (número de días perdidos/ número total de colaboradores) x100	Tasa	5,1	1,0	**3,3**
Tasa de accidentalidad (número de accidentes incapacitantes/ número total de HHT) x1000000)	Tasa	7,0	2,4	**5,1**
Índice de frecuencia LTI (No. De accidentes incapacitantes / No. HHT) x 200.000	Tasa	1,4	0,5	**1,0**
Tasa de ausentismo (Tiempo perdido/ Tiempo laborable*100)	Tasa	0,6	1,4	**0,9**

Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales

PROVEEDORES / CONTRATISTAS	Unidad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Número total de contratistas	Número	1378	243	**1621**
Horas hombre trabajadas	Horas	3240189,545	571798,155	**3811988**
Días trabajados	Días	365	365	**730**
Días perdidos por accidentes de trabajo	Días	511,00	11,00	**522**
Accidentes totales	Número	47,00	4,00	**51**
Accidentes Incapacitantes	Número	26	3	**29**
Incapacidades por enfermedad común	Número	0	0	**0**
Incapacidades por enfermedad común – Días perdidos	Días	3791	669	**4460**
Enfermedad laboral	Número	0	0	**0**
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0	**0**
Fatalidades	Número	0	0	**0**
Frecuencia de accidentalidad- FA (número de accidentes totales/ número total de colaboradores) x100	Tasa	3,4	1,6	**3,1**
Frecuencia de severidad- FS (número de días perdidos/ número total de colaboradores) x100	Tasa	37,1	4,5	**32,2**
Tasa de accidentalidad (número de accidentes incapacitantes/ número total de HHT) x1000000)	Tasa	8,0	5,2	**7,6**
Índice de frecuencia LTI (No. De accidentes incapacitantes / No. HHT) x 200.000	Tasa	1,6	1,0	**1,5**
Tasa de ausentismo (Tiempo perdido/ Tiempo laborable*100)	Tasa	1,1	1,0	**1,0**

Logros

- Actualizamos en un 100% las matrices de riesgos en SST por procesos/subprocesos.
- Obtuvimos un 100% en el cumplimiento de los requisitos legales en SST.
- Alcanzamos el 97% de cumplimiento del Plan y cronograma SST de la compañía.
- Logramos el 97% del cumplimiento del SG SST bajo la resolución 0312 de 2019, otorgado por la ARL ALFA.
- Alcanzamos el 90% del cumplimiento de la resolución 1565:2014 - Plan Estratégico de Seguridad Vial por parte del Consejo Colombiano de Seguridad.
- Obtuvimos el 81% de la calificación en el primer diagnóstico sobre la nueva norma de SST bajo ISO 45001:2018 por parte de un asesor externo en sistemas de gestión.

- Capacitamos al 80% de los colaboradores en temas de cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales a través de la campaña: Maestro Zero.
- Logramos cero no conformidades al SG SST en la auditoría externa realizada por el ente externo Icontec.
- Lideramos el 1er encuentro de Brigadas y Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST de los 3 distritos.
- Realizamos el 1er seminario HSE a contratistas/proveedores dentro del marco de proveedores sostenibles.

Vale la pena destacar que en el 2019 no se presentaron multas por incumplimientos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, no se presentaron fatalidades de personas ni en Surtigas ni en los contratistas.

Durante 2019 recibimos las siguientes auditorías:

- **Icontec:** Para la verificación de la norma OHSAS 18001.
- **Deloitte:** Para verificación del plan y el cronograma de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (HSE).
- **Corficolombiana:** Para la verificación de controles internos de presupuestos e inversiones.
- **Asecal SAS:** Auditoría interna realizada por un tercero.
- **ARL ALFA:** Verificación del cumplimiento de la resolución 0312 de 2019.
- **Consejo Colombiano de Seguridad:** Evaluación al plan estratégico de seguridad vial.
- **Deloitte:** Verificación del informe de sostenibilidad.

Seguridad de Procesos

(103-2) Durante el año, continuamos con el proceso de implementación del Modelo de Seguridad de Procesos bajo la guía Center for Chemical Process Safety (CCPS), que nos permitió construir la línea base de integridad de la red de acero. Por otro lado, realizamos el diagnóstico inicial de Seguridad de Procesos (SP) en la compañía, obteniendo una calificación del 58%.

A partir de este estudio se definió un plan de trabajo para el cierre de brechas a 2 años.

A lo largo de este año también se destacan las siguientes actividades:

- Se capacitaron a 12 líderes en temas relevantes de seguridad de procesos.
- Se crearon 2 comités para la integridad de activos y el manejo del cambio (MOC)
- Se realizaron 4 investigaciones a incidentes de seguridad de procesos.
- Se llevaron a cabo 2 análisis de riesgos operativos realizados bajo la metodología HAZOP (Hazard and Operability) en los proyectos de Ocensa y Tierra Bomba.
- Se certificaron a 50 bomberos en preparación y respuesta ante emergencias de gas natural y odorantes.

Logramos disminuir la frecuencia de accidentalidad (FA) de Surtigas y contratistas en un 18% con respecto al período enero-noviembre de 2018.

(103-2) Metas

- Lograr la certificación de la nueva norma ISO 45001 de seguridad y salud en el trabajo.
- Reducir la accidentalidad en un 50% en el corto plazo, 80% en el mediano plazo y al 100% en cinco años.
- Implementar 20 elementos de la guía CCPS para seguridad de procesos.

H. Fortalecer el Desarrollo Integral de Nuestros Colaboradores

- *Fortalecimiento del Clima Organizacional*

(103-1)

La percepción que las personas tenemos de nuestro lugar de trabajo y de lo que hacemos determina en gran medida el compromiso, la motivación y el comportamiento dentro de la compañía. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

En Surtigas tratamos de ir más allá de un diagnóstico de nuestro clima laboral para conocer cómo estamos, por esto gestionamos el tema apalancados en la alta dirección, los líderes, los equipos de trabajo y el área de Talento Humano, para que todos, desde nuestro rol, seamos artífices para cerrar las brechas de satisfacción entre la organización y su gente.

La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en su empresa.

Resultados

(103-3) Surtigas se caracteriza por mantener un muy buen clima organizacional. Hemos obtenido diferentes reconocimientos en Colombia y en América Latina, así como también en la escala de medición de Cincel, que en 2018 nos ubicó en el rango "Bueno" con un 58.2%.

En la compañía realizamos la medición de clima organizacional cada dos años con Cincel, una empresa externa que nos permite asegurar la objetividad y confidencialidad en los resultados.

Evaluación del clima organizacional	2015	2016	2017	2018	2019
Puntaje obtenido	63,7	63,7	63,7	58,2	58,2
Cobertura de la encuesta: % del total de trabajadores que la contestaron	91,2%	91,2%	91,2%	88,4%	88.4%

En esta encuesta que se realiza simultáneamente con las empresas relacionadas a Promigas, participó el 88,4% de la población de Surtigas, obteniendo una puntuación de 58,2% (la puntuación más alta obtenida por una empresa evaluada bajo esta metodología ha sido de 67,1).

En Surtigas nos mantenemos en constante investigación interna y externa para brindar a nuestros colaboradores ambientes de trabajo saludables con propuestas innovadoras, agradables y pensadas no solo en ellos sino en sus familias. Para esto, durante 2019 desarrollamos programas y actividades como:

- **UN CAFÉ CON SANTIAGO:** Este programa busca generar espacios de confianza, cercanía y comunicación entre la alta Dirección y los colaboradores. Se hicieron en el año 12 encuentros, en los que participaron inicialmente colaboradores que se postulaban, luego fueron escogidos por cadena de valor y por último se invitaron a todos los de la generación millennials. Estos encuentros sirvieron para que los colaboradores tuvieran un acercamiento directo con el Gerente General de la compañía, se conocieran, aclararan dudas y se fortaleciera la comunicación.

- **VICIO DEL SER:** Es un programa especial que permite a los colaboradores, tener escenarios que faciliten la integración, el aprendizaje, el crecimiento personal y el trabajo en equipo, de manera que impacten positivamente el microclima del área y en el servicio prestado a nuestros usuarios.

- **MÁS CERCA DE TI:** Fue diseñado especialmente para el equipo de Técnicos de la compañía y tiene como objetivo, generar espacios mensuales de comunicación, aprendizaje e interiorización de nuestros valores corporativos. Aunque este equipo labora la mayor parte del tiempo fuera de las instalaciones de la empresa, en este espacio son informados de lo que ocurre en la compañía y el área de Talento Humano recibe directamente de ellos sus sugerencias e inquietudes.

- **SURTIPENSIONADO ESTRELLA:** Es un programa de acompañamiento y asesoría a los colaboradores que están próximos a su pensión, para facilitar su proceso y fácil adaptación a esta nueva etapa de su vida. En la actualidad tenemos 37 pensionados (22 hombres y 15 mujeres), 7 en espera de su pensión y 13 en talleres de acompañamiento en temas de asesoría legal, acompañamiento psicológico, entre otros.

- **GESTIÓN DE TALENTO:** Programa corporativo basado en la obtención de información que le permite a la compañía la aplicación de políticas de retención de talento, tomar decisiones de movilidad, diseñar estrategias de autodesarrollo y elaborar planes de sucesión. Este programa, que inició en 2017 y que cuenta en la actualidad con 32 líderes, impacta positivamente en la motivación de los colaboradores, al identificar sus habilidades y competencias para ayudarlos a crecer y desarrollarse laboralmente.

- **PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO:** Surtigas le ha estado apostando a este programa del Ministerio del Trabajo y el PNUD, que busca generar una transformación cultural y al cierre de brechas de género, para que mujeres y hombres tengan igualdad de condiciones. En 2019 se realizó la Semana de la Equidad, en la que se realizaron diferentes concursos y actividades con el fin de sensibilizar a los colaboradores, también se revisaron procesos y procedimientos adaptándolos con un lenguaje incluyente.

- **ENCUENTRO DE LAS GERENCIAS:** Se realizaron los encuentros de la Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y Gerencia Administrativa y Financiera, cada uno de forma independiente. Estos espacios se vienen realizando año tras año para engranar procesos, consolidar a los equipos de trabajo y fortalecer competencias blandas y técnicas.

- **CELEBRACIÓN DE FECHAS ESPECIALES ENFOCADAS EN EL BIENESTAR DE NUESTROS COLABORADORES:** Se realizaron actividades para promover la integración y el sano esparcimiento de nuestros colaboradores y sus familias: Entrega de detalle para el día de hombre y de la mujer, entrega de detalles por cumpleaños, vacaciones recreativas para los hijos de los colaboradores, día de los niños, día cultural, fiesta y entrega de regalos para niños (navidad), detalles para colaboradores (cierre de año), celebración de amor y amistad, torneos de fútbol, fiestas patronales, concurso de disfraces en halloween, novenas de navidad y fiesta de fin de año.

- **RETROALIMENTACIÓN RESULTADOS - MICROCLIMAS:** Se le dio a conocer a cada líder de proceso que contara con un mínimo de 5 colaboradores en su equipo, los resultados generales de su área, para que pudieran identificar sus fortalezas y aspectos de mejora y con base a esa información generar compromisos y planes de intervención.

- **JORNADA GERENCIAL:** Este es uno de los espacios más importantes de comunicación, en los que nuestro equipo Gerencial da a conocer a los colaboradores de Surtigas, el estado de la compañía y los objetivos propuestos.

- **PROGRAMA DE BENEFICIOS:** Se entregaron becas para los colaboradores y sus hijos, créditos de vivienda, acceso a la póliza de medicina prepagada, y se materialización beneficios tradicionales como el horario a la carta, horario mundialista, horario navideño y semana de adaptación a la mamá lactante a los colaboradores que hacen parte del pacto colectivo.

(103-3) Para monitorear nuestra gestión, la principal fuente es el contacto directo de la alta dirección y el área de Talento humano con los colaboradores. Además, buscamos retroalimentación en nuestros eventos para hacer seguimiento a nuestra gestión; realizamos también reuniones periódicas con las empresas vinculadas de Promigas para conocer las buenas prácticas y así alinearnos desde la necesidad de cada empresa.

(103-2) Metas

- Realizar la próxima medición de clima laboral en octubre de 2020
- Mantener por encima de 60 puntos la calificación en la escala de medición de clima de Cincel.
- Obtener el reconocimiento como una de las mejores compañías en el ranking de las empresas con "muy buen" clima organizacional y como el mejor lugar para trabajar.

- Atracción y Retención

(103-1) Nuestro equipo de trabajo es el pilar más fuerte de Surtigas, la columna que sostiene y a la vez aporta el balance necesario para afrontar cada reto que asumimos. Por eso, el desarrollo de nuestro capital humano es una prioridad para la compañía.

Estamos convencidos que, si tenemos personas desarrolladas de manera integral, vamos a tener un valor agregado en nuestro mercado y podremos mantenernos como una empresa sostenible en el tiempo.

Hemos logrado que las personas fortalezcan sus competencias (ser, saber y saber hacer) formándolos con programas innovadores y ajustados a las necesidades de cada rol. Esto nos ha permitido minimizar riesgos al tener a las personas idóneas desempeñándose adecuadamente en los cargos. En los casos en los que observamos brechas, acompañamos a nuestros colaboradores en el cierre de estas.

(102-7) (102-8) (102-41) Estos son los indicadores de nuestro talento:

Indicadores laborales generales

Número de colaboradores según nivel organizacional y género	2019	
	Hombres	Mujeres
Directivo	9	2
No directivo	267	194
TOTAL	**276**	**196**

Número de colaboradores según ubicación geográfica	2019	
	Hombres	Mujeres
Bolivar	172	129
Sucre	41	28
Córdoba	63	39
TOTAL	**276**	**196**

Número de colaboradores según rangos de edad	2019
De 18 a 30	93
De 31 a 50	265
Más de 50	114
TOTAL	**472**
Promedio de edad (años)	**41**
Promedio de antigüedad (años)	**10**

Colaboradores según grupos de beneficios	2019	
	Número	%
Pacto colectivo	420	88.98%
Salario integral	37	7.84%
Convención colectiva	0	0%
TOTAL	**457**	

Nota: *15 colaboradores con contrato a término jo no hacen parte del pacto colectivo*

Colaboradores según tipo de contrato	2019 Número	%
Término indefinido	457	97%
Término fijo	15	3.18%
Labor contratada	0	0%
TOTAL	**472**	**100%**

	Personas que dejaron su empleo en 2019, según rangos de edad y género		Nuevas contrataciones en 2019, según rangos de edad y género	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 18 a 30	5	2	17	14
De 31 a 50	9	13	19	16
Más de 50	3	2	0	0
TOTAL	**17**	**17**	**36**	**30**

	Personas que dejaron su empleo en 2019		Nuevas contrataciones en 2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	**17**	**17**	**36**	**30**

Índice de rotación 2019	7%
Promociones 2019	9

Nuestro talento

(103-2) Además de nuestros programas de gestión de conocimiento (ver siguiente tema), contamos con diversas iniciativas enfocadas en dar respuesta a los retos estratégicos de la compañía:

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:** Programa que busca el fortalecimiento de competencias blandas y técnicas, basado en un diagnóstico de necesidades que se realiza con los líderes de cada proceso y la alta dirección. Este año cumplimos el programa de capacitación en un 92%

- **ZONA F:** Espacio virtual y/o físico donde los colaboradores reciben inducción, entrenamientos y cursos virtuales.

- **SUCCESFACTOR:** Es un software de gestión de aprendizaje, donde los colaboradores pueden hacer cursos virtuales desde cualquier lugar que tenga conexión a una red wi-fi. Con esta metodología buscamos que, aun teniendo una gran dispersión geográfica, todos nuestros colaboradores logren formarse y estar a la vanguardia en temas de interés corporativo.

- **BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS PARA LOS COLABORADORES:** Cumpliendo con unos requisitos establecidos, los colaboradores participan por obtener una beca para cursar sus estudios de pregrado o posgrado. En el 2019, se entregaron 2 becas y 7 auxilios educativos.

- **GESTIÓN DEL DESEMPEÑO:** Anualmente se realiza la evaluación de competencias, que este año fue 90°, esto quiere decir que fue el líder y el mismo colaborador quienes revisaron como fue el desempeño por competencias el año anterior. Esto permite que cada uno identifique sus fortalezas y aspectos a mejorar y que con base a ello se elaboren PID que permitirán el desarrollo de cada uno.

- **ACADEMIA COMERCIAL:** Este programa tuvo como objetivo potencializar las competencias comerciales y personales, alineadas con las estrategias y necesidades del negocio, apuntando al desarrollo integral de nuestros colaboradores. Participaron desde el Gerente Comercial hasta el rol de Analista de la compañía que tuviera exposición directa ofreciendo los diferentes servicios de Surtigas. En total asistieron 27 personas y tuvo una intensidad de 57 horas.

- **PROGRAMA DE VALORES:** Programa que busca divulgar y promover los principios y valores corporativos a nivel de todas las empresas relacionadas con Promigas. Este año se realizó un concurso donde los colaboradores debían componer una canción alusiva a nuestros principios y valores y el mejor de cada empresa participaba, para elegir al ganador.

- **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS:** Este programa se enfoca en minimizar el impacto, debido al error humano sobre la seguridad e integridad de la infraestructura de distribución de gas, como consecuencia de falta de conocimiento, capacidades o habilidades, durante el desarrollo de ciertas tareas consideradas críticas. Durante este año se realizó la etapa de transferencia de conocimiento al personal estratégico, cubriendo la filosofía del ASME B31Q, para determinar el estado inicial del personal (línea base) y conformación de un banco de evaluaciones a aplicar en la segunda fase.

- **CLUB SÚPER SERVICIO:** Este programa fue dirigido a todo el equipo de Atención a usuarios y buscaba fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes, brindándoles un excelente y oportuno servicio, identificando sus expectativas y necesidades para generar lealtad y lograr el posicionamiento de nuestros servicios.

Vale la pena destacar los siguientes logros que obtuvimos durante 2019 en nuestros procesos de formación:

- Mayor número de personal formado de 434 a 472 en 2019
- Cumplimiento del programa de capacitación en un 92%
- Graduamos a 27 colaboradores por haber cursado satisfactoriamente la Academia Comercial.

Beneficios Sociales: salud y educación

Para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias les ofrecemos beneficios como:

(401-2) Inversión en salud integral y educación de empleados

Concepto	Inversión en $M.	Beneficiados
Inversión en salud	2.152	446
Inversión en educación	211	472

(401-1) Rotación de personal	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de rotación de personal	7%	7%	17%	7,8%	7%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	3%	2%	5%	2%	2%

(401-1) Tasa de contrataciones de personal, distribuida por edad y género	2017	2018	2019
Tasa de contratación	13%	14%	14%
Menor a 30 años	48%	48%	47%
31 a 40 años	48%	42%	42%
41 a 50 años	4%	10%	11%
Mayores a 51 años	0%	0%	0%
Femenino	56%	52%	45%
Masculino	44%	48%	55%
Bolívar	66%	74%	67%
Sucre	15%	14%	9%
Córdoba	19%	12%	24%

(103-3) Para asegurar que nuestra estrategia de desarrollo integral sea efectiva, contamos con procedimientos para la formación, la gestión del desempeño y la gestión del plan de carrera y sucesión. Todos son auditados por los diferentes entes externos e internos que verifican el cumplimiento de los requisitos legales y lo establecido en nuestros documentos.

Es importante mencionar que desde Talento Humano monitoreamos a las empresas del sector para conocer, compartir las mejores prácticas y, así, mantener siempre un programa de desarrollo acorde a las necesidades del medio y de la compañía.

Frente a los procesos de evaluación de desempeño de nuestros colaboradores, estos son los indicadores de la gestión durante los últimos tres años:

(404-3) Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por género y categoría profesional	2017	2018	2019*
Número total de empleados	409	435	472
Número total de empleados en la categoría laboral 1: Directivos	6	10	11
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 1: Directivos	12	6	7
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 1: Directivos	**200%**	**60%**	**64%**
Número total de empleados en la categoría laboral 2: No Directivos	397	425	461
Número de evaluaciones de desempeño realizadas en la categoría laboral 2: No Directivos	351	383	387
Porcentaje de evaluados en categoría laboral 2: No Directivos	**88%**	**90%**	**84%**
Número total de Mujeres en la organización	168	182	196
Número de Mujeres evaluadas	141	163	155
Porcentaje de Mujeres evaluadas	**84%**	**90%**	**79%**
Número total de Hombres en la organización	241	253	276
Número de Hombres evaluados	216	226	239
Porcentaje de Hombres evaluados	**90%**	**89%**	**87%**
Número total de empleados en Bolívar	255	277	301
Número de empleados en Bolívar evaluados	219	240	247
Porcentaje de empleados en Bolívar evaluados	**86%**	**87%**	**82%**
Número total de empleados en Córdoba	87	89	102
Número de empleados en Córdoba evaluados	78	86	87
Porcentaje de empleados en Córdoba evaluados	**90%**	**97%**	**85%**
Número total de empleados en Sucre	67	69	69
Número de empleados en Sucre evaluados	60	63	60
Porcentaje de empleados en Sucre evaluados	**90%**	**91%**	**87%**

***Estos datos corresponden a la Evaluación de Desempeño realizada en el año 2018 ya que la Evaluación del año 2019 se mide en febrero del 2020.*

- *Gestión del conocimiento*

(103-1) La gestión del conocimiento es un tema que contribuye al crecimiento de nuestra compañía y lo trabajamos, de manera articulada, con los programas de formación de desarrollo integral. Con esto, contribuimos a que nuestro equipo sea más productivo y eficiente en sus procesos.

(103-2) (404-2) Durante 2019 obtuvimos un 25,7% en el número de horas de capacitación por empleado. Estos fueron los programas más destacados en nuestra gestión de 2019, en los que invertimos $820.000.000 para la generación de nuevos conocimientos:

- **GESTIÓN DE LA CULTURA:** Orientado a todos los líderes de la compañía para fortalecer competencias de liderazgo basados en principios y valores, y así apalancar los cambios organizacionales. En el marco del programa de gestión de la cultura destacamos que durante 2019 centramos nuestras acciones en el desarrollo de las competencias a todos los líderes de la compañía para generar cambios organizacionales.

- **CLUB SÚPER SERVICIO:** Este programa fue dirigido a todo el equipo de Atención a Usuarios y con él se fortalecieron las capacidades del equipo para identificar las expectativas y necesidades de los usuarios y suplirlas de manera oportuna y con excelencia.

- Certificación de competencias técnicas orientadas a la seguridad de procesos.

- **SURTIPENSIONADO ESTRELLA:** Busca acompañar y preparar a los colaboradores para que su pensión sea una etapa de plenitud y armonía.

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:** A través de la formación y actualización permanente, contribuimos a tener un equipo más productivo y eficiente.

(404-1) Colaboradores Formados

	2019	
Nivel	Hombres	Mujeres
Directivo	9	2
No directivo	267	193
TOTAL	**276**	**195**

Horas de Formación

	2019	
Nivel	Hombres	Mujeres
Directivo	595,4	35
No directivo	6.327,75	5.181,75
TOTAL	**6.923,15**	**5.216,76**

(404-1) Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por género y por categoría laboral	2017	2018	2019
Promedio de horas de formación por empleado	26,3	33,5	25,7
Promedio de horas de formación por género (femenino)	29,2	30,3	26,6
Promedio de horas de formación por género (masculino)	24,4	35,8	25,1
Promedio de horas de formación categoría laboral 1 – Directivos	47,1	72,9	57,31
Promedio de horas de formación categoría laboral 2 - No directivos	26,1	32,5	24,97
Porcentaje de empleados que han recibido formación en el año	99%	99,8%	100%
Promedio de inversión en formación por empleado	$ 1.683.168	$ 1.417.051	$1.359.517
Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	16%	23%	17%

(103-3) Aseguramos la efectividad de nuestra gestión mediante el seguimiento permanente del plan de capacitación, para esto contamos con un procedimiento donde se define cómo se construye y se ejecuta, así como los lineamientos para el otorgamiento de becas. Además, tenemos una estructura de auditorías internas y externas en las que se valida el cumplimiento de la gestión.

(103-2) Metas

- Definir nuestro alcance para la gestión del conocimiento.
- Identificar y documentar los conocimientos críticos del negocio.
- Definir estrategias para implementar un programa de r gestión del conocimiento (administración y almacenamiento de los conocimientos críticos).

- *Salud en el Trabajo*

(103-3) Para gestionar la salud y la seguridad en el trabajo en la compañía contamos con la Política Corporativa, la cual contempla el desarrollo integral del talento humano en ambientes de trabajo saludables para prevenir lesiones y enfermedades laborales.

En este sentido, durante 2019 dimos prioridad a los controles del riesgo biomecánico, por la incidencia de enfermedades laborales calificadas, iniciando con el programa de reequilibrio postural para los colaboradores del área administrativa que están expuestos a posturas sedentes y movimientos repetitivos, y seguidamente el personal operativo que está más expuesto a sobreesfuerzos (levantamiento de cargas) y posturas sedentes prolongadas por la conducción de motocicletas y otros vehículos.

Resultados

(403-3) Los resultados de esta intervención fueron los siguientes:

1. Se realizaron un total de 49 evaluaciones osteomusculares funcionales, 63% a mujeres y el 37% a hombres.
2. El 76% de los colaboradores examinados presentaron hallazgos osteomusculares y el 24% tuvieron una valoración normal.
3. De las 30 personas sintomáticas, unas reportaron sintomatología en uno o varios segmentos así: el 33% (16) a nivel de cuello, 27% (13) a nivel de columna dorsal, el 23% (11) en miembros superiores, el 10% (5) en zona lumbar y el 6% (3) en los miembros inferiores.
4. Se realizó inspección a los puestos de trabajo logrando las siguientes coberturas: Córdoba 90%, Sucre 95% y Bolívar 70%, en las áreas administrativas; al personal operativo se les realizó el análisis de tareas críticas con enfoque ergonómico, específicamente a los procesos de construcciones, operaciones y mantenimiento.
5. Fortalecimos las investigaciones de enfermedades laborales con un médico especialista laboral externo, para establecer los planes de acción de acuerdo con las causales de las enfermedades.
6. Se realizaron las valoraciones medicas periódicas a los colaboradores con actividades de alto riesgo (trabajo en alturas y espacios confinados).
7. Se incluyó dentro de la gestión a los contratistas, con visitas domiciliarias enfocadas en el cumplimiento de las recomendaciones médicas y la rehabilitación laboral.

	2017	2018	2019
(Promigas 19) Inversión en programas y actividades relacionadas con la salud y seguridad de los colaboradores y contratistas (COP)	$ 284.271.000	$2.457.171.625	$411.782.326

(103-2) Metas

- Realizar la reingeniería al programa de vigilancia osteomuscular, con los resultados de las intervenciones realizadas en el 2019, y lograr una cobertura del 100% de la población.
- Implementar el programa de fatiga en sinergia con el área de Operaciones bajo los planes de vigilancia epidemiológica.
- Reducir los niveles de ausentismo en Surtigas

Perspectivas y **y Retos 2020**

(103-2) En Surtigas nos hemos planteado los siguientes retos que marcarán nuestra ruta para el próximo año:

Retos y Perspectivas

Retos 2020:

1. Implementar la fase II del Modelo de Excelencia Operacional, donde se incluirán 4 nuevas células de trabajo y se logrará la disminución de los tiempos de las cadenas de valor actuales.
2. Implementar el Centro de Gestión de Productividad (Centro de Comando y Control).
3. Realizar 29.000 conexiones nuevas, con lo que alcanzaríamos un nivel de saturación del 97%
4. Fortalecer con miras a crecer a doble dígito el programa de FNB (Financiación no Bancaria).
5. Gestionar los cargos tarifarios de distribución definitivos para el siguiente quinquenio y obtener la nueva metodología regulatoria de comercialización.
6. Cerrar proyectos de soluciones energéticas superiores a 10 MWp.
7. Implementar el programa de gestión acordado con la SSPD.
8. Consolidar la estrategia de recuperación de la cartera.
9. Fortalecer el modelo de operación de los distritos, logrando mayores eficiencias para la compañía.
10. Fortalecer nuestro enfoque en innovación y sostenibilidad.
11. Mantener la calificación AAA por parte de Fitch Ratings Colombia S.A.
12. Consolidar el programa de mantenimiento de la red de acero y detección de fugas en la línea secundaria de polietileno.
13. Fortalecer los programas de cultura que impacten de manera directa el clima organizacional, con miras a convertirnos en la mejor empresa para trabajar de nuestra zona de influencia.
14. Fortalecer el modelo de gestión del servicio al cliente.
15. Obtener subsidios para las conexiones y las redes internas.
16. Realizar negociaciones especiales de gas, para asegurar un buen costo para el gas natural vehicular y para los proyectos de generación en el largo plazo.
17. Cerrar las negociaciones de por lo menos dos flotas nuevas de camiones a GNV.
18. Mantener el control presupuestal de los gastos.
19. Implementar los sistemas de medición inteligente y prepago.

Perfil del **Informe**

Perfil del **Informe**

(102-32) (102-50) (102-51) (102-52) (102-54) Nuestro Informe de Gestión anual correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido siguiendo los lineamientos del Estándar GRI en su opción esencial y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y compresión de todos los públicos objetivo.

El período del último Informe de Gestión presentado por Surtigas S.A. E.S.P. corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

(102-56) La firma EY realizó el aseguramiento limitado de algunos de los indicadores de desempeño incluidos y su informe de revisión independiente se encuentra en la sección Anexos.

(102-53) Datos de Contacto y responsable editorial

Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co

Si requiere más información por favor comuníquese con:

Margarita Rosa López Díaz
margarita.lopez@surtigas.co
Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30. Barrio Armenia.
Cartagena de Indias, Colombia

Anexos

(102-55) Índice de contenidos GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
	Perfil de la organización		
102-1	Nombre de la organización	Sobre Surtigas. Página 10	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Sobre Surtigas. Página 10	
102-3	Sede central de la organización	Sobre Surtigas. Página 10	
102-4	Nombre de los países donde opera o donde lleva a cabo operaciones significativas la organización	Sobre Surtigas. Página 10	
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Sobre Surtigas. Página 10	
102-6	Mercados servidos (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Sobre Surtigas. Página 10	
102-7	Tamaño de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios ofrecidos)	Sobre Surtigas. Páginas 10, 11 y 12 Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación. Página 58 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Página 78	
102-8	Información de empleados	Sobre Surtigas. Página 10 Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Página 101	
102-9	Cadena de suministro de la organización	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Página 70	
102-10	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el período objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización	Durante el período de reporte no hubo cambios significativos en el alcance y cobertura de la información reportada	
102-11	Principio o enfoque de precaución	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Página 32 Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable. Página 80 En la política la compañía ha establecido que desde la etapa de planeación, diseño y operación de la infraestructura de distribución de gas natural y otros negocios, se prevé la preservación de los ecosistemas, minimizando el trazado de nuevos proyectos en zonas de protección ambiental para disminuir el impacto hacia la biodiversidad, y prefiriendo el uso de áreas ya intervenidas	
102-12	Iniciativas externas	Sobre Surtigas. Página 13	
102-13	Asociaciones	Sobre Surtigas. Página 13	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
	Estrategia		
102-14	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la importancia de la sostenibilidad para la organización	Mensaje del Gerente. Página 4	
	Ética e integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 23	
102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Página 26	
	Gobierno		
102-18	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15, 16 y 17	
102-19	Proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18	
102-20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15, 16, 17 y 18	
102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-25	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles con□ictos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 22	
102-26	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18	
102-27	Medidas se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21	
102-28	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21	
102-29	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
102-30	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18	
102-31	Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 18	
102-32	Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los temas materiales queden re□ejados	Perfil del informe. Página 112	
102-33	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21	
102-34	Temas importantes que se transmitieron a la Junta Directiva relacionados con temas de sostenibilidad. Describa también los mecanismos que se emplearon para abordarlos y evaluarlos	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 20	
102-35	Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21	
102-36	Procesos para determinar la remuneración	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Página 21	
	Relacionamiento con grupos de interés		
102-40	Lista de los grupos de interés de la organización	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 34	
102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores y la cultura corporativa / Desarrollo integral. Página 101	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 34	
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 34	
102-44	Cuestiones y problemas clave han surgido a raíz del relacionamiento con los grupos de interés	Nuestros ejes fundamentales / Relacionamiento con grupos de interés. Página 34	

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Verificación externa
	Prácticas de reporte		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados de la organización o documentos equivalentes, y cuales no están incluidas dentro del alcance del informe actual	Presentamos resultados de Surtigas S.A. E.S.P.	
102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	Nuestro negocio / Materialidad. Página 38	
102-47	Temas materiales de la organización	Nuestro negocio / Materialidad. Página 38	
102-48	Re-expresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	A lo largo del informe es posible que se hayan actualizado datos o que haya cambiado la metodología de cálculo para algún indicador. En esos casos, los cambios se indican en el apartado correspondiente.	
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores	Cualquier aclaración o excepción a la cobertura de la información,la explicamos a lo largo del texto	
102-50	Período de reporte	Perfil del informe. Página 112	
102-51	Fecha del último reporte	1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	
102-52	Ciclo de presentación de reportes	Perfil del informe. Página 112	
102-53	Punto de contacto para resolver dudas que puedan surgir sobre el contenido del reporte	Perfil del informe. Página 112	
102-54	Opción de conformidad con el estándar GRI	Perfil del informe. Página 112	
102-55	Índice de Contenido GRI	Ver índice de contenidos GRI. Página 112	
102-56	Verificación externa	Perfil del informe. Página 112	

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Desempeño Económico
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 201: Desempeño Económico 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Páginas 43 y 44		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 45		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 45		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Desempeño económico. Página 45		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios. Páginas 45 y 46		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios. Páginas 45 y 46		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios. Páginas 45 y 46		
Promigas 3	Indicadores de nuevos negocios (biogás: millones de toneladas de biogás, industria mercado no regulado)	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Sostenibilidad del portafolio y desarrollo de nuevos negocios. Página 46		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión Legal y Regulatoria
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 206: Competencia Desleal 2016
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 51, 52 y 53		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 51, 52 y 53		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Páginas 51, 52 y 53		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 52		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 52		
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Nuestros propósitos / Crecer de manera rentable / Gestión legal y regulatoria. Página 52		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación. Páginas 55 a 61		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación. Páginas 55 a 61		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación. Páginas 55 a 61		
Promigas 4	Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Desarrollo de soluciones competitivas a través de la innovación. Página 55 a 61		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Calidad de los Servicios al Cliente
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 55 a 61		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 55 a 61		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Páginas 55 a 61		
Promigas 5	Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PWR comunidad y ambiental	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 60		
DJSI 1.5.1	Nivel de satisfacción de usuarios (NSU)	Nuestros propósitos / Fortalecer la propuesta de valor para nuestros clientes / Soluciones competitivas y calidad de los servicios al cliente. Página 58		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Integridad y Continuidad del Servicio
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 66		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 66		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 66		
Promigas 10	Eventos de interrupción del servicio	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Integridad y continuidad del servicio. Página 66		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Eficiencia y Eficacia de los Procesos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 67 y 68		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 67 y 68		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Páginas 67 y 68		
Promigas 6	Disponibilidad de activos de distribución de gas (%)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 67		
Promigas 8	Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 67		
Promigas 9	Fugas de gas (fugas/km-año)	Nuestros propósitos / Optimizar la productividad y orientar a la organización hacia niveles de excelencia operacional / Eficiencia y eficacia de los procesos. Página 67		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Seguridad en todos los Procesos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 93 a 96		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 93 a 96		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 93 a 96		
403-1	Representación de trabajadores en comités conjuntos (trabajadores y gerencia) de salud y seguridad	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 94 y 95		
403-2	Tipos e índice de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes laborales	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 94 y 95	Los indicadores solo se reportan por sexo	
DJSI	Índice de frecuencia en empleados	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 94 y 95		
DJSI	Índice de frecuencia en contratistas	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 94 y 95		
Promigas 18	Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%)	Nuestros propósitos / Garantizar una operación segura / Seguridad en todos los procesos. Páginas 94 y 95		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión de Recursos y Residuos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 302: Energía 2016
GRI 306: Efluentes y Residuos 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 81 a 85		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 81 a 85		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 81 a 85		
302-1 - DJSI	Consumo de energía	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 83		
302-3	Intensidad energética (GJ/ número de usuarios)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 85		
302-4	Reducciones en consumo de energía	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 85	El indicador solo se reporta como porcentaje de reducción. No se cuantifica la reducción en unidades energéticas	
303-1	Captación de agua por fuente	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Página 82		
306-2 - DJSI	Residuos por tipo y método de eliminación	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Gestión de recursos y residuos. Páginas 81		

Adaptación al cambio climático
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 305: Emisiones 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Páginas 85 a 86		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Páginas 85 a 86		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Páginas 85 a 86		
305-1 - DJSI	Emisiones directas de GEI (Alcance 1) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Página 86		
305-2 - DJSI	Emisiones indirectas de GEI (Alcance 2) (ton CO2) (desglosada por fuente de emisión. Ver tabla página 57)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Página 86		
305-3 - DJSI	Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3) (ton CO2)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Página 86		
305-4	Intensidad de emisiones de GEI – Alcance 1, 2 y 3	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Páginas 86 y 87		
305-5	Reducción de emisiones	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Página 87		
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Adaptación al cambio climático. Página 87		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Cuidado de la Biodiversidad
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 304: Biodiversidad 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 88 a 91		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 88 a 91		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Páginas 88 a 91		
304-1	Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 89		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 90		
304-4	Hábitats protegidos o restaurados	Nuestros propósitos / Asegurar una operación ambientalmente responsable / Cuidado de la biodiversidad. Página 90		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 204: Prácticas de Adquisición 2016
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
Promigas 11	Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%)	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
Promigas 12	Porcentaje de contratos donde se incluyen cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
Promigas 13	Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		
Promigas 14	Evaluación de desempeño de proveedores	Nuestros propósitos / Fortalecer la gestión con proveedores y contratistas / Gestión sostenible de proveedores. Páginas 69 a 72		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Contribución al Progreso Social
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 413: Comunidades Locales 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Páginas 74 a 76		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Páginas 74 a 76		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Páginas 74 a 76		
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 76		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 76	Solo se reporta el número de planes de participación realizados con los grupos de interés locales	
Promigas 16	Iniciativas de promoción del desarrollo local	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Página 76		
DJSI	Tipos de actividades de ciudadanía corporativa y filantropía	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución al Progreso Social. Páginas 74 a 76		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Contribución a la Calidad de la Educación
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 77 y 78		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 77 y 78		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Páginas 77 y 78		
Promigas 17	Inversión en educación	Nuestros propósitos / Fortalecer las relaciones con la comunidad / Contribución a la calidad de la educación. Página 78		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Páginas 100 a 105		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Páginas 100 a 105		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Páginas 100 a 105		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Página 102	El indicador no se reporta por región	
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Páginas 101		
404-3 - DJSI	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Atracción y retención. Página 105		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Gestión del Conocimiento
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 401: Empleo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Páginas 106 y 107		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Páginas 106 y 107		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Páginas 106 y 107		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Página 107		
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición (página 103)	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Página 106		
DJSI	Porcentaje de vacantes llenadas con candidatos internos	Nuestros propósitos / FFortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Gestión del conocimiento. Páginas 106 y 107		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Fortalecimiento Clima Organizacional
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Fortalecimiento del clima organizacional. Páginas 98 a 100		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Fortalecimiento del clima organizacional. Páginas 98 a 100		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Fortalecimiento del clima organizacional. Páginas 98 a 100		
DJSI	Compromiso de los empleados	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Fortalecimiento del clima organizacional. Páginas 98 a 100		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Salud en el Trabajo
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Salud en el trabajo. Páginas 107 y 108		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Salud en el trabajo. Páginas 107 y 108		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Salud en el trabajo. Páginas 107 y 108		
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Salud en el trabajo. Página 94		
Promigas 19	Inversión en salud y seguridad de empleados	Nuestros propósitos / Fortalecer el desarrollo integral de nuestros colaboradores / Salud en el trabajo. Página 108		

Contenidos Específicos - Temas Materiales
Ética
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 205: Anticorrupción 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26	No se desglosa por región, pues Surtigas opera únicamente en la región Caribe.	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
DJSI	Número total de casos de violación al Código de Ética o conducta confirmados y naturaleza de los casos	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
DJSI	Número y porcentaje de empleados formados en Código de Ética por región	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
DJSI	Pagos realizados a gremios, asociaciones y contribuciones políticas	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		
DJSI	Principales pagos a gremios y asociaciones	Nuestros ejes fundamentales / Cultura ética. Páginas 23 a 26		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Gobierno Corporativo
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
DJSI	Efectividad de la Junta	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
DJSI	Antigüedad promedio de los miembros de Junta	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
DJSI	Experiencia en la industria de la Junta Directiva	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		
DJSI	Estructura accionaria	Nuestros ejes fundamentales / Gobierno corporativo. Páginas 15 a 22		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Derechos Humanos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
GRI 406: No Discriminación 2016

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 31 y 32		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 31 y 32		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 31 y 32		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 31 y 32		
DJSI	Compromiso en Derechos Humanos	Nuestros ejes fundamentales / Derechos Humanos. Páginas 31 y 32		

Contenidos Específicos - Temas No Materiales
Gestión de Riesgos
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016
Ninguno

Estándar GRI	Referencia GRI	Ubicación en el reporte o respuesta	Omisión	Verificación externa
103-1	Explicación del asunto material y sus límites	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 32 a 34		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 32 a 34		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 32 a 34		
Promigas 1	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 32 a 34		
DJSI	Riegos emergentes	Nuestros ejes fundamentales / Gestión del riesgo. Páginas 32 a 34		

Anexos

FINANCIEROS

Memorando verificación Deloitte

AUDM&SBRQ-EFI2020-6872-P-28232

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Estados Financieros Separados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019-2018
Con el informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 2.2 a los estados financieros separados, la cual indica que los estatutos de la Compañía fueron modificados en 2019 con relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre; hasta 2018 aplicaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras correspondientes proforma en los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Mi opinión, no es modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la medición del valor razonable de los activos financieros clasificados en nivel 3 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13 **(Ver notas 4 y 6 a los estados financieros separados)**	
Asunto clave de Auditoría	**Cómo fue abordado en la auditoría**
Al 31 de diciembre de 2019, El Grupo tiene reconocidos activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3 del valor razonable por $287.828 millones. Las principales razones para considerar este un asunto clave de auditoría son: (1) hubo juicio significativo por parte de la Administración para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3 del valor razonable, utilizando	Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros clasificados en nivel 3 bajo la NIIF 13, incluyeron entre otros: - Evaluar el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles clave establecidos por el Grupo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión. Esto incluyó controles relacionados con: (1) la aprobación y validación de los modelos, metodologías y supuestos; (2) la revisión del cálculo de los activos financieros y del ingreso reconocido por su valoración.

modelos desarrollados internamente, que incluyen datos de entrada y otros supuestos de estimación y (2) hubo un juicio significativo y un esfuerzo de auditoría para evaluar la evidencia obtenida relacionada con los modelos de evaluación, datos de entrada y supuestos, así como el esfuerzo de auditoría que implica el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados en valoración.	- Involucramiento de profesionales en Valoración con conocimientos y experiencia en la industria que me asistieron en (1) comparar los datos clave específicos determinados o utilizados por el Grupo con datos de mercado observables e información contractual, (2) evaluar si la metodología utilizada en la valoración de los activos financieros es consistente con las prácticas de valoración generalmente utilizadas para ese propósito y (3) recalcular el valor razonable de los activos financieros y la tasa WAAC, utilizando la metodología definida por el Grupo y (4) comparar la tasa WAAC definida por el Grupo con un rango determinado por los profesionales en valoración considerando parámetros del mercado.

Otros asuntos

Los estados financieros separados proforma al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 que se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron preparados con base en los estados financieros separados al y por los períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron auditados por mí, y en mis informes de fechas 15 de agosto de 2018 y 12 de febrero de 2019, respectivamente, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en

mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2019:

a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la

administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2020.

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 192006 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2020

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus

siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés), en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en ingles, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés), lo cual incluye:

    - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

    - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

    - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

    - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias consideradas no significativas en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la

Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés).

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 192006 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2020

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A E.S.P
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas		Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO CORRIENTES:				
Efectivo	9	$	21.854.664	23.083.059
Activos financieros a valor razonable	10		12.362.621	5.792.792
Activos financieros a costo amortizado	11		270.053.301	184.804.276
Inventarios	12		8.659.577	8.381.789
Anticipos o saldos a favor por impuestos			-	1.449.868
Otros activos no financieros	13		24.478.333	40.322.946
Activos corrientes mantenidos para la venta	15		1.069.607	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			338.478.103	263.834.730
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable	10		295.186.258	272.538.595
Activos financieros a costo amortizado	11		198.961.002	153.741.396
Propiedades, gasoductos, planta y equipos	14		170.573.599	170.324.749
ACTIVOS INTANGIBLES				
Concesiones	17		163.980.886	166.765.076
Otros activos intangibles	18		17.074.345	20.967.108
Derecho de uso	16		7.394.998	-
			188.450.229	187.732.184
Otros activos no financieros	13		1.242.011	1.184.725
Inversiones en compañías asociadas	19		8.053.126	9.939.487
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO			862.466.225	795.461.136
TOTAL ACTIVOS		$	1.200.944.328	1.059.295.866
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	20	$	54.536.703	66.135.951
Bonos en circulación - Intereses por pagar	21		1.972.658	1.828.381
Cuentas por pagar	22		122.044.548	116.731.215
Beneficios a empleados	23		2.450.245	2.050.807
Impuesto corriente de renta (neto)			2.719.972	-
Otros pasivos no financieros	25		33.258.503	33.314.431
TOTAL PASIVO CORRIENTE			216.982.629	220.060.785
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras	20		158.830.892	84.749.736
Bonos en circulación	21		199.459.454	199.375.710
Cuentas por pagar	22		-	2.709.002
Beneficios a empleados	23		3.439.574	2.862.137
Provisiones	24		3.227.601	382.184
Impuesto diferido pasivo	26		46.120.956	52.700.274
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			411.078.477	342.779.043
TOTAL PASIVOS			628.061.106	562.839.828
PATRIMONIO	27			
Capital suscrito y pagado			571.764	571.764
Prima en colocacion de acciones			1.932.628	1.932.628
Reservas			358.230.379	328.122.467
Resultados acumulados			207.271.317	160.120.409
Otro resultado integral			4.877.134	5.708.770
TOTAL PATRIMONIO			572.883.222	496.456.038
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		$	1.200.944.328	1.059.295.866

Las notas 1 a 38 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

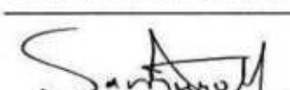

Santiago Mejia Medina
Representante Legal (*)

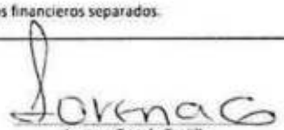

Lorena Garcés Trujillo
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.84194-T

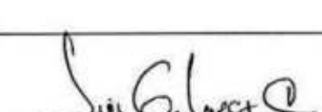

Luis Guillermo Lopez Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

** Los suscritos Representante Legal y Contador pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.*

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A E.S.P

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por accion la cual está expresada en pesos colombianos)

Por los años terminados en:	Notas		Diciembre 2019	Diciembre 2018 *
Ingresos de actividades ordinarias	28	$	976.807.203	834.315.657
Costos de ventas	29		(793.644.797)	(681.805.391)
UTILIDAD BRUTA			183.162.406	152.510.266
Gastos de administración y ventas	30		(79.544.432)	(56.601.484)
Participación en las ganancias de asociadas	19		(2.950.163)	(2.302.316)
Dividendos recibidos			486.238	924.976
Otros ingresos	31		6.917.714	264.633
Otros gastos	31		(3.190.520)	(3.157.139)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES			104.881.243	91.638.936
Ingresos financieros	32		25.371.954	19.106.042
Gastos financieros	33		(26.568.505)	(28.359.273)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			103.684.692	82.385.705
Impuesto sobre la renta	26		(26.366.843)	(24.826.508)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		$	77.317.849	57.559.197
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		$	1.229,06	914,97

Las notas 1 a 38 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

* Estados Financieros no auditados. (Ver nota 2.1)

Santiago Mejia Medina
Representante Legal *

Lorena Garces Trujillo
Contador Público *
T.P. No.84194-T

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

** Los suscritos Representante Legal y Contador pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía .*

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados en:

	Notas		Diciembre 2019	Diciembre 2018 *
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		$	77.317.849	57.559.197
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del ejercicio				
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio			(284.108)	(702.227)
Por beneficios a empleados			(79.933)	36.605
Por impuesto diferido	26		308.357	864.987
			(55.684)	199.365
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio				
Por operaciones de coberturas			(798.554)	162.643
			(798.554)	162.643
Por ajuste en conversion de moneda en el exterior	19		22.602	489.666
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO			(831.636)	851.674
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		$	76.486.213	58.410.871

Las notas 1 a 38 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

* Estados Financieros no auditados. (Ver nota 2.1)

Santiago Mejia Medina
Representante Legal *

Lorena Garces Trujillo
Contador Público *
T.P. No.84194-T

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

** Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.*

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A E.S.P
ESTADOS SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocacion de acciones	Reservas	Resultados acumulados				Otro resultado integral	Total patrimonio
					Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez	Total		
Saldo a enero 1, 2018	27 $	571.764	1.932.628	279.925.438	23.751.362	20.745.744	112.606.132	157.103.238	4.857.096	444.390.164
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales primer semestre 2018		-	-	-	-	27.451.283	-	27.451.283	-	27.451.283
Constitución de reservas		-	-	48.197.027	(48.197.027)	-	-	(48.197.027)	-	-
Traslados		-	-	-	48.197.027	(48.197.027)	-	-	-	-
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales segundo semestre 2018		-	-	-	-	30.107.914	-	30.107.914	851.674	30.959.588
Efecto patrimonial adopción nuevas NIIF		-	-	-	(6.344.997)	-	-	(6.344.997)	-	(6.344.997)
Saldo a enero 1, 2019	$	571.764	1.932.628	328.122.465	17.406.365	30.107.914	112.606.132	160.120.411	5.708.770	496.456.038
Constitución de reservas		-	-	30.107.914	(30.107.914)	-	-	(30.107.914)	-	-
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(59.029)	-	-	(59.029)	-	(59.029)
Traslados		-	-	-	30.107.914	(30.107.914)	-	-	-	-
Resultados del ejercicio y otros resultados integrales		-	-	-	-	77.317.849	-	77.317.849	(831.636)	76.486.213
Saldos a Diciembre de 2019	$	571.764	1.932.628	358.230.379	17.347.336	77.317.849	112.606.132	207.271.317	4.877.134	572.883.222

Las notas 1 a 38 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Santiago Mejia Medina
Representante Legal *

Lorena Garces Trujillo
Contador Público *
T.P. No.84194-T

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

** Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.*

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A E.S.P
ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Por los años terminados en:	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018 *
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	$	77.317.849	57.559.197
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	14 Y 16	6.271.033	4.992.804
Amortización de intangibles	17 y 18	12.969.199	12.460.971
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	20 y 21	23.834.285	27.024.172
Rendimientos causados		(51.729.642)	(46.058.708)
Actualización activo financiero	32	(22.931.771)	(17.640.276)
Perdida por método de participación	19	2.950.163	2.302.316
Deterioro/(Recuperacion) de:			
Inventarios	12	354.917	496.660
Cuentas por cobrar, neto	11	23.795.723	6.835.164
Provisiones		2.845.417	-
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera, neto	32 y 33	376.017	(75.146)
Pérdida en baja de:			
Inventarios	12 y 30	553.334	85.365
Activos tangibles		-	4.544
Impuesto de renta causado	26	26.366.843	24.826.508
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(145.183.068)	(28.147.149)
Inventarios	12	(1.186.040)	1.808.645
Activos financieros a valor razonable		(6.606.473)	8.297.561
Otros activos corrientes	13	15.787.327	14.508.311
Cuentas por pagar		2.047.428	(3.601.942)
Beneficios empleados		896.941	51.445
Otros pasivos		(58.133)	95.684
Impuesto a la renta pagado		(28.144.591)	(24.692.898)
Rendimientos recibidos		42.270.442	34.366.097
Intereses pagados	20 y 21	(24.678.867)	(27.977.657)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(41.881.667)	47.521.668
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, gasoductos y equipo	14	(7.965.095)	(15.766.229)
Inversiones en compañías asociadas	19	(1.342.000)	(4.466.306)
Concesiones	17	(6.280.277)	(5.468.411)
Otros activos intangibles	18	(191.266)	(431.858)
Dividendos recibidos de inversiones en compañías asociadas		728.010	1.525.008
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(15.050.628)	(24.607.796)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras	21	78.000.000	61.000.000
Pagos de obligaciones financieras	21	(21.710.680)	(73.119.541)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiacion		56.289.320	(12.119.541)
Cambio neto del efectivo		(642.975)	10.794.331
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo		(585.420)	80.320
Efectivo al inicio del ejercicio		23.083.059	12.208.408
Efectivo al final del ejercicio		21.854.664	23.083.059
Efectivo restringido	9	(663.066)	(1.010.087)
Efectivo al final del ejercicio sin efectivo restringido		**21.191.598**	**22.072.972**

Las notas 1 a 38 adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

* Estados Financieros no auditados. (Ver nota 2.1)

Santiago Mejia Medina
Representante Legal *

Lorena Garces Trujillo
Contador Público *
T.P. No.84194-T

Luis Guillermo López Cabarcas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 192006-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

** Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidos en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.*

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P. (en adelante "Surtigas" o la "Compañía"), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido.

Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2019 contaba con 490 empleados directos y 56 temporales, al 31 de diciembre de 2018 contaba con 453 empleados directos y 39 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por

red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de las actividades de distribución y comercialización de gas natural y en el año 2014 se expide la Resolución 138 que modifica los artículos 4°, 5°, 6°, 9°, 13°, 15°, anexo 1, 3, 10 y adiciona el articulo 27 a la Resolución 202 de 2013.

Con las resoluciones anteriormente mencionadas y mientras se establecía la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de administración, operación y mantenimiento, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 202 de 2013.

En junio del año 2015 fue expedida la resolución CREG 097/15 la cual modifica los artículos 6°, 9°, 12°, 13°, anexo 9 y 10 de la Resolución 202 de 2013.

En julio fue expedida la Resolución 096/15, la cual establece la tasa de descuento de las actividades de distribución de gas combustible.

A través de la circular 111 del 22 de septiembre de 2015, la CREG estableció los plazos para la presentación de los expedientes tarifarios. Surtigas envío su expediente el día 27 de octubre de 2015, dentro del plazo establecido en dicha circular.

En julio de 2016, La CREG expidió la resolución 093, por medio del cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Así mismo publicó el proyecto de resolución 095/2016, por medio del cual se establecen nuevas disposiciones a la metodología. Dado lo anterior, los cargos de distribución actuales aprobados para los diferentes mercados relevantes siguen vigentes hasta que la CREG establezca las disposiciones definitivas para remunerar la actividad de distribución.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. Surtigas presentó en agosto de 2017 solicitud de cargo transitorio el cual fue aprobado en Enero de 2018 mediante Resolución CREG 006 de 2018, cuyos cargos empezaron a regir desde el mes de febrero de 2018.

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de Diciembre de 2018:

Compañía	Participación	Domicilio principal
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P	13,42%	Barranquilla
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali
Gases del Pacifico S.A.C	25,00%	Perú
Gases del Norte Peru S.A. E.S.P	25,00%	Perú

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

· Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Bases de presentación

La Asamblea General de Accionistas según acta No. 066 del 20 de marzo de 2019, aprobó la modificación de los estatutos de la Compañía en su artículo 74, con relación al cierre contable, definiéndose un período anual a partir del 1 de enero de 2019. Hasta el 2018 se realizaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para efectos de dar cumplimiento a las normas legales relacionadas con la presentación de estados financieros comparativos, la Compañía preparó estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las respectivas notas, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Los estados financieros antes mencionados del año 2018 no fueron auditados, dado que no era requerido.

Este es el primer conjunto de estados financieros separados anuales de la compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16.

Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron las cifras correspondientes proforma en los estados separados de resultados, de otro resultado integral y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2018 para su anualización y comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 así:

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADO		Primer semestre de 2018 (1)	Segundo semestre de 2018 (2)	Estados financieros anualizados 2018 (1+2)
Ingresos de actividades ordinarias	$	400.398.165	433.917.492	834.315.657
Costos de servicios		(327.124.014)	(354.681.377)	(681.805.391)
UTILIDAD BRUTA		73.274.151	79.236.115	152.510.266
Gastos operacionales		(28.393.681)	(28.207.803)	(56.601.484)
Participación en las ganancias de asociadas		(2.725.092)	422.776	(2.302.316)
Dividendos recibidos		924.976	-	924.976
Otros ingresos		235.759	28.874	264.633
Otros gastos		(1.518.222)	(1.638.917)	(3.157.939)
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		41.797.891	49.841.045	91.638.936
Ingresos financieros		11.605.222	7.500.820	19.106.042
Gastos financieros		(14.696.463)	(13.662.810)	(28.359.273)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		38.706.650	43.679.055	82.385.705
Impuesto sobre la renta		(11.255.367)	(13.571.141)	(24.826.508)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	$	27.451.283	30.107.914	57.559.197
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	$	436,37	478,6	914,97

ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL	Primer semestre de 2018 (1)	Segundo semestre de 2018 (2)	Estados financieros anualizados 2018 (1+2)
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	27.451.283	30.107.914	57.559.197
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del ejercicio			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	(1.427.698)	725.471	(702.227)
Por beneficios a empleados	(1.778)	38.383	36.605
Por impuesto diferido	911.377	(46.390)	864.987
	(518.099)	717.464	199.365
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del ejercicio			
Por operaciones de coberturas	262.320	(99.677)	162.643
	262.320	(99.677)	162.643
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS			
Por ajuste en conversión de moneda en el exterior	6.293	483.373	489.666
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO	(249.486)	1.101.160	851.674
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	27.201.797	31.209.074	58.410.871

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	Primer semestre de 2018 (1)	Segundo semestre de 2018 (2)	Estados financieros anualizados 2018 (1+2)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	$ 27.451.283	30.107.914	57.559.197
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación	2.450.058	2.542.746	4.992.804
Amortización de intangibles	6.158.990	6.301.981	12.460.971
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	14.196.075	12.828.097	27.024.172
Rendimientos causados	(23.363.991)	(22.694.717)	(46.058.708)
Actualización activo financiero	(11.127.864)	(6.512.412)	(17.640.276)
(Utilidad)/Perdida por método de participación	2.725.092	(422.776)	2.302.316
Deterioro/(Recuperación) de:			
Inventarios	59.634	437.026	496.660
Cuentas por cobrar, neto	5.177.149	1.658.015	6.835.164
Diferencia en cambio por transacciones en moneda extranjera	84.126	(159.272)	(75.146)
Pérdida en baja de:			
Inventarios	1.194	84.171	85.365
Activos tangibles	-	4.544	4.544
Impuesto de renta causado	11.255.367	13.571.141	24.826.508
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar	(49.844.460)	21.697.311	(28.147.149)
Inventarios	260.384	1.548.261	1.808.645

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Activos financieros a valor razonable	5.585.108	2.712.453	8.297.561
Otros activos corrientes	20.750.437	(6.242.126)	14.508.311
Cuentas por pagar	(9.071.075)	5.469.133	(3.601.942)
Beneficios empleados	(216.540)	267.985	51.445
Otros pasivos	(3.436.582)	3.532.266	95.684
Impuesto a la renta pagado	(12.582.083)	(12.110.815)	(24.692.898)
Rendimientos recibidos	17.490.577	16.875.520	34.366.097
Intereses pagados	(15.836.768)	(12.140.889)	(27.977.657)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	$ (11.833.889)	59.355.557	47.521.668
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de:			
Propiedades, gasoductos y equipo	(9.004.601)	(6.761.628)	(15.766.229)
Inversiones en compañías asociadas	(4.442.334)	(23.972)	(4.466.306)
Concesiones	(3.352.834)	(2.115.577)	(5.468.411)
Otros activos intangibles	(89.563)	(342.295)	(431.858)
Dividendos recibidos de inversiones en compañías asociadas	634.718	890.290	1.525.008
Efectivo neto usado en actividades de inversión	$ (16.254.614)	(8.353.182)	(24.607.796)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras	51.000.000	10.000.000	61.000.000
Pagos de obligaciones financieras	(21.898.180)	(51.221.361)	(73.119.541)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	$ 29.101.820	(41.221.361)	(12.119.541)
Cambio neto del efectivo	1.013.317	9.781.014	10.794.331
Efecto en diferencia en cambio en el efectivo	(88.963)	169.283	80.320
Efectivo al inicio del ejercicio	12.208.408	13.132.762	12.208.408
Efectivo al final del ejercicio	13.132.762	23.083.059	23.083.059
Efectivo restringido	(2.279.943)	(1.010.087)	(1.010.087)
Efectivo al final del ejercicio sin efectivo restringido	$ 10.852.819	22.072.972	22.072.972

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

					Resultados acumulados					
ECP SEMESTRALES 2018		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Efecto de adopción por primera vez	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017		$ 571.764	1.932.628	279.925.440	23.751.360	20.745.744	112.606.132	157.103.236	4.857.096	444.390.164
(1)Movimientos primer semestre 2018	Constitución de reservas	-	-	20.745.744	-	(20.745.744)	-	(20.745.744)	-	-
	Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	27.451.283	-	27.451.283	(249.486)	27.201.797
	Efecto patrimonial adopción nuevas NIIF	-	-	-	(6.344.997)	-	-	(6.344.997)	-	(6.344.997)
Saldos al 30 de junio de 2018		571.764	1.932.628	300.671.184	17.406.363	27.451.283	112.606.132	157.463.778	4.607.610	465.246.964
(2)Movimientos segundo semestre 2018	Traslados	-	-	-	27.451.283	(27.451.283)	-	-	-	-
	Constitución de reservas	-	-	27.451.283	(27.451.283)	-	-	(27.451.283)	-	-
	Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	30.107.914	-	30.107.914	1.101.160	31.209.074
Saldos al 31 de diciembre de 2018		$ 571.764	1.932.628	328.122.467	17.406.363	30.107.914	112.606.132	160.120.409	5.708.770	496.456.038
		-	-	-	-	-	-	-	-	-
ECP ANUALZADOS 2018										
Saldos al 31 de diciembre de 2017		571.764	1.932.628	279.925.440	23.751.360	20.745.744	112.606.132	157.103.236	4.857.096	444.390.164
(1+2) Movimientos EEFF anualizados 2018	Traslados	-	-	-	27.451.283	(27.451.283)	-	-	-	-
	Constitución de reservas	-	-	48.197.027	(27.451.283)	(20.745.744)	-	(48.197.027)	-	-
	Resultados del ejercicio y otros resultados integrales	-	-	-	-	57.559.197	-	57.559.197	851.674	58.410.871
	Efecto patrimonial adopción nuevas NIIF	-	-	-	(6.344.997)	-	-	(6.344.997)	-	(6.344.997)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		$ 571.764	1.932.628	328.122.467	17.406.363	30.107.914	112.606.132	160.120.409	5.708.770	496.456.038

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros separados, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Cierre	$	3.277,14	3.249,75

Promedios mensuales:

Diciembre de 2019			Diciembre de 2018		
Enero	$	3.161,91	Enero	$	2.867,68
Febrero		3.115,15	Febrero		2.860,00
Marzo		3.125,34	Marzo		2.852,46
Abril		3.155,22	Abril		2.765,96
Mayo		3.310,49	Mayo		2.862,95
Junio		3.256,02	Junio		2.893,22
Julio		3.208,11	Julio		2.885,55
Agosto		3.412,65	Agosto		2.959,57
Septiembre		3.399,62	Septiembre		3.037,80
Octubre		3.437,73	Octubre		3.080.48
Noviembre		3.411,42	Noviembre		3.198.13
Diciembre	$	3.383,00	Diciembre	$	3.212,48

2.4 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La administración de Surtigas realiza estimaciones y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del año fiscal. Los juicios y las estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluida la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de los que involucran estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados y las estimaciones que pueden causar un ajuste importante al valor en el valor en libros de los activos y pasivos en el año siguiente incluyen los siguientes:

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (d) – Nota 5 (d) - establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.
- Nota 2 (2.2) La determinación de la moneda funcional de la compañía requiere juicio en la determinación.
- Nota 7- Determinación del plazo y la tasa en los contratos de arrendamiento.

B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE.
- Nota 4 (m) - Nota 5 (d) - deterioro de los instrumentos financieros: supuestos clave utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.

- Nota 26 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueden utilizar las pérdidas fiscales prorrogables.
- Notas 4 (q) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

a) Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del período cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promigas no tiene influencia significativa ni control.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR: • El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y • Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.

Enfoque	Condiciones
	Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) *Efectivo*

El efectivo comprende el efectivo y el saldos en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) Propiedades, gasoductos, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, gasoductos, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, gasoductos, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Redes de distribución	50 - 70
Construcciones y edificaciones	40 - 50
Maquinaria y equipo	8 - 10
Flota y equipo de transporte	3 - 5
Equipo de computación y comunicación	2 - 5
Muebles y enseres	2 - 10

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada periodo y se ajustan respectivamente si es necesario.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de seis (6) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Bienes recibidos en arrendamiento

Los arrendamientos en términos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera separado de la Compañía.

Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar" y se contabilizan de la misma forma que los créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades, planta y equipo y se contabilizan y deprecian considerando la clase de activos.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera

haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos por software y licencias corresponden de tres (3) a cinco (5) años.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

Surtigas reconoce el activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando se tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Un activo intangible se reconoce cuando no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del activo concesionado para la prestación del servicio. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible. En el caso de Surtigas el activo financiero no es por la retribución del servicio de distribución, sino por la obligación de venta al final del contrato de la infraestructura de gas.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación de fases del proyecto en el periodo en que se informa.

- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.

- En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

n) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

o) Beneficios a empleados

Beneficios definidos

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, según lo requiere el Decreto 2496 de diciembre de 2015. El método de descuento usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Compañía, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones

en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.
Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación
Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

p) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i.Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no

distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surge como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

Provisión "Obligaciones ambientales"

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación a registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.
En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

Periódicamente la provisión es actualizada con cargo a resultados.

r) Deterioro

Activos financieros

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una perdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remante del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por

separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

s) Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificación del contrato

Existe un contrato con un cliente si se cumplen los siguientes criterios:

- El contrato ha sido aprobado (por escrito, verbalmente, o de acuerdo con otras prácticas empresariales acostumbradas) y las partes se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- Se pueden identificar los derechos de cada parte;
- Se pueden identificar los términos de pago;
- Tiene sustancia comercial (el riesgo, tiempo o cantidad de recursos de efectivo futuros de la entidad cambiará como resultado del contrato, debe existir una razón de negocios válida para el contrato); y
- Es probable que la entidad reciba la consideración a que tiene derecho por transferir bienes y servicios al cliente.

Las modificaciones efectuadas a contratos se contabilizan como nuevos contratos o contratos separados si:

- la modificación promete distintos bienes o servicios; y
- el precio del contrato aumenta en una cantidad de contraprestación que refleja el precio de venta independiente de los bienes o servicios prometidos adicionales.

Una modificación que no es un contrato separado se evalúa y se contabiliza como:

- una rescisión del contrato original y la creación de un nuevo contrato, si los bienes o servicios son distintos de los transferidos antes de la modificación;
- un ajuste acumulado a los ingresos del contrato, si los bienes y servicios restantes no son distintos y son parte de una única obligación de desempeño que se cumple parcialmente; o
- una combinación de los dos enfoques anteriores.

Paso 2: Identificación de obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño son la unidad contable para fines de aplicar la norma de ingresos, y por tal razón determinan cuándo y cómo se reconocen los ingresos. Las obligaciones de desempeño son promesas bajo los términos del contrato para transferir:

- Un bien o servicio (o conjunto de bienes o servicios) que sea diferenciable; o
- Una serie de bienes o servicios diferenciables que son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de beneficio para el cliente.
- Un bien o servicio prometido a un cliente es diferenciable si:

- El cliente se puede beneficiar del bien o servicio, bien sea independientemente o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles para el cliente; y
- La promesa de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente se puede identificar por separado de otras promesas incluidas en el contrato.

Los factores que indican que un bien o servicio en un contrato es identificable por separado incluyen, pero no están limitados a:

- La entidad no está utilizando el bien o servicio como una entrada para producir el producto combinado especificado por el cliente.
- El bien o servicio no modifica significativamente ni personaliza otro bien o servicio prometido en el contrato.

El bien o servicio transferido no depende en gran medida de, o está altamente interrelacionado con, otros bienes o servicios prometidos.

Paso 3: Determinación del precio

El precio de transacción incluye solo aquellos montos a los que la entidad tiene derecho bajo el contrato correspondiente, y excluye los montos que son recaudados en representación de terceros. La consideración prometida en el contrato con un cliente puede incluir montos fijos, montos variables o ambos. Los precios establecidos por contrato para bienes o servicios podrían no representar el monto de la consideración a la que una entidad espera tener derecho como resultado de sus prácticas de negocio habituales con los clientes.

El objetivo de determinar el precio de la transacción es predecir la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho, incluidos los montos que son variables.

Una entidad determina el precio total de la transacción, incluida una estimación de cualquier consideración variable, al inicio del contrato y reevalúa esta estimación en cada fecha de reporte. Se debe usar toda la información razonablemente disponible para hacer su estimación.
El estándar de ingresos proporciona dos métodos para estimar la consideración variable. El método utilizado no es una elección de política. La entidad debe usar el método que mejor predice la cantidad de consideración a la que la entidad tendrá derecho basado en los términos del contrato. El método utilizado debe aplicarse de forma coherente a lo largo del contrato. Los métodos definidos por la norma son los siguientes:

- Método del valor esperado: El valor esperado es la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posibles. Un valor esperado puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación variable si una entidad tiene un gran número de contratos con características similares.

- Método del importe más probable: El importe más probable es el importe individual más probable en un rango de importes de contraprestaciones posibles (es decir, el desenlace individual más probable del contrato). El importe más probable puede ser una estimación apropiada del importe de la contraprestación

variable si el contrato tiene solo dos desenlaces posibles (por ejemplo, una entidad logra una prima de desempeño o no la logra).

Paso 4: Distribución del precio en las obligaciones de desempeño

Muchos contratos implican la venta de más de un bien o servicio. Tales contratos podrían implicar la venta de múltiples tipos de productos, productos seguidos por servicios relacionados, o múltiples tipos de servicios. El precio de transacción definido para un acuerdo debe asignarse a cada obligación de desempeño separada para que los ingresos se registren en el momento adecuado y en las cantidades correctas.

Una entidad debe determinar el precio de venta independiente para cada obligación de desempeño y asignar el precio de transacción basado en el valor relativo de cada elemento con respecto al valor total de los bienes y servicios identificados en el contrato.
La mejor evidencia del precio de venta independiente es el precio que una entidad cobra por ese bien o servicio cuando la entidad lo vende por separado en circunstancias similares y a similares clientes. Sin embargo, dado que los bienes o servicios no siempre se venden por separado, el precio de venta independiente debe estimarse por otros medios considerando el juicio de la Gerencia.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato. El precio de la transacción no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

Paso 5: Reconocimiento del ingreso (en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo)

Los ingresos se reconocen al satisfacer las obligaciones de desempeño con la transferencia del control de un bien o servicio prometido a un cliente. El control de un bien o servicio se transfiere si el cliente tiene la capacidad de dirigir su uso (utilizar el activo, permitir a otra entidad que lo use, o restringir que otra entidad lo use) y de obtener sustancialmente todos los beneficios (flujos potenciales de efectivo que se pueden obtener) de ese bien o servicio.

Una entidad necesita determinar, al inicio del contrato, si el control de un bien o el servicio se transfiere a un cliente a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo, lo cual dependerá de los términos del acuerdo. La evaluación de si el control se transfiere a lo largo del tiempo o en un punto en el tiempo es muy importante al momento del reconocimiento de los ingresos.

Se pueden usar varios métodos para medir el progreso hacia la satisfacción de una obligación de desempeño cuando los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo.

Este modelo se utiliza para todo tipo de obligaciones de desempeño, cumplidas en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo.
La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica los siguientes métodos para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, la Compañía también obtiene ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

u) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

v) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

w) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riego de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:
Efecto de la variación del dólar:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Valor (Cifras en Millones)
TRM	Bajo	-3,16%	Ebitda	$ (1.313)
			Utilidad Neta	(927)
	Medio	0,84%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	4,84%	Ebitda	524
			Utilidad Neta	$ 258

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

c. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera se componía en un 50% de IPC, 35% IBR Y 15% Tasa Fija.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor $MM
IBR	Bajo	3,26%	Utilidad Neta	$ 938
	Medio	4,26%	Utilidad Neta	-
	Alto	5,26%	Utilidad Neta	$ (934)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos financieros, el Ebitda no se ve afectado debido a que no tiene en cuenta los intereses.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa real de diciembre de 2019. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC:

Variable	Escenario	Tasa	Impacto	Valor $MM
IPC	Bajo	2,80%	Ebitda	$ (134)
			Utilidad Neta	1.224
	Medio	3,80%	Ebitda	-
			Utilidad Neta	-
	Alto	4,80%	Ebitda	134
			Utilidad Neta	$ (1.213)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa a diciembre de 2019. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las

cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

d. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riego de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta el modelo de pérdida esperada según norma IFRS9. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de $1.950 mil pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de $3.033 mil pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se

monitorea por localidad para controlar deterioro de la misma. La asignación de cupos se realiza por estrato socioeconómico y el usuario debe tener un buen historial en su comportamiento de pago.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.
La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.

- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.

- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía han definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana de 12 meses.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapa 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.
Etapa 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días de mora.
Etapa 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan 360 días de mora tendrán una provisión del 100%.
Los ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.

- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo a la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los "Backstops" (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora de 12 meses para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

e. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido. Ver notas 8, 10, 17, 18 y 19.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.
La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta de nuevo cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos	*Alto*		*Bajo*
		Cifras en millones	
Tasas de interés de descuento	(8.914)		9.318
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	5.042		(4.866)
		%	
Tasas de interés de descuento	(8,6%)		9,0%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	4,9%		4,7%

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes

	Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo				
Instrumento Financiero con cargo a resultado	$ 12.356.299	-	5.749.826	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI	7.357.389	-	7.641.497	-
Deudores activos financieros	-	287.828.869	-	264.897.098
Operaciones de cobertura	6.322	-	42.966	-
	$ 19.720.010	**287.828.869**	**13.434.289**	**264.897.098**

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.
Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:

  - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
  - Período de vencimiento de concesión.
  - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
  - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
  - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.
Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Saldo a diciembre, 2017	**$**	**247.256.822**
Ajustes de valor razonable		17.640.276
Saldo a diciembre, 2018		**264.897.098**
Ajustes de valor razonable		22.931.771
Saldo a diciembre, 2019	**$**	**287.828.869**

7. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Hasta el 31 de diciembre de 2018 la compañía aplicó la NIC 17 para el registro de sus arrendamientos. A partir del 1 de enero de 2019 la Compañía adoptó la NIIF 16 Arrendamientos, como se describe a continuación:
La Compañía adoptó NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, sin necesidad de reexpresar las cifras comparativas para el periodo de 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos se reconocieron en el estado de situación financiera intermedio separado condensado el 1 de enero de 2019.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo menor o igual a 12 meses. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina con valor inferior a USD $ 5.000.

Ajustes reconocidos en la adopción de NIIF 16

Tras la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019.

No hubo contratos de arrendamiento onerosos que hubieran requerido un ajuste a los activos de derecho de uso en el reconocimiento inicial.

Impacto en activos y pasivos por el reconocimiento de NIIF 16		Impacto de la adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019 *
Activo		
Propiedad planta y equipo por derecho de uso	$	7.464.600
Impuesto diferido	$	2.269.702
Impacto total en el activo	$	9.734.302
Pasivo		
Pasivo por arrendamientos	$	(7.464.600)
Impuesto diferido pasivo	$	(2.282.848)
Impacto total en el pasivo	$	(9.747.448)
Estado de resultados		
Impuesto diferido	$	(13.146)

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la Compañía usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

8. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

		Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos
Activo					
Disponible (1)	US$	2.924,64	9.584.459	276,56	898.735
Inversiones en asociadas (2)		1.039,71	3.407.272	1.803,98	5.862.483
		3.964,35	**12.991.731**	**2.080,54**	**6.761.218**

(1) Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.
(2) Corresponde a la inversión en Gases del Pacifico S.A.C y Gases del Norte del Perú.

9. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
En moneda nacional			
Caja	$	69.330	73.408
Bancos (1)		12.200.875	22.110.916
		12.270.205	22.184.324
En moneda extranjera			
Bancos (1)		9.584.459	898.735
	$	**21.854.664**	**23.083.059**

(1) Incluye el valor del efectivo restringido correspondiente a los embargos que han sido realizados, por parte de los municipios a la compañía, estos saldos son trasladados al Banco Agrario; al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 31 de 2018 son $663.066 y $1.010.087 respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
AAA	$	12.196.656	21.118.137
AA+		9.588.678	1.891.514
TOTAL	**$**	**21.785.334**	**23.009.651**

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Corto plazo			
Instrumentos financieros con cargo a resultados (1)	$	12.356.299	5.749.826
Otras cuentas por cobrar – Cobertura		6.322	42.966
	$	**12.362.621**	**5.792.792**
Largo plazo			
Instrumentos financieros con cargo en ORI	$	7.357.389	7.641.497
Otras cuentas por cobrar – Activo financiero por concesión de gasoducto (2)		287.828.869	264.897.098
	$	**295.186.258**	**272.538.595**

(1) Corresponde a las carteras colectivas que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenidos en entidades calificadas según Fitch con AAA para diciembre de 2019 y Fitch AAA, AA+ y AA para diciembre de 2018, respectivamente.

(2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se mide de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Calidad crediticia			
AAA	$	12.356.299	5.749.826
TOTAL	$	**12.356.299**	**5.749.826**

11. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo			
Cuentas por cobrar (1)	$	259.535.589	175.167.784
Otras cuentas por cobrar (2)		10.517.712	9.636.492
	$	**270.053.301**	**184.804.276**
Largo plazo			
Cuentas por cobrar (1)	$	197.779.640	152.841.150
Otras cuentas por cobrar (2)		1.181.362	900.246
	$	**198.961.002**	**153.741.396**

(1) Cuentas por cobrar comerciales

A continuación se detallan las cuentas por cobrar comerciales:

		Diciembre, 2019			Diciembre, 2018		
		Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo							
Distribución de gas	$	180.112.998	66.541	180.179.539	143.767.352	42.860	143.810.212
Financiación no bancaria (a)		45.000.099	-	45.000.099			
Otros servicio (b)		44.831.908	-	44.831.908	40.490.916	-	40.490.916
Total corto plazo		269.945.005	66.541	270.011.546	184.258.268	42.860	184.301.128
Deterioro deudores (c)		(10.475.957)	-	(10.475.957)	(9.133.344)	-	(9.133.344)
	$	259.469.048	66.541	259.535.589	175.124.924	42.860	175.167.784
Largo plazo							
Distribución de gas		102.200.704	-	102.200.704	83.685.905	-	83.685.905
Financiación no bancaria (a)		33.237.775	-	33.237.775	-	-	-
Otros servicio (b)		89.977.544	-	89.977.544	78.753.196	-	78.753.196
Total largo plazo		225.416.023	-	225.416.023	162.439.101	-	162.439.101
Deterioro deudores (c)		(27.636.383)	-	(27.636.383)	(9.597.951)	-	(9.597.951)
	$	197.779.640	-	197.779.640	152.841.150	-	152.841.150

(a) Este rubro corresponde a la financiación no Bancaria Brilla que por decisiones corporativas entre las partes, este rubro pasó a ser manejado por la Compañía a partir del mes de mayo de 2019, antes era administrado por la compañía Promigas.

(b) Corresponde a la financiación concedida a los usuarios por concepto de conexiones, instalaciones internas y acuerdos de pago, en períodos que oscilan entre 1 y 6 años a la tasa máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Otras cuentas por cobrar

A continuación se detalla las otras cuentas por cobrar:

		Diciembre, 2019			Diciembre, 2018		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo						
Préstamos concedidos	$ 42.666	-	42.666	638.762	-	638.762
Otros deudores (a)	10.512.453	40.809	10.553.262	9.490.276	3.620.756	13.111.032
Deterioro deudores	(78.216)	-	(78.216)	(4.113.302)	-	(4.113.302)
	$ 10.476.903	40.809	10.517.712	6.015.736	3.620.756	9.636.492
Largo Plazo						
Préstamos concedidos a empleados.	$ 1.189.430	-	1.189.430	910.602	-	910.602
Deterioro deudores	(8.068)	-	(8.068)	(10.356)	-	(10.356)
	$ 1.181.362	-	1.181.362	900.246	-	900.246

(a) El detalle de otros deudores es el siguiente:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Anticipo convenios y acuerdos tercero (a)	$	1.459.972	1.025.845
Créditos a socios y accionistas		40.809	3.620.506
Reclamaciones e indemnizaciones		258.858	224.848
Servicios corto plazo		5.925.339	4.286.168
Recaudos por cobrar - puntos de recaudo		2.868.284	3.953.665
	$	**10.553.262**	**13.111.032**

(a) Se debe a la legalización de colocaciones brilla que llegan por interfaz de ingresos y actas.

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Saldo al inicio del ejercicio	$	(22.854.953)	(10.499.715)
Deterioro cargado a gastos		(29.898.227)	(10.866.268)
Efectos adopción nueva NIIF		-	(10.071.424)
Castigo		8.452.051	4.551.349
Reintegro de deterioro con abono a resultados		6.102.505	4.031.105
Saldo al final del periodo	$	(38.198.624)	(22.854.953)

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo en 31 de diciembre de 2019:

Año		Valor
Desde diciembre de 2020 a 31 de diciembre de 2021		111.559.127
Desde diciembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022		61.300.632
Desde diciembre de 2022 a 31 de diciembre de 2023		29.828.837
Desde diciembre de 2024 en adelante		22.727.427
	$	**225.416.023**

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Vencida 0 a 30 días	$	354.292.378	244.209.845
Vencida 31 - 90 días		52.522.619	52.028.006
Vencida 91 - 180 días		29.585.783	36.248.141
Vencida 181 - 360 días		23.204.722	6.841.323
Vencida más de 360 días		35.822.067	7.412.914
	$	**495.427.569**	**346.740.229**

12. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Mercancías en existencias	$	6.884.405	6.041.185
Materiales para la prestación de servicios		442.923	550.944
Inventarios en poder de terceros		2.399.775	2.502.269
		9.727.103	9.094.398
Deterioro de inventarios (1)		(1.067.526)	(712.609)
	$	**8.659.577**	**8.381.789**

(1) El siguiente es el movimiento consolidado del deterioro de los inventarios:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Saldo al inicio del periodo	$	(712.609)	(215.949)
Deterioro cargado a gastos		(354.917)	(496.660)
Saldo al final del periodo	$	(1.067.526)	(712.609)

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo			
Gastos pagados por anticipado (1)	$	22.077.769	38.977.988
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos		2.400.564	1.344.958
	$	24.478.333	40.322.946
Largo plazo			
Otros activos no financieros	$	1.242.011	1.184.725
	$	1.242.011	1.184.725

(1) Corresponde a legalizaciones de obras.

14. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se muestra el detalle de propiedades, gasoductos, planta y equipo de uso propio:

		Diciembre, 2019			Diciembre 2018		
		Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	$	7.922.932	-	7.922.932	7.922.932	-	7.922.932
Construcciones en curso		370.578	-	370.578	192.552	-	192.552
Edificaciones		32.690.169	(3.825.248)	28.864.921	32.914.881	(3.181.470)	29.733.411
Redes		136.253.435	(10.302.006)	125.951.429	130.795.153	(7.732.427)	123.062.726
Maquinaria, equipo y herramientas		7.750.433	(3.753.161)	3.997.272	7.151.128	(2.977.015)	4.174.113
Muebles, enseres y equipos de oficina		3.147.334	(1.653.560)	1.493.774	2.877.157	(1.364.212)	1.512.945
Equipos de comunicación y computación		3.016.819	(1.839.105)	1.177.714	2.868.720	(1.604.911)	1.263.809
Flota y Equipo de transporte		1.266.763	(471.784)	794.979	4.372.105	(1.909.844)	2.462.261
	$	**192.418.463**	**(21.844.864)**	**170.573.599**	**189.094.628**	**(18.769.879)**	**170.324.749**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, gasoductos, planta y equipo

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Flota y Equipo de transporte	Total
Costo									
Saldo a Enero 1 de 2018	**7.712.932**	**8.708.872**	**32.269.711**	**119.259.334**	**5.918.514**	**2.740.073**	**2.272.153**	**3.435.000**	**182.316.589**
Compras	210.000	12.253.822	429.493	-	1.202.158	137.084	596.567	937.105	15.766.229
Capitalización de activos en curso	-	(11.791.215)	215.677	11.535.819	39.719	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	(9.263)	-	-	-	(9.263)
Reclasificaciones	-	(8.978.927)	-	-	-	-	-	-	(8.978.927)
Saldo a Diciembre, 2018	**7.922.932**	**192.552**	**32.914.881**	**130.795.153**	**7.151.128**	**2.877.157**	**2.868.720**	**4.372.105**	**189.094.628**
Compras	-	4.421.583	-	2.362.893	473.755	270.177	389.629	47.058	7.965.095
Capitalización de activos en curso	-	(4.166.279)	940.581	3.100.148	125.550	-	-	-	-
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	(181.698)	-	(181.698)
Reclasificaciones	-	(77.278)	(1.165.293)	(4.759)	-	-	(59.832)	(3.152.400)	(4.459.562)
Saldo a Diciembre, 2019	**7.922.932**	**370.578**	**32.690.169**	**136.253.435**	**7.750.433**	**3.147.334**	**3.016.819**	**1.266.763**	**192.418.463**
Depreciación acumulada									
Saldo a Enero 1 de 2018	**-**	**-**	**(2.467.784)**	**(5.304.789)**	**(2.315.568)**	**(1.082.221)**	**(1.289.882)**	**(1.321.550)**	**(13.781.794)**
Depreciación	-	-	(713.686)	(2.427.638)	(666.166)	(281.991)	(315.029)	(588.294)	(4.992.804)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	4.719	-	-	-	4.719
Saldo a Diciembre, 2018	**-**	**-**	**(3.181.470)**	**(7.732.427)**	**(2.977.015)**	**(1.364.212)**	**(1.604.911)**	**(1.909.844)**	**(18.769.879)**
Depreciación	-	-	(739.464)	(2.569.579)	(776.146)	(289.348)	(415.892)	(149.795)	(4.940.224)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	181.698	-	181.698
Reclasificaciones (1)	-	-	95.686	-	-	-	-	1.587.855	1.683.541
Saldo a Diciembre, 2019	**-**	**-**	**(3.825.248)**	**(10.302.006)**	**(3.753.161)**	**(1.653.560)**	**(1.839.105)**	**(471.784)**	**(21.844.864)**
Saldo Neto									
Saldo a Diciembre, 2018	**7.922.932**	**192.552**	**29.733.411**	**123.062.726**	**4.174.113**	**1.512.945**	**1.263.809**	**2.462.261**	**170.324.749**
Saldo a Diciembre, 2019	**7.922.932**	**370.578**	**28.864.921**	**125.951.429**	**3.997.272**	**1.493.774**	**1.177.714**	**794.979**	**170.573.599**

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Edificaciones	$	1.475	1.475
Redes		4.966.531	4.966.531
Maquinaria, equipo y herramientas		419.227	342.564
Muebles, enseres y equipos de oficina		228.171	196.567
Equipos de comunicación y computación		915.927	841.097
Equipo de transporte		143.824	143.824
	$	**6.675.155**	**6.492.058**

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

15. ACTIVOS CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El rubro por reclasificación en las edificaciones corresponde a 3 apartamentos que fueron reconocidos como activos mantenidos para la venta, como se detalla a continuación:

Descripción		Valor de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto contable
Apartamento 4D Laguna Club	$	357.647	(23.843)	333.804
Apartamento 4A Laguna Club		357.646	(23.843)	333.803
Apartamento 507 Morros		450.000	(48.000)	402.000
Saldo a diciembre, 2019	$	**1.165.293**	**(95.686)**	**1.069.607**

16. DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle por tipos de derecho de uso a 31 de diciembre de 2019

		Diciembre, 2019		
		Costo	Amortización acumulada	Total
Edificios		4.028.940	(155.338)	3.873.602
Equipo de transporte		6.229.510	(2.708.114)	3.521.396
	$	**10.258.450**	**(2.863.452)**	**7.394.998**

A continuación se detalla el movimiento de derecho de uso:

	Terrenos	Edificios	Equipo de transporte	Total Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo				
Saldo a 1 de Enero de 2019	889.677	5.020.990	1.553.933	7.464.600
Adición Leasing Financiero	-	63.663	1.642.357	1.706.020
Retiros, ventas y bajas	(889.677)	(1.055.713)	-	(1.945.390)
Reclasificaciones (1)	-	-	3.033.220	3.033.220
Saldo a diciembre, 2019	**$ -**	**4.028.940**	**6.229.510**	**10.258.450**
Amortización acumulada				
Saldo a 1 de Enero de 2019	-	-	-	-
Amortización cargada a gasto	(23.002)	(172.299)	(1.135.508)	(1.330.809)
Retiros, ventas y bajas	23.002	16.961		39.963
Reclasificaciones (1)	-	-	(1.572.606)	(1.572.606)
Saldo a diciembre, 2019	**$ -**	**(155.338)**	**(2.708.114)**	**(2.863.452)**
Saldo Neto				
Saldo a diciembre, 2019	**$ -**	**3.873.603**	**3.521.396**	**7.394.998**

(1) Los leasings de vehículo pasaron a ser clasificados como derechos de uso, por adopción de NIIF 16, lo cual genera una reclasificación de propiedades, planta y equipo hacia derecho de uso. La reclasificación en edificios corresponden a baja de 2 contratos de arrendamientos por terminación de los contratos.

17. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2019			Diciembre, 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	$ 967.177	-	967.177	67.999	-	67.999
Gasoductos y redes concesionadas	209.128.356	(46.114.647)	163.013.709	203.930.580	(37.233.503)	166.697.077
	$ 210.095.533	(46.114.647)	163.980.886	203.998.579	(37.233.503)	166.765.076

A continuación se detalla el movimiento de las concesiones:

		Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo				
Saldo a Enero 1 de 2018	**$**	**5.691.678**	**197.155.423**	**202.847.101**
Adiciones		5.465.207	3.204	5.468.411
Capitalización de activos en curso		(6.771.952)	6.642.515	(129.437)
Reclasificaciones		710.999	-	710.999
Traslados		(5.027.933)	129.438	(4.898.495)
Saldo a diciembre, 2018		67.999	203.930.580	203.998.579
Adiciones		6.280.277	-	6.280.277
Capitalización de activos en curso		(5.201.802)	5.201.802	-
Reclasificaciones		(179.297)	-	(179.297)
Traslados		-	(4.026)	(4.026)
Saldo a diciembre, 2019		**967.177**	**209.128.356**	**210.095.533**
Amortización acumulada				
Saldo a diciembre, 2017		-	(28.648.400)	(28.648.400)
Amortización		-	(8.585.103)	(8.585.103)
Saldo a Diciembre, 2018		-	**(37.233.503)**	**(37.233.503)**
Amortización		-	(8.885.170)	(8.885.170)
Traslados		-	4.026	4.026
Saldo a diciembre, 2019		-	**(46.114.647)**	**(46.114.647)**
Saldo Neto				
Saldo a Diciembre, 2018		**67.999**	**166.697.077**	**166.765.076**
Saldo a Diciembre, 2019	**$**	**967.177**	**163.013.709**	**163.980.886**

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por

el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión	$ 5.799.136	-	6.642.515	-
Costo de construcción incurridos en el periodo	-	5.799.136	-	6.642.515
	$ 5.799.136	5.799.136	6.642.515	6.642.515

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 16-Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2019:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	14 años 2 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	23 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	24 años 3 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	24 años 3 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	24 años 3 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	25 años 3 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	24 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	24 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompox	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	24 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	25 años 7 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	25 años 7 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	21 años 8 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	05/09/2038	18 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	24 años 7 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	23 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	24 años 1 mes
Tolú, Toluviejo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	24 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	24 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	24 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	24 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	20 años 7 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	05/06/2042	22 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	08/09/2042	22 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	24 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	24 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	24 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	23 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	24 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto,

se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.

- Surtigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para la distribución de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos así:
  - La amortización del capital invertido en la construcción;
  - Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
  - Una ganancia equitativa para el empresario.

  Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

  Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

  El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

  De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

- En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.

- Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

18. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Software	$	34.809.428	34.618.162
Amortización acumulada		(17.735.083)	(13.651.054)
	$	**17.074.345**	**20.967.108**

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Costo			
Saldo al inicio del periodo	$	34.618.162	34.186.304
Adiciones		191.266	431.858
Saldo al final del periodo		34.809.428	34.618.162
Amortización acumulada			
Saldo al inicio del periodo		(13.651.054)	(9.775.186)
Amortización		(4.084.029)	(3.875.868)
Saldo al final del periodo		(17.735.083)	(13.651.054)
Saldo neto	$	**17.074.345**	**20.967.108**

19. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

Identificación y actividad económica de las compañías asociadas

Orión Contact Center SAS. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios "Business Process Outsourcing", consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio;

servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en Compañías asociadas:

Compañía	Número de acciones	Porcentaje poseído		Valor en libros	Ingreso (gasto) método de participación	ORI del periodo
Al 31 de diciembre de 2019						
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	$	1.133.074	221.478	-
Gases del Pacífico S.A.C.	19.883.832	25,00%		2.020.079	(3.790.450)	(8.455)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	193.433	25,00%		1.377.787	(29.363)	31.057
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	122.138	13,42%		3.522.186	648.172	-
				8.053.126	**(2.950.163)**	**22.602**
Al 31 de diciembre de 2018						
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	$	1.212.396	282.087	-
Gases del Pacífico S.A.C.	14.828.082	25,00%		5.819.260	(3.028.521)	489.123
Gases del Norte del Perú S.A.C.	118.902	25,00%		43.223	(15.696)	543
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	122.138	13,42%		2.864.608	459.814	-
				9.939.487	**(2.302.316)**	**489.666**

A continuación se detallan los movimientos de las inversiones en Compañías asociadas:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Saldo inicial	$	9.939.487	7.885.831
Capitalizaciones		1.342.000	4.466.306
Dividendos decretados		(300.800)	(600.000)
Perdida por método de participación		(2.950.163)	(2.302.316)
Efecto en ORI del período		22.602	489.666
Saldo final	$	**8.053.126**	**9.939.487**

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en Compañías asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

		Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
Al 31 de diciembre de 2019									
Orión Contact Center S.A.S.	$	550.000	1.100.000	845.671	553.696	-	(216.682)	-	2.832.685
Gases del Pacifico S.A.C.		11.428.388	-	-	(15.161.607)	(1.318.637)	-	13.133.172	8.081.316
Gases del Norte del Perú S.A.C.		5.886.317	-	-	(122.426)	(275.847)	-	23.104	5.511.148
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.		909.998	1.439.982	454.999	7.739.120	16.384.233	(682.535)	-	26.245.797
Al 31 de diciembre de 2018									
Orión Contact Center S.A.S.		550.000	1.100.000	1.287.800	309.872	-	(216.682)	-	3.030.990
Gases del Pacifico S.A.C.		61.492.838	-	-	(23.756)	(51.359.035)	-	13.166.993	23.277.040
Gases del Norte del Perú S.A.C.		518.319	-	-	(24.264)	(265.971)	-	(55.192)	172.892
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	$	909.998	1.439.982	454.999	2.316.186	16.907.182	(682.535)	-	21.345.812

20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo			
Créditos obtenidos moneda nacional	$	44.000.000	56.083.333
Contratos leasing		8.069.187	7.388.499
Obligaciones Financieras NIIF 16 (1)		876.001	-
Intereses por pagar		1.591.515	2.664.119
	$	**54.536.703**	**66.135.951**
Largo Plazo			
Créditos obtenidos moneda nacional	$	142.910.698	64.910.698
Contratos leasing		10.200.606	19.839.038
Obligaciones Financieras NIIF 16 (1)		5.719.588	-
	$	**158.830.892**	**84.749.736**

(1) Corresponde a la adopción de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, el efecto se puede observar en la Nota 7.

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Proveedor	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018		Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización a Capital	Amortización a Intereses
Corto plazo									
Créditos obtenidos moneda nacional									
Citibank S.A	$ 5.000.000	5.000.000		5,78%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	-	9.000.000		6,68%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Citibank S.A	14.000.000	14.000.000		5,79%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	6.000.000	6.000.000		5,75%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	9.000.000	9.000.000		6,00%	Ordinario	2019	12	Otros	Otros
Citibank S.A	10.000.000	10.000.000		5,95%	Ordinario	2019	12	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	-	3.083.333		6,65%	Ordinario	2019	60	Trimestral	Trimestral
	44.000.000	**56.083.333**							
Contratos Leasing									
Renting Colombia S.A	181.132	168.804		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A	277.342	255.418		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A	7.610.713	6.964.277		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	1.763	-		13.81%	L. Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	874.238	-		13.81%	L. Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	8.945.188	**7.388.499**							
Intereses por pagar									
Intereses banca comercial	1.209.646	2.172.791							
Intereses contratos leasing y arrendamiento financiero	381.869	491.328							
	1.591.515	**2.664.119**							
	54.536.703	**66.135.951**							
Largo plazo									
Créditos obtenidos moneda nacional									
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	35.000.000	35.000.000		6,76%	Ordinario	2020	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	14.000.000	14.000.000		7,13%	Ordinario	2021	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	5.000.000	5.000.000		7,02%	Ordinario	2021	36	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	6.000.000	6.000.000		7,17%	Ordinario	2022	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	12.000.000	-		7,18%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	9.000.000	-		7,18%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Corpbanca Colombia	10.000.000	-		6,89%	Ordinario	2021	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	12.000.000	-		6,82%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	15.000.000	-		6,82%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
Banco Bilbao Vizcaya Argenataria Colombia S.A.	15.000.000	-		6,76%	Ordinario	2023	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	4.910.698	4.910.698	7,15%	7,15%	Ordinario	2022	60	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A	5.000.000	-	7,18%	7,48%	Ordinario	2024	60	Otros	Trimestral
	142.910.698	**64.910.698**							
Contratos Leasing									
Renting Colombia S.A	145.245	326.378		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A	494.566	794.082		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A	9.560.795	18.718.578		0,66%	L. Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas	299.178	-		13.81%	L. Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	5.420.410	-		13.81%	L. Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	15.920.194	**19.839.038**							
	$ **158.830.892**	**84.749.736**							

El siguiente es el detalle de los vencimientos del largo plazo de las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2019:

Año vencimiento		
Desde 2021 a 2022	$	36.670.309
Desde 2022 a 2024		122.160.583
	$	158.830.892

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Intereses causados	$	10.181.533	13.459.056
Intereses pagados	$	11.254.137	14.337.441

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras y bonos:

		Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos leasing	Intereses por pagar	Bonos	Obligaciones financieras
Obligaciones y pasivos financieros						
Saldo a Enero 1 de 2018	$	126.250.000	34.091.108	3.542.504	201.279.190	365.162.802
Adición obligaciones		61.000.000	-	-	-	61.000.000
Costos incrementales		-	-	-	-	-
Pagos		(66.255.969)	(6.863.572)		-	(73.119.541)
Intereses causados		-	-	13.459.056	13.565.116	27.024.172
Intereses pagados		-	-	(14.337.441)	(13.640.216)	(27.977.657)
Saldo a Diciembre, 2018		120.994.031	27.227.536	2.664.119	201.204.090	352.089.776
Adición obligaciones		78.000.000	1.706.020	-	-	79.706.020
Costos incrementales					-	0
Pagos		(12.083.333)	(9.627.347)	-	-	(21.710.680)
Traslados y reclasificaciones		-	(1.905.427)	-	-	(1.905.427)
Intereses causados				10.181.533	13.652.752	23.834.285
Intereses pagados		-	-	(11.254.137)	(13.424.730)	(24.678.867)
Efectos adopción cambios NIIF		-	7.464.600	-	-	7.464.600
Saldo a Diciembre, 2019	$	186.910.698	24.865.382	1.591.515	201.432.112	414.799.707
Saldo a Diciembre, 2018	$	**120.994.031**	**27.227.536**	**2.664.119**	**201.204.090**	**352.089.776**
Saldo a Diciembre, 2019		**186.910.698**	**24.865.382**	**1.591.515**	**201.432.112**	**414.799.707**

21. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

		Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
		Terceros	Total	Terceros	Total
Corto Plazo -Intereses bonos por pagar	$	1.972.658	1.972.658	1.828.381	1.828.381
Largo Plazo -Bonos ordinarios		199.459.454	199.459.454	199.375.710	199.375.710
	$	**201.432.112**	**201.432.112**	**201.204.091**	**201.204.091**

El capital de los bonos emitidos por la Compañía son a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Series A10	10 años	IPC + 3,25%	12/03/2013	12/02/2023	12/03/2013	$	130.000.000	130.000.000
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/2033	12/03/2013		70.000.000	70.000.000
							200.000.000	200.000.000
Costo amortizado							(540.546)	(624.290)
						$	199.459.454	199.375.710

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Intereses causados con cargo a resultado	$	13.569.008	13.443.950
Intereses cargados al costo		83.745	121.167
Total intereses causados	$	13.652.753	13.565.117
Intereses Pagados	$	13.424.730	13.640.216

22. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

		Diciembre, 2019			Diciembre, 2018		
		Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Corto plazo							
Adquisición de bienes y servicios nacionales	$	90.935.865	11.157.102	102.092.967	76.093.213	24.814.310	100.907.523
Acreedores		16.600.703	-	16.600.703	15.821.495	-	15.821.495
Dividendos por pagar		2.196	-	2.196	2.197	-	2.197
Coberturas por pagar		761.912	-	761.912	-	-	-
Subsidios asignados por pagar		2.586.770	-	2.586.770	-	-	-
		110.887.446	11.157.102	122.044.548	91.916.905	24.814.310	116.731.215
Largo plazo							
Acreedores	$	-	-	-	-	2.709.002	2.709.002

23. BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo			
Cesantías e intereses sobre cesantías	$	1.101.576	942.388
Vacaciones		1.348.669	1.106.691
Otros salarios y prestaciones		-	1.728
	$	2.450.245	2.050.807
Largo Plazo			
Calculo actuarial pensiones (1)	$	527.784	457.660
Otros cálculos actuariales		2.911.790	2.404.477
	$	3.439.574	2.862.137

(1) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF que cubre prima de antigüedad y pensión.
A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados por concepto de pensión de jubilación:

Pensiones de jubilación

Con base en un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación y la mesada adicional de diciembre de cada año.

Los cargos a resultados por pensiones durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se determinaron de la siguiente forma:

	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Numero de pensionados	2	2
Tasa de descuento	7,50%	6,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	4,00%

Métodos Actuariales

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Bajo este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valoración se realiza individualmente para cada jubilado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.
El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valoración asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un periodo es la diferencia entre la obligación de la valoración al final del periodo menos la obligación al inicio del periodo, es decir a la fecha de la valoración. Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2018 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del periodo corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del periodo corriente.

24. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo			
Provisiones corto plazo	$	-	-
Provisiones largo plazo		3.227.601	382.184
	$	3.227.601	382.184

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias registradas:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo a Enero 1 de 2018	$ -	133.980	248.204	-	382.184
Reclasificaciones	248.204	-	(248.204)	-	-
Saldo a diciembre, 2018	**248.204**	**133.980**	**-**	**-**	**382.184**
Nuevas provisiones (1)	828.116	1.880.211	-	-	2.708.327
Adición provisiones	-	-	-	420.017	420.017
Retiro de provisiones	(137.895)	(145.033)	-	-	(282.928)
Reclasificaciones	146.062	(146.062)	-	-	-
Saldo a diciembre, 2019	$ **1.084.487**	**1.723.096**	**-**	**420.017**	**3.227.600**

(1) Para el año 2019 se provisiona proceso por investigación de Superintendencia de Servicios Públicos por valor de $828.116 y demandas laborales por $1.880.211.

25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Corto plazo		
Recaudos a favor de terceros	$ 12.301	9.770
Retenciones y auto retenciones en la fuente	4.571.025	3.697.675
Retención de industria y comercio por pagar	444.825	158.765
Otros impuestos y contribuciones por pagar	3.554.259	3.415.494
Impuesto al valor agregado por pagar	877.968	789.555
Avances y anticipos recibidos	19.848.242	21.179.149
Depósitos recibidos de terceros	3.646.854	4.064.023
Ingresos recibidos por anticipado	303.029	-
	$ 33.258.503	33.314.431

26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto de renta del período corriente	32.547.403	22.620.009
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	4.227.953
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	90.400	(1.467.973)
Subtotal de impuesto corriente	**32.637.803**	**25.379.989**
Impuestos diferidos netos del periodo	(6.270.960)	(553.481)
Subtotal de impuestos diferidos	**(6.270.960)**	**(553.481)**
Total impuesto a las ganancias	**$ 26.366.843**	**$ 24.826.508**

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Crecimiento 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es el, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes

y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Periodos terminados el 31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	103.684.692		82.385.705	
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	34.215.948	33%	30.482.711	37%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles	4.988.578	5%	3.331.482	2%
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-		(342.215)	0%
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	973.553	1%	851.857	1%
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	-		-	
Valor marginal de la sobretasa de Renta	-		(32.000)	0%
Intereses y otros ingresos no gravados	(2.074.173)	-2%	(349.026)	0%
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(10.411.376)	-10%	(7.112.129)	-9%
Ajuste de periodos anteriores	90.399	0%	(1.467.973)	
Descuentos	(1.416.086)	-1%	-	
Otros Conceptos	-		(536.199)	0%
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	**$ 26.366.843**	25%	**$ 24.826.508**	30%

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2019
Provisión para cartera de créditos	2.323.500	(1.347.867)	3.726.428	4.702.060	3.889.516	-	8.591.576
Beneficio a empleados	229.645	(229.645)	-		(23.980)	23.980	
Valoración de derivados	44.281	(88.561)	44.280	-	(12.155)	255.967	243.812
Valoración de inversiones de renta variable		-	-	-	(28.410)	28.410	
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	7.989.592	(269.342)	-	7.720.250	(440.219)	-	7.280.030
Contratos de leasing	2.520.940	-	-	2.520.940	2.327.261	-	4.848.201
Otros	3.899.164	(1.771.177)	(11.855)	2.116.132	2.030.040	-	4.146.174
Total Impuesto diferido activo	**$17.007.122**	**($3.706.592)**	**$3.758.853**	**$17.059.382**	**$7.742.053**	**$308.357**	**$25.109.793**

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2019
Valoración de inversiones de renta fija	(430.026)	-	-	(430.026)	54.858	-	(375.169)
Valoración de inversiones de renta variable	(1.284.065)	419.003	846.741	(18.321)		-	(18.321)
Valoración de derivados	-	-	(14.179)	(14.179)	12.156	-	(2.023)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(3.667.647)	1.982.673	-	(1.684.977)	887.377	-	(797.599)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(20.782.115)	-	-	(20.782.115)	74.663	-	(20.707.452)
Otros	(2.535.363)	1.596.162	-	(939.201)	(1.678.578)	-	(2.617.780)
Activos Financieros en contratos de concesión	(44.260.207)	262.237	-	(43.997.969)	420.164	-	(43.577.806)
Contratos de leasing	(1.892.868)			(1.892.868)	(1.241.732)	-	(3.134.599)
Total Impuesto diferido pasivo	**($ 74.852.291)**	**$4.260.075**	**$ 832.562**	**($ 69.759.656)**	**($ 1.471.092)**	**$ -**	**($ 71.230.749)**

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A Diciembre de 2019		Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	$	25.109.793	(25.109.793)	-
Pasivo por Impuesto Diferido		(71.230.749)	25.109.793	(46.120.956)
Neto por Impuesto Diferido	$	**(46.120.956)**	-	**(46.120.956)**

A Diciembre de 2018		Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	$	17.059.382	(17.059.382)	-
Pasivo por Impuesto Diferido		(69.759.656)	17.059.382	(52.700.274)
Neto por Impuesto Diferido	$	**(52.700.274)**	-	**(52.700.274)**

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	$ (798.555)	255.967	(162.643)	30.102
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	16.933	-	489.922	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(79.933)	23.980	36.605	(11.855)
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(284.109)	28.410	(702.226)	846.740
Subtotales	**$ (1.145.664)**	**308.357**	**338.342**	**864.987**

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

27. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Número de acciones autorizadas	100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	62.907.660	62.907.660
Número de acciones readquiridas	621.681	621.681
Total acciones por suscribir	**36.470.659**	**36.470.659**
Capital suscrito y pagado	$ **571.764**	**571.764**

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Reserva Legal	317.647	317.647
Reserva Fiscal	3.470.001	3.470.001
Otras Reservas	354.440.736	324.332.824
Para readquisición de acciones	1.995	1.995
	$ **358.230.379**	**328.122.467**

Reserva legal - La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 63 de la Asamblea General de Accionistas del 2 de marzo de 2018, se decretó lo siguiente:
- Apropiación de la utilidad conformando una reserva por método de participación para futuros ensanches por $13.705.428
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $7.040.316.

- Mediante acta No. 64 de la Asamblea General de Accionistas de 14 de septiembre de 2018, se decretó lo siguiente:
- Apropiación de la utilidad conformando una reserva por método de participación para futuros ensanches por $17.490.354
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $9.960.929.

- Mediante acta No. 66 de la Asamblea General de Accionistas de 20 de marzo de 2019, se decretó lo siguiente:
- Apropiación de la utilidad conformando una reserva por método de participación para futuros ensanches por $20.911.204
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF por $9.196.710.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos por los años terminados en:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Transporte y distribución de gas natural	$	851.310.102	720.108.613
Instalaciones y servicios técnicos		27.391.429	26.102.060
Ingresos por financiación deudores		44.883.666	45.377.103
Ingresos por financiación no bancaria		15.063.927	14.589.754
Ingresos por concesiones		5.799.136	6.642.514
Prestación de servicios		32.358.943	21.495.613
	$	976.807.203	834.315.657

29. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de servicios por los años terminados en:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Costos generales	$	719.501.778	618.954.285
Beneficios a empleados		27.835.871	26.418.953
Mantenimientos y materiales		6.416.381	5.854.727
Honorarios y asesorías		11.068.856	10.976.022
Construcción de concesiones		5.799.136	6.642.514
Otras ventas bienes comercializados		8.660.853	-
Impuestos		106.512	161.955
Depreciaciones		4.805.585	3.654.055
Amortizaciones		9.449.825	9.142.880
	$	793.644.797	681.805.391

30. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los años terminados en:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Beneficios a empleados	$	14.296.434	14.180.929
Honorarios		7.841.256	7.485.546
Mantenimientos y materiales		1.400.685	2.370.949
Gastos generales administrativos		11.742.267	10.116.498
Deterioros, neto		24.150.640	7.331.824
Provisiones		2.845.417	-
Impuestos administrativos		12.282.912	10.458.898
Depreciaciones		1.465.448	1.338.749
Amortizaciones		3.519.373	3.318.091
	$	79.544.432	56.601.484

31. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Otros ingresos			
Arriendos	$	23.857	4.128
Aprovechamientos		6.258.856	259.411
Entes relacionados		635.001	1.094
	$	**6.917.714**	**264.633**
Otros gastos			
Donaciones	$	2.210.313	2.144.796
Perdida en baja de activos		553.334	89.909
Otros gastos		426.873	922.434
		3.190.520	**3.157.139**
	$	**3.727.194**	**(2.892.506)**

32. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Intereses y rendimientos	$	923.901	721.556
Ingresos por activo financiero concesión		22.931.771	17.640.276
Diferencia en cambio		1.516.282	744.210
	$	25.371.954	19.106.042

33. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Intereses bonos emitidos	$	13.652.752	13.565.117
Intereses obligaciones financieras		7.230.033	13.459.055
Intereses contrato de leasing		2.951.500	-
Diferencia en cambio		1.892.300	669.064
Otros gastos financieros		841.920	666.037
	$	26.568.505	28.359.273

34. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo a la *"NIC 24 – Partes relacionadas"*: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros separados en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.
Se consideran partes relacionadas:

- *Un vinculado económico* es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

- *Los Accionistas* que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

- *Personal clave de la gerencia*: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.

- *Entidades Asociadas*: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 30 de diciembre de 2018, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2019							
Activos							
Efectivo	$ -	-	-	-	-	2.443.027	2.443.027
Inversiones	-	-	-	4.540.346	3.512.780	-	8.053.126
Deudores	40.559	-	-	31.219	-	35.572	107.350
	40.559	-	-	4.571.565	3.512.780	2.478.599	10.603.503
Pasivos							
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	905	905
Cuentas por Pagar	11.009.525	-	-	981.984	-	79.904	12.071.413
Bonos	-	-	-	-	-	20.000	20.000
	11.009.525	-	-	981.984	-	100.809	12.092.318
Ingresos							
Venta de Servicios	11.583.258	-	-	133.563	-	737.332	12.454.153
Método de Participación, neto	-	-	-	221.478	648.171	-	869.649
Extraordinarios	635.001	-	-	-	-	-	635.001
	12.218.259	-	-	355.041	648.171	737.332	13.958.803
Egresos							
Costos de Producción	91.309.221	-	-	2.263.147	-	-	93.572.368
Sueldos y salarios	-	-	2.144.778	-	-	-	2.144.778
Generales	71.093	-	-	1.033.827	-	443.607	1.548.527
Método de Participación, neto	-	-	-	(3.819.812)	-	-	(3.819.812)
Comisiones	39.251	-	-	-	-	17.565	56.816
	$ 91.419.565	-	2.144.778	(522.838)	-	461.172	93.502.677
Diciembre, 2018							
Activos							
Efectivo	$ -	-	-	-	-	2.728.612	2.728.612
Inversiones	-	-	-	7.074.878	2.864.609	-	9.939.487
Deudores	3.620.506	-	-	250	-	42.860	3.663.616
	3.620.506	-	-	7.075.128	2.864.609	2.771.472	16.331.715
Pasivos							
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	811	811
Cuentas Por Pagar	26.597.096	-	-	896.221	-	29.995	27.523.312
Bonos	-	-	-	-	-	20.000	20.000
	26.597.096	-	-	896.221	-	50.806	27.544.123
Ingresos							
Venta De Servicios	7.690.572	-	-	-	-	708.822	8.399.394
Extraordinarios	1.094	-	-	123.949	310.832	-	435.875
	7.691.666	-	-	123.949	310.832	708.822	8.835.269
Egresos							
Costos De Producción	96.126.395	-	-	2.703.394	-	-	98.829.789
Sueldos y salarios	-	-	3.158.593	-	-	-	3.158.593
Método de participación, neto	-	-	-	12.005	2.725.092	-	2.737.097
Generales	479.036	-	-	791.556	-	349.975	1.620.567
Comisiones	-	180.467	-	-	-	16.444	196.911
	$ 96.605.431	180.467	3.158.593	3.506.955	2725092	366.419	106.542.957

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

		Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Conceptos			
Salarios	$	2.144.778	3.158.593
Beneficios a empleados		225.080	460.543
Total	$	**2.369.858**	**3.619.136**

A continuación el detalle del personal clave de la Gerencia:

	N° de ejecutivos	
	Diciembre, 2019	Diciembre, 2018
Gerente general	1	1
Gerentes de área	5	4
Otros cargos de dirección	-	6
Total	**6**	**11**

35. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2019:

Compromisos
Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

a. Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 13.

b. Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

c. Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la

regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros separados.

El siguiente es el detalle de los litigios y demandas individuales en contra:

	Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Reclamaciones de servidumbre – entre $1 y $1.000	-	$ -	10	$ 1.005.561
Reclamaciones de servidumbre – de $1.001 en adelante	-	-	3	4.600.000
Procesos Ordinarios				
Entre $1 y $1.000	13	666.106	6	1.529.600
Entre $1.001 y $3.000	-	-	-	-
De $3.001 en adelante (a)	-	-	1	22.109.457
Laborales	2	-	91	4.018.959
	15	**$ 666.106**	**111**	**$ 33.263.577**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

	Diciembre, 2019		Diciembre, 2018	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Litigios y demandas				
Entre $5 y $1.000	**629**	**$ 3.300.191**	**17**	**$ 1.428.876**

36. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

a) Normas e interpretaciones con aplicación posterior emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

- ***NIIF 3: Combinaciones de negocios***

La enmienda modifica la definición de negocio con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones son las siguientes:

a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

Evaluación de impactos

A 31 de diciembre de 2019 no se evidencian impactos por la entrada en vigor de esta modificación.

- ***NIC 19: Beneficios a empleados: Modificación, reducción y liquidación de un plan***

La enmienda requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo neto cuando ocurren cambios en un plan de beneficios definidos.

Para lo anterior, la empresa debe usar los supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de informe, después del cambio del plan.

Estas enmiendas estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2019 de acuerdo a lo establecido por el IASB.

Evaluación de impactos

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado cambios en el plan de beneficios definidos de Promigas, por lo tanto, no se evidencian impactos por la entrada en vigor de esta modificación.

- ***Nuevo Marco Conceptual***

  El Marco Conceptual revisado incluye: un nuevo capítulo sobre medición; orientación sobre la presentación de informes financieros; definiciones y orientaciones mejoradas como, por ejemplo, la definición de obligación; y aclaraciones en áreas importantes, tales como las funciones de administración, prudencia e incertidumbre en la medición de información financiera.

  El nuevo marco conceptual revisado, contiene 6 aspectos relevantes:

  1. Análisis de los temas de mayor importancia, de modo que sirviera de base para que la Junta establezca nuevas o actualice las Normas NIIF.
  2. Confirma el objetivo de proporcionar información financiera útil para los inversores y aclara la función del inversionista cuando decide invertir en una compañía.
  3. Destaca la importancia del reporte financiero en cuanto a rendimientos, es decir la relación ingresos y gastos; y la posición financiera: activos, pasivos y patrimonio. También brinda orientación sobre cómo informar el desempeño financiero de una compañía.
  4. Las definiciones de activos y pasivos en el nuevo marco conceptual se centran en los derechos y obligaciones de una compañía. También establece las decisiones para la información a revelar de activos, pasivos, ingresos y gastos, que deberían basarse en lo que es útil para los inversionistas.
  5. Explica cómo tomar decisiones con relación a la medición de los activos y los pasivos, es decir cuando usar el costo histórico y cuándo deberían ser medidos al valor actual, en la medida que constituya información útil para los inversores.
  6. El nuevo marco conceptual no es un estándar. Es la base para la revisión, actualización o creación de nuevas normas. No reemplaza, ni anula las normas actuales, ni alguno de sus requerimientos.

- ***Evaluación de impactos***

  La entrada en vigor de este cambio no genera impactos en la Compañía.

- ***CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias***

  Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.
  Los problemas que aborda esta interpretación son los siguientes:

  a. Si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto.
  b. los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
  c. cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
  d. cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

Hay que considerar que la autoridad tributaria comprobará los importes que tenga derecho a comprobar y que, al efectuar dichas comprobaciones, tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. Por tanto, los tratamientos fiscales inciertos han de ser identificados y valorizados desde el último año abierto a inspección.

Una vez detectado un tratamiento fiscal incierto, se identificarán los distintos criterios de la administración tributaria o tribunales de ese tratamiento. Con estos datos, la entidad valorará si es probable o no probable que la administración tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto. En el primer caso, si valora como probable la aceptación del tratamiento, determinará la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o los créditos fiscales no utilizados o los tipos impositivos de manera coherente con el tratamiento fiscal así valorado. En el caso que llegara a la conclusión de que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al realizar el impuesto, determinando el valor esperado, esto es, la suma de los importes ponderados según su probabilidad, en un abanico de resultados posibles.

- ***Evaluación de impactos***

A 31 de diciembre no se evidencian impactos por la aplicación de la CINIIF 23, si bien existen declaraciones abiertas, las posiciones tomadas por la compañía en cuanto al tratamiento tributario de sus transacciones no genera incertidumbre en cuanto a su deducibilidad.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

- ***NIIF 9; NIC 39; NIIF 7: Reforma de la tasa de interés de referencia***

A raíz de las recomendaciones establecidas por el informe "Reforma de las principales Tasas de Interés de Referencia" de julio de 2014 del Consejo de Estabilidad Financiera, el IASB emitió una enmienda a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7.

La enmienda afecta las siguientes áreas:

1. *Requerimiento altamente probable para las coberturas de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39):* Si el elemento cubierto es una transacción proyectada, la entidad determinará si la transacción proyectada es altamente probable asumiendo que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
2. *Reclasificación, a utilidad o pérdida, de la cantidad en la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo (IFRS 9 e IAS 39):* Para determinar si los flujos de efectivo cubiertos ya no se esperan ocurran, la entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos no es alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

3. *Valoración de la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura (IFRS9) / Valoración prospectiva (IAS 39):* La entidad asumirá que la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo cubiertos, y/o la tasa de interés de referencia en la cual se basen los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, no sea alterada como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.
4. *Designación de un componente de un elemento como un elemento cubierto (IFRS 9 e IAS 39):* Para la cobertura de un componente de referencia del riesgo de tasa de interés que sea afectado por la reforma de la tasa de interés de referencia, la entidad aplicará el requerimiento específico contenido en el IFRS 9 / IAS 39, para determinar si el componente de riesgo de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura.
5. *Final de la aplicación (IFRS 9 e IAS 39):* Determina según cuáles circunstancias la entidad prospectivamente cesará de aplicar cada uno o los requerimientos que se establecen en 1 a 4 arriba.

Evaluación de impactos

En la medida que la enmienda representa un alivio para que las compañías no reflejen en la proyección de sus flujos de deuda y de cobertura la incertidumbre del cambio en la tasa de referencia hasta que el hecho se materialice, no evidenciamos impactos. No obstante, esta enmienda al no haber pasado aún por el debido proceso establecido en la ley 1314 de 2009 no entra en vigor aún en Colombia.

37. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

38. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 343 de Junta Directiva del 13 de febrero de 2020. Estos estados financieros separados y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 12 de marzo del 2020. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros separados de la Compañía.

Carrera 11 No. 98-07
Piso 3, Edificio Pijao
Bogotá, Colombia

Tel: +57 1 4847000
Fax: +57 1 4847474
ey.com

Building a better working world

Declaración de verificación limitada e independiente del Informe Anual de Gestión 2019 de Surtigas S.A. E.S.P.

A la Gerencia de **Surtigas S.A. E.S.P.:**

Alcance

A solicitud de **Surtigas S.A. E.S.P.** (en adelante **Surtigas** o la Compañía), efectuamos los procedimientos de verificación a su "Informe Anual de Gestión 2019" (en adelante el informe). El objetivo de este compromiso es obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño de sostenibilidad y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro del informe.

Nuestra responsabilidad al realizar las actividades de aseguramiento es únicamente con la gerencia de **Surtigas**, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

La gerencia de **Surtigas** es responsable de la preparación del Informe Anual de Gestión 2019 y de su información soporte. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación de un informe que esté libre de errores de importancia, seleccionar y aplicar principios de reporte apropiados y utilizar métodos de medición y estimaciones que sean razonables en las distintas circunstancias.

Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento

Las limitaciones de nuestro compromiso de aseguramiento son las siguientes:

- Las declaraciones hechas por terceros dentro del texto del Informe Anual de Gestión 2019 relacionado con el desempeño de **Surtigas** no se incluyeron en el alcance de nuestro compromiso de aseguramiento.
- Tanto la materialidad, como la correspondencia de los contenidos temáticos y los aspectos materiales, no hacen parte del alcance de esta verificación.
- Los principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no hicieron parte del compromiso de verificación.

El alcance de nuestro trabajo incluye la información reportada por **Surtigas**, con el fin de validar las respuestas a los contenidos temáticos de desempeño del marco metodológico de los Estándares *GRI*, referenciados al final de este documento.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Criterios de la declaración de aseguramiento

Hemos llevado acabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- Las directrices del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de Estándares *GRI*.
- La norma de verificación ISAE 3000 *(International Standard on Assurance Engagements ISAE 3000)* establecida por el *International Auditing and Assurance Board (IAASB)* de la International *Federation of Accountants (IFAC)*.

Consideramos que estos criterios son apropiados dado el propósito de nuestro compromiso de aseguramiento.

Procedimientos realizados

Nuestros procedimientos fueron diseñados con el objeto de:

- Determinar que la información y los datos presentados en el Informe Anual de Gestión 2019 estén debidamente respaldados por evidencias apropiadas en cada circunstancia.
- Determinar que el Informe Anual de Gestión 2019 se haya elaborado conforme a los Estándares GRI, en lo reportado por **Surtigas**.
- Confirmar la opción de conformidad declarada por **Surtigas** en su Informe Anual de Gestión 2019, según los Estándares GRI.

Los procedimientos de verificación desarrollados fueron los siguientes:

- Obtener y recopilar la evidencia documentada que soporte la información de los contenidos reportados y los sistemas de recopilación de información utilizados.
- Revisión de la información cuantitativa y cualitativa relevante de los contenidos temáticos relacionados con la materialidad de **Surtigas** e incluidos en el Informe Anual de Gestión 2019.

Nuestra responsabilidad se limitó exclusivamente a los procedimientos mencionados, correspondientes a una verificación de aseguramiento limitado e independiente, la cual sirvió de base para nuestras conclusiones.

El alcance de esta verificación es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor. La presente declaración en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento manifestamos las siguientes conclusiones sobre el Informe Anual de Gestión 2019 de **Surtigas**, las cuales deben leerse en conjunto con el objetivo y las limitaciones del compromiso de aseguramiento, según se describió anteriormente:

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

- No tenemos conocimiento de aspectos relativos al desempeño de **Surtigas** que se hayan excluido del Informe Anual de Gestión 2019, para los contenidos verificados.
- No tenemos conocimiento de aspectos de importancia excluidos de los juicios de **Surtigas** sobre el contenido del Informe Anual de Gestión 2019.
- No tenemos conocimiento de errores de importancia en las aseveraciones efectuadas por la gerencia de **Surtigas** en el Informe Anual de Gestión 2019.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y los datos publicados en el Informe Anual de Gestión 2019 de **Surtigas** no estén presentados de forma correcta.
- No se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe Anual de Gestión 2019 de **Surtigas** no haya sido elaborado en conformidad con de acuerdo a los Estándares GRI.
- No se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que la opción de conformidad "Esencial" declarada por **Surtigas** no cumpla con los requisitos para tal nivel como están establecidos en los Estándares GRI en cuanto a sus enfoques de gestión, contenidos temáticos y generales (ver Anexo).

Cordialmente,

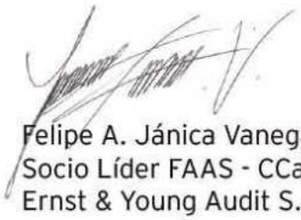

Felipe A. Jánica Vanegas
Socio Líder FAAS - CCaSS en Latinoamérica
Ernst & Young Audit S.A.S.

10 de marzo de 2020
Bogotá D.C., Colombia

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Carrera 11 No. 98-07
Piso 3, Edificio Pijao
Bogotá, Colombia

Tel: +57 1 4847000
Fax: +57 1 4847474
ey.com

Anexo. Contenidos temáticos e indicadores propios verificados

Tema material	Contenido temático o indicador propio
Desempeño económico	201-1. Valor económico directo generado y distribuido.
Desarrollo de nuevos negocios	Promigas 3. Indicadores de nuevos negocios.
Gestión legal y regulatoria	206-1. Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
	307-1. Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.
	419-1. Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.
Desarrollo soluciones competitivas	Promigas 4. Índice de lealtad, calidad general de los servicios y número de quejas imputables por cada 10.000 usuarios.
Calidad de los servicios al cliente	Promigas 5. Peticiones, quejas y reclamos de las comunidades PWR comunidad y ambiental.
Integridad y continuidad del servicio	Promigas 10. Eventos de interrupción del servicio.
Eficiencia y eficacia de los procesos	Promigas 6. Disponibilidad de activos de distribución de gas (%).
	Promigas 8. Porcentaje de fugas en distribución de gas (%).
	Promigas 9. Fugas de gas (fugas/km-año).
Seguridad en todos los procesos	403-1. Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.
	403-2. Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.
	Promigas 18. Porcentaje de cumplimientos de condiciones HSE (%).
Gestión de recursos y residuos	302-1. Consumo energético dentro de la organización.
	302-3. Intensidad energética (GJ/ número de usuarios).
	302-4. Reducción del consumo energético.
	303-1. Extracción de agua por fuente.
	306-2. Residuos por tipo y método de eliminación.
Cambio climático	305-1. Emisiones directas de GEI (alcance 1).
	305-2. Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).
	305-3. Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3).
	305-4. Intensidad de las emisiones de GEI.
	305-5. Reducción de las emisiones de GEI.
	305-6. Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Tema material	Contenido temático o indicador propio
Cuidado de la biodiversidad	304-1. Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.
	304-2. Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
	304-4. Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.
Gestión sostenible de proveedores	204-1. Proporción del gasto en proveedores locales.
	308-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.
	414-1. Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.
	Promigas 11. Avance en los sistemas de gestión de los contratistas significativos (%).
	Promigas 12. Porcentaje de contratos donde se incluyen cláusulas de exigencia del cumplimiento de obligaciones legales en salud y seguridad.
	Promigas 13. Porcentaje de proveedores significativos que reciben capacitaciones en salud y seguridad.
	Promigas 14. Evaluación de desempeño de proveedores.
Promoción desarrollo local	411-1. Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
	413-1. Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.
	Promigas 16. Iniciativas de promoción del desarrollo local.
Contribución a la calidad de la educación	Promigas 17. Inversión en educación.
Desarrollo integral	401-1. Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
	401-2. Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.
	404-3. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.
Gestión del conocimiento	404-1. Media de horas de formación al año por empleado.
	404-2. Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
Salud en el trabajo	403-3. Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.
	Promigas 19. Inversión en salud y seguridad de empleados.
Cultura ética	205-2. Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.
	205-3. Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.

Tema NO material	Contenido temático o indicador propio
Promoción y respeto de los Derechos Humanos	406-1. Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.
Gestión de riesgos	Promigas 1. Porcentaje de cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

2019

Surtigas